



*República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6*

**PROYECTO DE ACUERDO
POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN
DE DESARROLLO
“JUNTOS CONSTRUYENDO FUTURO...POR
UN NUEVO MONTEBELLO”
2012-2015**

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

*Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”
Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13
www.montebello-antioquia.gov.co
E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co*



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

PROYECTO DE ACUERDO NÚMERO: _____
(Abril 30 de 2012)

**POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
PARA EL PERIODO 2012 – 2015, “JUNTOS CONSTRUYENDO FUTURO... POR UN
NUEVO MONTEBELLO”**

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE MONTEBELLO, ANTIOQUIA, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las que les confiere la Constitución Política en sus artículos 313, 315, 339, 340, 341 y 342; el artículo 74 de la Ley 136 de 1994 y los artículos 37, 38, 39, y 40 de la Ley 152 de 1994, y,

CONSIDERANDO:

- A. Que por mandato constitucional corresponde a los Concejos Municipales adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social para sus municipios.
- B. Que los artículos 339 de la constitución Política, determina la obligatoriedad municipal en la adopción del Plan de Desarrollo.
- C. Que el artículo 74 de la Ley 136 de 1994, establece que el trámite y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal debe sujetarse a lo que disponga la ley orgánica de planeación.
- D. Que la Ley 152 de 1994, determina los procedimientos para los planes territoriales de desarrollo y garantiza el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de las funciones que corresponden al municipio.
- E. Que el Artículo 342 de la constitución Política prevé que en la adopción del Plan de Desarrollo se debe hacer efectiva la participación ciudadana en la elaboración.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO. ADOPCIÓN: Apruébese y adóptese el Plan de Desarrollo para el municipio de Montebello, Antioquia, para el período 2012 – 2015, “Juntos Construyendo Futuro... Por un Nuevo Montebello”, anexo que se adjunta y hace parte integral del presente proyecto, estructurado en cuatro (4) Ejes Estratégicos; así:

EJE 1

PROSPERIDAD SOCIAL PARA UN NUEVO MONTEBELLO

Educación
Salud
Infancia, Adolescencia y Juventud
Adulto mayor
Equidad de Género
Víctimas

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”
Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13
www.montebello-antioquia.gov.co
E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

Vivienda
Deporte y Recreación
Cultura

EJE 2

CRECIMIENTO, PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD, PARA UN NUEVO MONTEBELLO

Agropecuaria
Transporte
Turismo

EJE 3

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, PARA UN NUEVO MONTEBELLO

Medio Ambiente
Agua Potable y Saneamiento Básico
Prevención y Atención de Desastres

EJE 4

BUEN GOBIERNO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, PARA UN NUEVO MONTEBELLO

Desarrollo comunitario
Equipamiento Municipal
Fortalecimiento Institucional
Seguridad y Convivencia

ARTICULO SEGUNDO: Durante la vigencia 2012-2015, Los programas y proyectos contemplados en El Plan Estratégico, financiero y de inversiones, podrán ser distribuidos y ejecutados por el ejecutivo municipal teniendo en cuenta las problemáticas encontradas y según la demanda social; para lo cual la administración municipal podrá utilizar todos los medios legales, celebración de actos jurídicos, emisión de actos administrativos y demás herramientas establecidas a nivel nacional, departamental acordes con la legislación vigente, que sirva como medio para cumplir con la misión institucional.

ARTICULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en la alcaldía Municipal a los 30 días del mes de abril de 2012.

Presentado al Honorable Concejo Municipal por

OSCAR CUERVO VILLADA
Alcalde Municipal

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”
Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13
www.montebello-antioquia.gov.co
E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

EXPOSICION DE MOTIVOS

PROYECTO DE ACUERDO NÚMERO: _____
(Abril 30 de 2012)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA EL PERIODO 2012 – 2015, “JUNTOS CONSTRUYENDO FUTURO... POR UN NUEVO MONTEBELLO”

El presente Plan de Desarrollo fue construido, tomando como base el Programa de Gobierno inscrito en la Registraduría, con el cual nuestro fin primordial es mejorar la calidad de vida de la comunidad Montebellense; proceso del cual sería satisfactorio para esta administración la vinculación de todas las instituciones, donde el único triunfador será la comunidad.

El Plan de Desarrollo para el periodo 2012-2015 “Juntos Construyendo Futuro... Por un Nuevo Montebello”, es el resultado de las iniciativas y proyecciones construidas de manera colectiva, por medio de los Encuentros Participativos Comunitarios, actividad que permitió conocer la percepción de las comunidades y los posibles escenarios de intervención, los cuales se analizaron de acuerdo con el panorama presupuestal y financiero y acorde con la normativa vigente.

Dicho proceso inició con la convocatoria para la conformación de las ternas, alcanzándose a renovar los miembros del Consejo Territorial de Planeación en un 57.14%, mediante Decreto 013 de Febrero 25 de 2012, todo conforme lo establece la normatividad vigente, en especial la Ley 152 de 1994.

Se elaboró previamente una ruta en la que se estableció la participación de las diferentes dependencias de la Administración durante el proceso de formulación del Plan de desarrollo. Es de anotar que es la primera vez que una administración municipal se vincula y demuestra tanto compromiso en la elaboración de un plan de desarrollo, situación que resulta beneficiosa a la comunidad, ya que los funcionarios conocieron de primera mano la situación del municipio y las posibles acciones a tomar, partiendo de estos diagnósticos

Se le remitió oficio a la corporación, informándoles del inicio del proceso y se les hizo partícipes de los encuentros participativos, en los cuales se contó con la asistencia de varios Concejales.

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”
Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13
www.montebello-antioquia.gov.co
E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



*República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6*

Se hizo entrega oportuna del proyecto del Plan de Desarrollo a El Consejo territorial de Planeación, se socializaron los ejes estratégicos a cargo del responsable de cada sector, jornadas a la que asistieron los Consejeros y algunos miembros de la Corporación.

El Consejo Territorial de Planeación emitió concepto favorable al proyecto del plan de desarrollo dentro de los términos de ley, Igualmente sus recomendaciones fueron tenidas en cuenta para el proyecto definitivo.

Se tuvieron en cuenta las prioridades de política establecidas en la normatividad vigente, en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, Proyecto del Plan de desarrollo Departamental, de acuerdo a cada sector, tales como Infancia, desplazados, víctimas, al igual que las directrices impartidas en cada encuentro realizado por la Gobernación de Antioquia, a los que se asistió de parte de la administración.

Por lo anterior, me permito presentarles para su aprobación el proyecto de acuerdo del Plan de Desarrollo periodo 2012-2015 “Juntos Construyendo Futuro... Por un Nuevo Montebello”

OSCAR CUERVO VILLADA
Alcalde Municipal

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

*Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”
Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13
www.montebello-antioquia.gov.co
E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co*



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

TABLA DE CONTENIDO

ITEM	DETALLE	PAGINA
	PRESENTACIÓN	1-4
	GABINETE MUNICIPAL	5
	HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL	6
	CONSEJO TERRITORIAL DEL PLANEACIÓN	7
1	MARCO NORMATIVO	8-9
2	MISIÓN	10
3	VISIÓN	10
4	VALORES	11
5	PRINCIPIOS	11
6	RESEÑA HISTÓRICA	12
7	SITUACIÓN GEOGRÁFICA	13
8	ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO	14
9	DIAGNOSTICO	16-125
10	COMPONENTE ESTRATÉGICO	126
	EJE No 1	
10.1	PROSPERIDAD SOCIAL PARA UN NUEVO MONTEBELLO	126
10.1.1	JUNTOS CONSTRUYENDO FUTURO, UN PACTO SOCIAL POR LA EDUCACIÓN	126
10.1.2	JUNTOS POR SU SALUD	127-128
10.1.3	INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD, JUNTOS CONSTRUYENDO SUEÑOS...	128-129
10.1.4	ADULTO MAYOR, JUNTOS COMPARTIENDO EXPERIENCIAS	129
10.1.5	CON EQUIDAD DE GÉNERO. JUNTOS HAREMOS MÁS...	130

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”
Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13
www.montebello-antioquia.gov.co
E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

ITEM	DETALLE	PAGINA
10.1.6	VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO Y OTROS DELITOS	130
10.1.7	CONSTRUYENDO VIVIENDAS...JUNTOS POR LA FAMILIA	131-132
10.1.8	EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN...UN ESTILO DE VIDA Y OTRA OPCIÓN DE CAMBIO	132
10.1.9	JUNTOS HACEMOS CULTURA	133
EJE No 2		
10.2	CRECIMIENTO, PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD, PARA UN NUEVO MONTEBELLO	134
10.2.1	SEMBREMOS JUNTOS EL FUTURO	135
10.2.2	JUNTOS POR CAMINOS DE DESARROLLO	135
10.2.3	JUNTOS RECORRIENDO PAISAJES Y SEMBRANDO VIDA	136
EJE No 3		
10.3	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, PARA UN NUEVO MONTEBELLO	137
10.3.1	EL AGUA FUENTE DE VIDA, CONSERVEMOS JUNTOS NUESTRA RIQUEZA AMBIENTAL	138
10.3.2	JUNTOS TRABAJANDO POR NUESTRO SOPORTE AMBIENTAL...EL SUELO PROBLEMA CENTRAL	139
10.3.3	EL AIRE PULMÓN DE VIDA, JUNTOS LO CUIDAREMOS	139-140
10.3.4.	ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES... JUNTOS POR NUESTRA COMUNIDAD.	140-141
EJE No 4		
10.4	BUEN GOBIERNO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, PARA UN NUEVO MONTEBELLO	141-142
10.4.1	ENCUENTROS PARTICIPATIVOS COMUNITARIOS, JUNTOS LO HICIMOS Y LO SEGUIREMOS HACIENDO	142
10.4.2	BANCO DE PROYECTOS NUESTRO SOPORTE PARA CONSTRUIR FUTURO	142
10.4.3	CON NUESTROS VECINOS CONSTRUIREMOS FUTURO	142

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”
Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13
www.montebello-antioquia.gov.co
E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

ITEM	DETALLE	PAGINA
10.4.4	CON CAPACITACIÓN Y LIDERAZGO CONSTRUIREMOS NUESTRO FUTURO	143
10.4.5	CONSTRUYENDO INFRAESTRUCTURA PARA LO SOCIAL	143
	ANEXOS COMPONENTE ESTRATÉGICO	144
11	PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES	145



Juntos
construyendo
Futuro

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”
Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13
www.montebello-antioquia.gov.co
E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

PRESENTACIÓN

“Juntos construyendo Futuro...Por un nuevo Montebello”, es el resultado de las iniciativas y proyecciones que construimos de manera colectiva, por medio de los encuentros participativos comunitarios, actividad que permitió conocer la percepción de las comunidades y los posibles escenarios de intervención, los cuales se analizaron de acuerdo con el panorama presupuestal y financiero y acorde con la normativa vigente, sustentado en el desarrollo de la ruralidad y la descentralización administrativa.

“Juntos construyendo Futuro...por un nuevo Montebello” es participación ciudadana en la toma de decisiones públicas, es garantía de transparencia, eficiencia y equidad en el resultado de la acción oficial. Juntos Construyendo Futuro es el medio para que la actividad pública beneficie a los gobernados, no a los funcionarios, los grupos de poder, la politiquería, o las burocracias laborales. Un espacio para el diálogo franco, sin hipocresías, ni negociaciones que solo buscan el beneficio personal, en detrimento de los derechos de los más necesitados, donde los cimientos de nuestra propuesta están orientados para que podamos establecer verdaderas relaciones de confianza, basadas en el trato equitativo y justo, donde jamás renunciaré a mis principios, siempre actuaré con pulcritud, serenidad y confianza, movido únicamente por los intereses de mis queridas comunidades, que también son mis intereses y por los cuales entregaremos todo nuestro esfuerzo.

Nuestra visión de democracia hace que nuestra propuesta de gobierno “Juntos construyendo Futuro...por un nuevo Montebello” gire en torno a una profunda transformación, con una mirada de esperanza, la cual nos invita a trabajar de manera colectiva, basados en el respeto y la formación integral del ser humano, dentro del contexto de la participación y la inclusión.

Somos la generación del centenario: una generación con sentido del pasado y con vocación de futuro, en el centenario de nuestro Municipio es más determinante que nunca que los Montebellenses nos decidamos por la unión, la inclusión y la participación y no por la confrontación y las ansias de poder. Porque pasan los años, pasan los líderes; tan grande como efímero es el poder, pero Montebello y sus comunidades siempre prevalecerán.

A mi familia: muchas gracias, porque sé que son mi fuerza y mi refugio y sé que entienden y acompañan este maravilloso proceso que busca Construir el futuro de nuestro municipio.

Le pido a Dios Todopoderoso, que me siga iluminando para sacar adelante la gran misión y responsabilidad que tengo en este periodo administrativo, en el que se conmemora el centenario de nuestro municipio.

Juntos Construyendo Futuro con su respaldo y participación será un proceso de administración y gestión, donde usted es el protagonista.

OSCAR CUERVO VILLADA

Alcalde Municipal

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

Discurso del Presidente Juan Manuel Santos Calderón

¡Le llegó la hora a Colombia!

"¡Gracias a Dios! ¡Gracias Colombia!

Somos la generación del Bicentenario: una generación con sentido del pasado y con vocación de futuro.

En el bicentenario de nuestra Independencia es más oportuno que nunca que los colombianos nos decidamos por la unión y no por la confrontación.

Por ello propuse a los colombianos durante mi campaña –y ellos me respondieron con una votación tan abrumadora que me enaltece y me compromete– que Colombia tenía que dar el paso hacia la Prosperidad Democrática.

Hablo también a los niños y jóvenes de Colombia:

Nuestro empeño será proporcionarles a todos –sin excepción, y desde la primera infancia– una nutrición y una educación de calidad en todas sus etapas, que les permita crecer como seres humanos integrales.

Queremos que cada estudiante tenga acceso a un computador personal y una formación bilingüe.

Pondremos en práctica un amplio programa de becas-crédito para que la falta de recursos deje de ser razón para que los bachilleres no ingresen a la educación técnica o universitaria.

Impulsaremos la integración y la colaboración de las universidades con las empresas para que se imparta una educación pertinente que contribuya al desarrollo y al empleo.

Reformaremos el sistema general de regalías para que –entre otras cosas– el diez por ciento de ellas se destinen en todo el país a la ciencia y la tecnología.

¡Todo con el fin de que ustedes, niños y jóvenes de Colombia, sean protagonistas activos en la sociedad global del siglo XXI!

Como dijo un sabio naturalista, “el mundo no es una herencia de nuestros padres, sino un préstamo de nuestros hijos”.

Por eso trabajaremos por el medio ambiente, para pagar esa deuda impostergable a las nuevas generaciones.

Otra prioridad de mi gobierno será hacer posible el sueño de cada colombiano de tener una vivienda digna para su familia.

Porque ese campesino es la persona capaz de alimentar a Colombia y de ayudar a sustentar a un mundo ávido de alimentos.

Las regiones que estableció la Constitución para promover el desarrollo económico y social, van a

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



*República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6*

ser una realidad.

He dicho que aplicaré en mi administración los postulados del buen gobierno, y así lo haré.

Los principios de eficiencia, eficacia, de transparencia, de rendición de cuentas van a presidir las actuaciones del Gobierno Nacional.

¡Vamos a gobernar en una urna de cristal!

Ser servidor público será sinónimo de compromiso con el bien general, una tarea que convoque a los mejores ciudadanos, y a los más éticos, a trabajar por su país.

Habrá pudor en el manejo de lo público, porque esa es una condición esencial del buen gobierno.

Colombianos:

Los invito a que compartamos la construcción de un nuevo amanecer.

En este nuevo amanecer tenemos la oportunidad histórica para transformar a Colombia y asumir un positivo protagonismo en el escenario internacional.

En este nuevo amanecer vamos a desarrollar las potencialidades de nuestra gente, de nuestra tierra, de nuestras regiones, para conquistar las oportunidades globales de los próximos 50 años.

En este nuevo amanecer lograremos que Colombia, en menos de una década, sea reconocida internacionalmente por su altísima calidad de capital humano, por su equidad social, una capacidad económica, empresarial y tecnológica de talla mundial.

En este nuevo amanecer empresarios, científicos, estudiantes, artistas, deportistas y ciudadanos del común se convertirán en símbolos de superación, excelencia, profesionalismo e innovación.

En este nuevo amanecer nuestro país se destacará en los temas más importantes para la humanidad, como son el uso sostenible de la biodiversidad, las energías limpias, la seguridad alimentaria, el desarrollo tecnológico y las mismas industrias creativas.

No será fácil, y seamos conscientes, no será fácil, pero podemos lograrlo si trabajamos juntos, alcanzando consensos nacionales y empujando todos en una misma dirección, la dirección de la paz y la prosperidad.

A las fuerzas que han manifestado su adhesión a nuestro gobierno de Unidad Nacional les pido un trabajo serio y consistente.

A quienes quieran asumir la oposición les comunico mi absoluto respeto y todas las garantías, porque su control político y su veeduría son necesarios para el fortalecimiento de nuestra democracia.

Como representantes de los intereses supremos de nuestra nación tenemos que dar ejemplo de trabajo y honradez, ¡un ejemplo de buen gobierno!

Les pido a Dios Todopoderoso, al pueblo colombiano, a la comunidad internacional, que me acompañen y me ayuden para sacar adelante la gran misión y responsabilidad que asumo en este

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

*Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”
Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13
www.montebello-antioquia.gov.co
E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co*



*República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6*

año del bicentenario de nuestra Independencia.

Quiero agradecer desde ahora, en este día inolvidable de nuestras vidas, a mi esposa María Clemencia y a mis hijos Martín, María Antonia y Esteban, porque sé que serán mi fuerza y mi refugio en los días difíciles de gobierno, y sé que entenderán y acompañarán mis desvelos, y el tiempo que destinaremos al servicio de la patria.

El 7 de agosto de 1938 el presidente Eduardo Santos terminó su discurso de posesión con la siguiente declaración:

“Cualquier sacrificio que me espera en la vía que hoy empiezo a recorrer, lo recibiré con alegría, si puedo en cambio llevar a los hogares colombianos un poco más de bienestar, un poco más de justicia y el don divino de la paz”.

Setenta y dos años después, firmo con gusto, con entusiasmo este destino para mí y para mi patria.

Porque pasan los años, pasan los presidentes; tan grande como efímero es el poder, pero Colombia siempre prevalecerá.

Quiero contribuir con trabajo, con amor, con respeto, con pulcritud, con humildad y compasión, para que esta Colombia grande, alegre y valiente pueda llegar a ser algún día una nación que, además de justa, además de próspera, sea completamente feliz.

Porque llegó la hora de la verdad.

Llegó la hora de asumir nuestro destino.

Llegó la hora de enterrar los odios.

Llegó la hora de sembrar concordia.

Llegó la hora de edificar –unidos, como debe ser – un país que nos llene de orgullo, un país digno para nuestros hijos.

Compatriotas:

¡Le llegó la hora a Colombia!

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

GABINETE MUNICIPAL

OSCAR ERNESTO CUERVO VILLADA
Alcalde Municipal

JUAN DAVID GONZALEZ
Secretario de Planeación y Obras Públicas

ADRIANA MARIA SALAZAR FERRO **MARIA CECILIA BERMUDEZ TOBÓN**
Secretaria General y de Gobierno Secretaria de Salud y Bienestar Social

JULIANA MORENO GÓMEZ **SERGIO OSORIO GONZALEZ**
Coordinadora Educación, Desarrollo Coordinador UMAGRO
Comunitario y Desplazados

DIEGO ALEXANDER CARMONA L. **ANDRES CIRO MORENO**
Coordinador de Deporte y Recreación, Cultura Comisario de Familia
y Turismo

FERNEY OSWALDO JARAMILLO LLANOS
Tesorero de Rentas Municipales

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”
Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13
www.montebello-antioquia.gov.co
E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

GUILLERMO LEON LOPEZ PIEDRAHITA
Presidente

ELVIA DE JESUS VALLEJO ESCUDERO ASTRID ELENA RAMIREZ CUERVO
Vicepresidente Primero Vicepresidente Segundo

VIRGILIO ANTONIO GARZON GARZÓN HERMES CAMILO GIRALDO SALAZAR

ANA JULIA CADAVID SERNA ELIANA EUGENIA GAVIRIA HERNANDEZ

OSCAR NELSON RAMIREZ RAMÍREZ LUIS FERNANDO LOPEZ RAMIREZ

JHON FREDY BEDOYA GIRALDO
Secretario

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”
Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13
www.montebello-antioquia.gov.co
E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

CONSEJO TERRITORIAL DEL PLANEACIÓN

NATALIA LÓPEZ LÓPEZ
Representante del Sector Ecológico

RODRIGO ESCOBAR MAGALI ROJAS TORRES
Representante del Sector Económico Representante del Sector Salud

FERNANDO ANTONIO GONZÁLEZ OMAR ROMÁN MURILLO
Representante del Honorable Concejo Representante del Sector Salud
Municipal

JHON FREDY RÍOS CAÑAVERAL ALIRIO BEDOYA
Representante del Sector Agropecuario Representante del Sector Comunitario

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”
Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13
www.montebello-antioquia.gov.co
E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

1. MARCO NORMATIVO

Constitución Política de 1991

El artículo 339 precisa el contenido y el propósito del plan de desarrollo. El artículo 340 por su parte, constituye el Sistema Nacional de Planeación, y con él los consejos de planeación como instancia de participación ciudadana en el proceso.

Ley 152 de 1994

Establece los procedimientos para elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar los planes de desarrollo conforme a las prioridades de los grupos sociales que conforman la entidad territorial y el programa de gobierno. También define los mecanismos para su armonización e interrelación con los procesos presupuestales, y las funciones de cada dependencia e instancia que participa en el proceso, enfatizando en la participación de la sociedad civil.

Ley 387 de 1997

Por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y esta estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia.

Ley 388 de 1997

El artículo 6 complementa la planeación económica y social con la planificación física, para orientar el desarrollo del territorio, racionalizar las intervenciones sobre el territorio y orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible. Establece como instrumentos para ello los Planes o esquemas de ordenamiento territorial.

Decreto 1865 De 1994 y 1200 de 2004

El decreto 1865 de 1994 estableció los planes regionales ambientales de las Corporaciones Autónomas Regionales, y a su vez los procedimientos para la armonización de la planificación en la gestión ambiental de los departamentos, distritos y municipios, al que se refieren los numerales 1, 2 y 3 del artículo 39 de la Ley 152 de 1994.

Los artículos 1 y 2 de este decreto fueron modificados posteriormente por el Decreto 48 de 2001 y este a su vez fue derogado por el Decreto 1200 de 2004.

Ley 1098 de 2006

El artículo 204 establece que el gobernador(a) y el alcalde (sa), en los primeros cuatro meses de su mandato deben elaborar un diagnóstico sobre los temas de infancia, niñez y adolescencia teniendo en cuenta el ciclo de vida, el enfoque de garantía y restablecimiento de derechos, con el fin de establecer los problemas prioritarios y las estrategias a corto, mediano y largo plazo que se implementarán en el plan de desarrollo para atenderlas. Así mismo, determina que el DNP y los

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

Ministerios de la Protección Social y Educación Nacional, con la asesoría técnica del ICBF deben diseñar lineamientos técnicos mínimos que deberán contener los planes de desarrollo en materia de infancia, niñez y adolescencia teniendo en cuenta el ciclo de vida, el enfoque de garantía y restablecimiento de derechos.

Las Asambleas y los Concejos, por su parte, deben verificar, para su aprobación, que el plan de desarrollo e inversión corresponda con los resultados del diagnóstico realizado.

Ley 1122 de 2007

Artículo 33. Plan Nacional de Salud Pública. El Gobierno nacional definirá el Plan Nacional de Salud Pública para cada cuatrienio, el cual quedará expresado en el Plan Nacional de Desarrollo. Su objetivo será la atención y prevención de los principales factores de riesgo para la salud, al igual que la promoción de condiciones y estilos de vida saludables. El parágrafo 2 dice que las EPS y las entidades territoriales presentarán anualmente el Plan Operativo de Acción, cuyas metas serán evaluadas por el Ministerio de la Protección Social, de acuerdo con la reglamentación expedida para el efecto.

Ley 1257 de 2008

El parágrafo 2 del artículo 9 de la Ley 1257 de 2008 por el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias establece que “los planes de desarrollo municipal y departamental incluirán un capítulo de prevención y atención para las mujeres víctimas de la violencia.

Ley 1450 de 2011

Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, Prosperidad para Todos.

Ley 1448 de 2011

Ley de Víctimas: por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno. La presente ley tiene por objeto establecer un conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas, en beneficio de las víctimas de las violaciones contempladas en el artículo 3º de la presente ley, dentro de un marco de justicia transicional, que posibiliten hacer efectivo el goce de sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación con garantía de no repetición, de modo que se reconozca su condición de víctimas y se dignifique a través de la materialización de sus derechos constitucionales.

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”
Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13
www.montebello-antioquia.gov.co
E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

2. MISIÓN

MISIÓN

El municipio de Montebello es una entidad territorial comprometida con el crecimiento y desarrollo a nivel local, zonal y subregional, mediante la participación activa de su comunidad y el compromiso de quienes dirigen la administración central, con el firme propósito de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

3. VISIÓN

VISIÓN

En el 2023 Montebello será un municipio productivo y competitivo en lo agrícola, forestal y agroturístico, socialmente educado, saludable, incluyente, participativo, equitativo, solidario, territorial y ambientalmente planificado e institucionalmente fortalecido.

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”
Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13
www.montebello-antioquia.gov.co
E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

4. VALORES

Los valores rectores de nuestro comportamiento nos permiten estructurar nuestra propuesta “Juntos Construyendo Futuro”, basados en el respeto y la formación integral del ser humano.

Identidad: La identidad encierra un conjunto de características personales y sociales que me hacen ser yo y no alguien más. Ingredientes para la Identidad: El Conocimiento.

Honestidad: Honestidad significa actuar de acuerdo con lo que se piensa y lo que se dice. Quien es honesto es auténtico consigo mismo y con los demás, porque posee un alma propia, sabe en lo que cree y conoce sus límites a la hora de actuar o tomar decisiones. La honestidad nos lleva a defender lo que nos parece correcto, nos lleva a vivir de acuerdo con nuestros valores y nos hace honrados con nosotros mismos y con los demás. Ingredientes para la Honestidad: Autenticidad, honradez y verdad.

Responsabilidad: La responsabilidad es la obligación de responder por lo que hacemos. La responsabilidad nace de los compromisos que vamos adquiriendo. Ingredientes para la responsabilidad: Acción, conocimiento y confianza.

Respeto: El Respeto consiste en apreciar el valor que por el solo hecho de ser personas tenemos todos los seres humanos. El verdadero respeto acepta la diversidad y la diferencia. El Respeto es una forma de reconocimiento y de aprecio. Ingredientes para el Respeto: Tolerancia, consideración, solidaridad y justicia.

Tolerancia: La Tolerancia es el respeto y la consideración hacia las formas de pensar, de hacer y de sentir de los demás. Tolerar es dejar que cada uno practique sus creencias. Así mismo, el ejercicio de la autoridad firme, respetuosa y garante de los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos, capaz de generar actitudes de consenso para la solución de los conflictos, es el mejor camino para alcanzar la paz y el bienestar.

Solidaridad: La solidaridad se manifiesta en el genuino interés y compromiso con los proyectos de vida de los demás, sus aspiraciones y metas, y como virtud de una sociedad comprometida con la creación de condiciones dignas para sus miembros. La Solidaridad es verdadera cuando trasciende el sentimiento y se convierte en acción.

5. PRINCIPIOS

Competitividad: En un mundo globalizado es prioritario insertar la economía del municipio de Montebello, en la dinámica económica de la Subregión del Suroeste, de Antioquia, Colombia y el Mundo. Esto lo logramos construyendo colectivamente nuestro futuro.

Participación: Las personas, las comunidades, los diferentes sectores y sus organizaciones, sin exclusión alguna, constituyen los sujetos activos en la identificación y priorización de programas y proyectos a ejecutar por el gobierno municipal.

Corresponsabilidad: Los programas y proyectos identificados y priorizados en el Programa de Gobierno, son un compromiso del municipio como Estado y de la comunidad, donde debemos

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

concurrir para hacer realidad nuestras aspiraciones. Es un pacto colectivo para alcanzar las metas planeadas en los próximos cuatro años.

Coherencia: Los programas y proyectos planteados por la comunidad en el Programa de Gobierno deben tener relación con los planes, objetivos y políticas municipales, departamentales y nacionales.

Desarrollo centrado en lo Humano: El Estado social de derecho determina que lo más importante es la sociedad representada en la persona humana, que el esfuerzo del gobernante con la participación activa de los gobernados es el de mejorar la calidad de vida de la población, orientando la inversión social en forma eficiente, eficaz y equitativa para causar un impacto social positivo.

6. RESEÑA HISTÓRICA

“La historia es el producto de la destilación de las pruebas que quedan del pasado”

Data nuestra historia desde el año 1.804, año en el que aparece una discrepancia entre el corregidor Francisco Villegas y el Alcalde de la hermandad de Sabaletas el Indio Juan del Rio, incidente que llevó a que muchos de sus habitantes se alejaran a otros territorios aledaños, sitios distantes donde empezaron a rozar y a sembrar agricultura, conformando así, caseríos que hoy son nuestras respetables veredas y siendo las más destacadas la antigua Sabaletas, La Miel y el Tablazo.

Visitado Sabaletas en el año 1.843 por el Señor Obispo de Antioquia Juan de la Cruz Gómez Plata, solicitando que fuera la cabecera trasladada a otro sitio, pasaron 31 años y la orden no se cumplió y llega después el Señor Obispo José Joaquín Isaza en el año 1.874, rogaron muchos vecinos que la cabecera fuera trasladada al Tablazo, lugar más amplio para expandirse, argumentando mas organización y mejores tierras. Pasaron 10 años en la propuesta de estos vecinos y 10 años de discusiones y conveniencias, durante los cuales los habitantes de la Miel se habían movilizado al lugar denominado **MONTEBRAVO**. Abrieron un claro en esta selva para iniciar con cultivos y construir viviendas. El día 14 de Mayo de 1.884, los Señores Atanasio Rodríguez, Blas Ospina, José María Gómez y José María Valencia, solicitan que la Capilla construida fuera bendecida por el Párroco de La Ceja del Tambo y constituida como Viceparroquia aunando a los habitantes de la Miel y la Honda que ellos pagarían al cura nombrado y solicitaban que fuera el Padre Cilirio Montoya. En el mismo año solicitaron que el 7 de Agosto fuese bendecido el cementerio que figuraba como propiedad particular, impidiendo que fuera propiedad de autoridades civiles y militares.

El día 3 de Junio de 1.889 mediante Acuerdo, el Honorable Concejo de la Ceja del Tambo elevo a caserío a fracción y el cambia el Nombre de **MONTEBRAVO**, por **MONTEBELLO**, regido por un Inspector de Policía. Pasaron entonces largos años y el caserío iba creciendo, aumentando en población y con el trabajo de su gente se las arreglan para proporcionarse un mejor estar en cuanto a servicios, luchando siempre por tener independencia.

Insistentes ante los Honorables Concejos de La Ceja del Tambo, El Retiro y Santa Bárbara, para que cedieran una parte de su territorio y cumplir con el requisito, petición que solo fue aceptada y aprobada por el Concejo Municipal de la Ceja del Tambo en sesión ordinaria del 24 de Junio de 1.907, negada con oposición por Santa Bárbara aduciendo que la sesión de territorio le traería

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

perjuicios, igual posición la del Municipio del Retiro, quien negaba la solicitud el 01 de Septiembre del mismo año, sin argumentar ninguna explicación.

Cuatro años después, el 11 de Abril de 1.911, la comunidad organizada elevó un extenso memorial a la Honorable Asamblea Departamental de Antioquia, lo que dio lugar a un estudio de proyecto de Ordenanza, logrando conseguir que el proyecto fuera aprobado como Ordenanza Nro. 044 del 28 de Abril de 1.913, por medio de la Cual se Crea el Municipio de Montebello, ordenando segregar territorios de los Municipios de La Ceja del Tambo, El Retiro, y Santa Bárbara, como mandato que empezaría a regir el 1 de Julio de 1.913, donde fue nombrado como Primer Alcalde y Ultimo Inspector el Señor Don Joaquín Cossio Arroyave.

7. SITUACIÓN GEOGRÁFICA

El municipio de Montebello, está situado en la subregión del suroeste del departamento de Antioquia, en uno de los ramales de la cordillera central. Sus coordenadas geográficas son: latitud 5 52'29" Norte y Longitud Oeste 1 29'37" del Meridiano de Bogotá.

Subregión: Suroeste

Extensión: 83 Km²

Número de Veredas: 24

Corregimientos: 1

Distancia a Medellín: 53 kilómetros

Erigido municipio en: 1913

Altura del Área Urbana: 2350 Metros

Límites Municipales: Al Norte con el Retiro, al Este con la Ceja y el Retiro, al Oeste con Santa Bárbara y al Sur con Abejorral

División Político – Administrativa: Cabecera municipal 1, Centros poblados 6, veredas 22.

Economía

Sector primario (agrícola y pecuaria) 5398 Hectáreas

Sector secundario (minería) 1498 Hectáreas

Sector terciario (industria y comercio) 122 Establecimientos

De sus 83 km² de extensión, 82.8 corresponden al área rural y 0.2 km² al área urbana. El piso térmico predominante es el frío – medio con 68 km², quedando 15 km² en clima cálido hacia la parte baja del cañón del Río Buey. La cabecera municipal tiene una temperatura promedio de 16°C.

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



*República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6*

8. ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

La estructura del plan de desarrollo “Juntos construyendo futuro...por un nuevo Montebello”, está basado en los lineamientos dados por el Departamento Nacional de Planeación para tal fin, en el que se identifican básicamente tres (3) componentes fundamentales: Diagnóstico, componente estratégico y componente de inversiones.

Algunas de las características con las que cuenta el Plan de Desarrollo “Juntos construyendo futuro...por un nuevo Montebello”, son:

Consistencia: El Plan de Desarrollo presenta consistencia entre sus programas y los programas de los diferentes niveles de gobierno.

Participativo: El Plan de Desarrollo pretende mostrar las verdaderas necesidades y problemáticas de la comunidad, por lo que se trabajó conjuntamente con la sociedad civil en la construcción del mismo.

Eficiencia: El Plan de Desarrollo busca optimizar los recursos tanto físicos, financieros, tecnológicos y humanos con el propósito de maximizar los resultados, como producto de su ejecución durante el periodo de gobierno 2012-2015.

Orientado a resultados: El Plan de Desarrollo pretende mostrar el impacto y efectos de las acciones a seguir mediante el planteamiento y medición de metas de resultado.

Viabilidad: Las estrategias, programas, subprogramas y metas son factibles de llevarse a cabo teniendo en cuenta las restricciones que existen de tipo financiero, humano y físico.

Coherencia: El Plan de Desarrollo presenta coherencia entre el diagnóstico y las estrategias y metas formuladas, las cuales están direccionadas a solucionar problemas y satisfacer necesidades plenamente identificadas.

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

*Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”
Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13
www.montebello-antioquia.gov.co
E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co*



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

ESQUEMA DE LOS EJES ESTRATÉGICOS



www.montebello-antioquia.gov.co
E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Alcaldía
 Nit. 890981115-6

9. DIAGNÓSTICO

EDUCACIÓN

Los procesos que se adelanten en el sector de Educación se fundamentan en la normatividad, la legalidad y las disposiciones vigentes en los marcos de la Ley 715 de 1994, la ley general de Educación, la Ley 715 de 2001, por medio de la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 del Acto Legislativo 001 de 2001, la Constitución Política de Colombia, entre otras.

Población Matriculada en los Establecimientos Educativos del municipio de Montebello

I.E MARIANO JOQUIN VILLEGAS - AÑO 2011															
EDAD	PREESCOLAR			PRIMARIA			SECUNDARIA			MEDIA			TOTAL		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
DE 5 AÑOS	50	44	94										50	44	94
DE 6 A 11 AÑOS				39	37	77	34	30	64				43	40	83
DE 12 A 15 AÑOS				6	2	8	77	90	167	22	34	56	105	126	231
DE 16 A 17 AÑOS										41	30	71	41	30	71
TOTAL															1231

Fuente: Institución Educativa Mariano J. Villegas

La Institución Mariano J. Villegas al año 2011, contaba con 1231 alumnos distribuidos en preescolar, primaria, secundaria y la media técnica, población que se identifica en su mayoría en la zona urbana, teniendo en su mayoría (835 alumnos) estudiantes de 6 a 11 años de edad que se encuentran en primaria y secundaria.

Población en edad escolar según el SISBEN

SISBEN- AÑO 2011									
EDAD	URBANOS			RURALES			TOTAL		TOTAL
	H	M	T	H	M	T	H	M	
DE 5 AÑOS	62	61	123	19	19	38	81	80	161

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”
 Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13
 www.montebello-antioquia.gov.co
 E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía

Nit. 890981115-6

DE 6 A 11 AÑOS	99	97	196	300	275	575	399	372	771
DE 12 A 15 AÑOS	65	65	130	180	169	349	245	234	479
DE 16 A 17 AÑOS	38	32	70	31	68	99	69	100	169

Fuente: SISBEN III

En la información suministrada por el SISBEN municipal se tiene una población escolar total de 1580 estudiantes y la edad donde más alumnos se reportan es de los 6 a 11 años de edad, con un total de 771 estudiantes y menos alumnos son los de 5 años de edad.

Población matriculada en establecimientos educativos con cobertura contratada

EDAD	SECUNDARIA			MEDIA			TOTAL		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T
DE 6 A 11 AÑOS	7	8	15				7	8	15
DE 12 A 15 AÑOS	73	72	145	2	4	6	75	76	151
DE 16 A 17 AÑOS	30	18	48	22	21	43	52	39	91
18 AÑOS Y MÁS	19	16	35	12	13	25	31	29	60
TOTAL	129	114	243	36	38	74	165	152	317

Fuente COREDI

El municipio de Montebello cuenta con establecimientos educativos con cobertura contratada, con el fin de atender a la población que se le dificulta el acceso a la educación en la zona urbana. La tabla anterior nos indica que no atiende niños menores de 6 años y que solo presta atención a alumnos mayores de 6 años y a adultos, atendiendo así la secundaria y media técnica en su mayoría en la zona rural.

Según información suministrada por el SIMAT, para el año 2011 se tuvo una cobertura en los Centros Educativos Rurales – C.E.R. de 666 estudiantes, distribuidos en los diferentes niveles de primaria.

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía

Nit. 890981115-6

El municipio de Montebello cuenta con los siguientes establecimientos educativos.

CODIGO DANE	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	NUMERO DE SEDES	ESTABLECIMIENTO	JORNADA COMPLETA	JORNADA MAÑANA	JORNADA TARDE	JORNADA NOCHE	JORNADA FIN SEMANA
205467000064	C.E.R. ANGEL CUERVO VALLEJO	1	X	X	X			
205467000056	C. E. R. BRAULIO GIRALDO	1	X	X	X			
205467000030	C. E. R. CAMPO ALEGRE	1	X	X	X			
205467000145	C. E. R. EL CARMELO	1	X	X	X			
205467000200	C. E. R. EL TABLAZO	1	X	X	X			
205467000315	C. E. R. ENCENILLO	1	X	X	X			
205467000226	C. E. R. ISODORO LOPEZ	1	X	X	X			
205467000331	C. E. R. JOSE MARIA MEJIA TOBON	1	X	X	X			
205467000196	C. E. R. JUAN C MARTINEZ	1	X	X	X			
205467000153	C. E. R. JULIAN GOMEZ	1	X	X	X			
205467000307	C. E. R. LA CAMELIA	1	X	X	X			
205467000188	C. E. R. LA MERCED	1	X	X	X			
205467000269	C. E. R. LA PALMA	1	X	X	X			
205467000129	C. E. R. LA PEÑA	1	X	X	X			
205467000170	C. E. R. LA TRINIDAD	1	X	X	X			
205467000048	C. E. R. MARIA AUXILIADORA	1	X	X	X			
205467000111	C. E. R. PALMITAS	1	X	X	X			

"Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello"

Palacio Municipal "Sigifredo López Hernández"

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldia@montebello-antioquia.gov.co



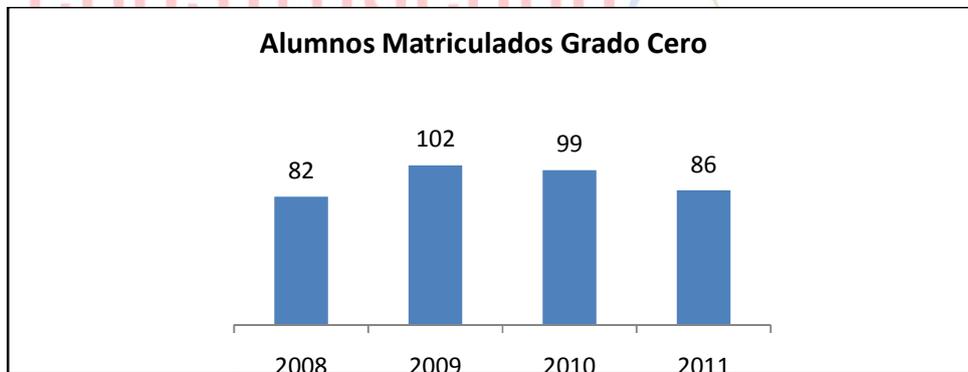
República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Alcaldía
 Nit. 890981115-6

20546700021 8	C. E. R. PEDRO GOMEZ V	1	×	×	×			
20546700007 2	C. E. R. PRIMERO DE JULIO	1	×	×	×			
20546700009 9	C. E. R. SABALETAS	1	×	×	×			
20546700010 2	C. E. R. SABANITAS	1	×	×	×			
20546700013 7	C. E. R. SAN ANTONIO	1	×	×	×			
20546700008 1	C. E. R. ZARCITOS	1	×	×	×			
20546700001 9	I. E. MARIANO J. VILLEGAS	1	×	×	×	×	×	

Fuente: DANE – Departamento Nacional de Estadística

Como se puede observar, el municipio de Montebello cuenta con 23 Centros Educativos Rurales – C.E.R. y una Institución Educativa que se encuentra ubicada en la zona urbana del municipio, siendo ésta la única que atiende jornada completa, mañana y tarde, toda vez, que los C.E.R. solo prestan atención en la mañana.

Alumnos Matriculados Grado Cero



Fuente: SIMAT

Según los datos reportados por el SIMAT, el acumulado de matriculas para el grado cero fue de: para el año 2008 82 alumnos, para el 2009 102 alumnos, para el 2010 99 alumnos y para el 2011 86 alumnos.

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

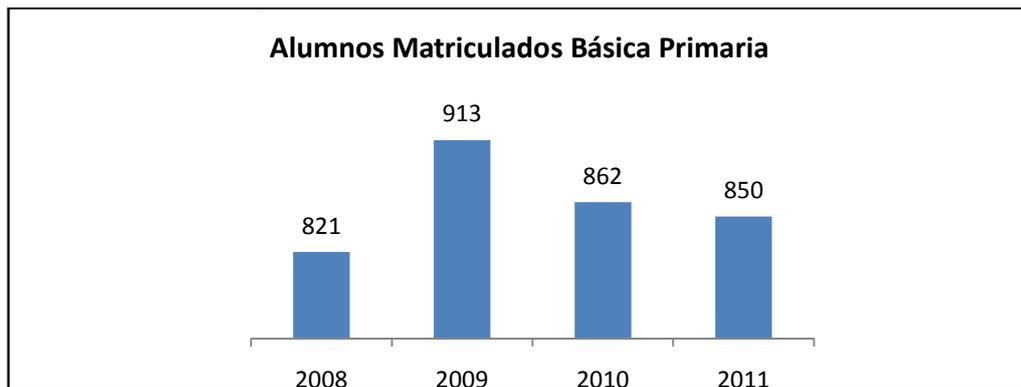
www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

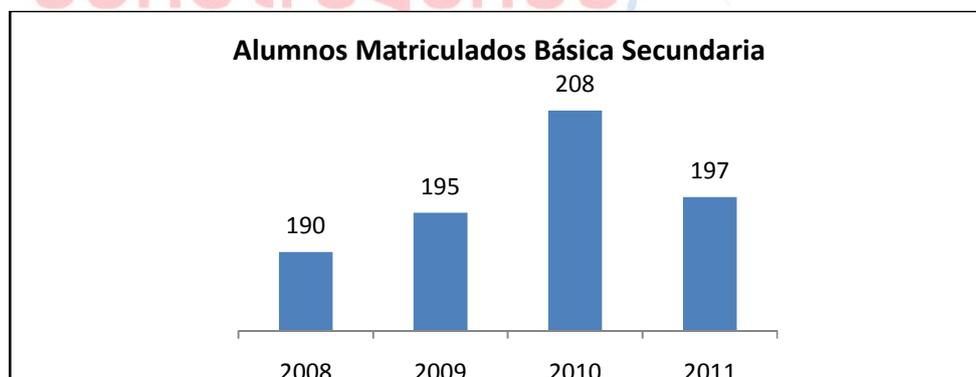
Alumnos Matriculados en Básica Primaria



Fuente: SIMAT

Según los datos reportados por el SIMAT, se matricularon en Básica Primaria 821 alumnos en el 2008, para el 2009, 913 alumnos, para el 2010, 862 alumnos y para el año 2011, 850 alumnos.

Alumnos Matriculados en Básica Secundaria



Fuente: SIMAT

Según los datos reportados por el SIMAT, se matricularon en Básica Secundaria para el año 2008 190 alumnos, para el año 2009 195 alumnos, para el año 2010 208 alumnos y para el año 2011 197 alumnos.

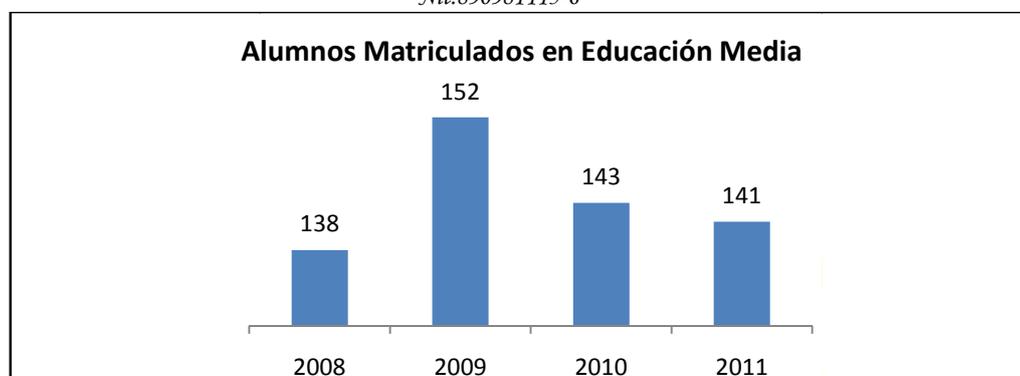
Alumnos Matriculados en Educación Media

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”
Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13
www.montebello-antioquia.gov.co
E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6



Fuente: SIMAT

Según los datos reportados por el SIMAT, se matricularon en Educación Media para el 2008 138 alumnos, para el 2009 152 alumnos, para el 2010 143 alumnos y para el 2011 141 alumnos.

Población matriculada en la I.E Mariano J. Villegas en la jornada nocturna

La Institución Educativa, presta servicios de educación en jornada nocturna para alumnos mayores de edad, con el fin de que toda la comunidad Montebellense se prepare y este presta a enfrentar el día a día que se viene presentando a grandes pasos en nuestra sociedad.

EDAD	15	16	17	18	19	20	22	23	24	37	43	TOTAL
FEMENINO	0	1	1	5	0	0	1	0	1	1	1	11
MASCULINO	3	3	1	3	4	1	0	2	2	0	0	19
TOTAL DEL ALUMNOS	3	4	2	8	4	1	1	2	3	1	1	30

Fuente: I. E. Mariano J. VillegaS

Es importante aclarar que el rango de edades de los estudiantes de la Institución Educativa oscilan entre los 15 y 43 años de edad, evidenciándose que no hay estudiantes en todas las edades.

Adolescentes Matriculados en el SENA

Para los años 2008, 2009, 2010 no hay datos reportados, para el 2011 se encuentran haciendo la media técnica 93 alumnos de la IE MAJOVI. Igualmente en la actualidad están realizando en el municipio una técnica en SISOMA, pero no hay un solo menor de 18 años.

Tasa de Repitencia y Deserción Transición

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello

Alcaldía

Nit. 890981115-6

Según los datos reportados por el SIMAT, la Tasa de Repitencia y Deserción (Transición) ha sido decreciente reportándose una tasa de 21% en el año 2008, 8% en el 2009, 8% en el 2010 y una tasa de 6% en el 2011.

Tasa de Repitencia y Deserción Básica Primaria

Según los datos reportados por el SIMAT, la Tasa de Repitencia y Deserción Básica primaria tuvo un aumento significativo para 2009, pues se presentó una tasa de 14% en el 2008, 22% en el 2009 y para el año 2010 y 2011 se ha mantenido relativamente estable, apreciándose un leve incremento, presentándose tasas de 12% y 15% respectivamente.

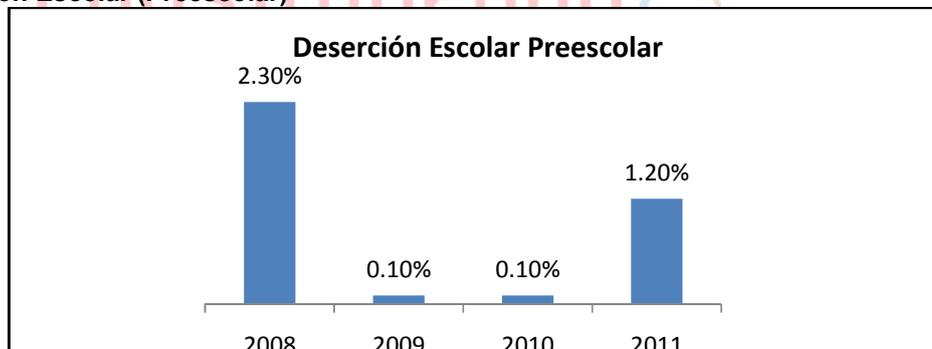
Tasa de Repitencia y Deserción Básica Secundaria

Según los datos reportados por el SIMAT, la Tasa de Repitencia y Deserción Básica secundaria, para el 2008 fue del 12%, para el 2009 de 18%, para el 2010 el 9%, y en el 2011 el 17%, presentándose un aumento considerable en este último año.

Tasa de Repitencia y Deserción Básica Media

Según los datos reportados por el SIMAT, la Tasa de Repitencia y Deserción Básica media, para el 2008 fue del 20%, para el 2009 de 21%, para el 2010 el 11%, y en el 2011 el 17%, presentándose un aumento considerable en el último año.

Deserción Escolar (Preescolar)



Fuente: SIMAT

Según los datos reportados por el SIMAT, la deserción escolar en Preescolar para 2008 fue de 2.30%, para el 2009 fue de 0.10%, para el 2010 fue de 0.10% y para el 2011 fue de 1.20%

Deserción Escolar (Básica Primaria)

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

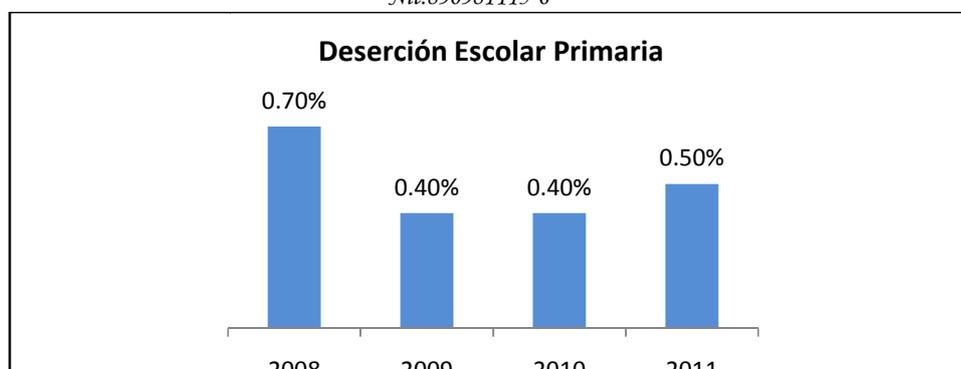
Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



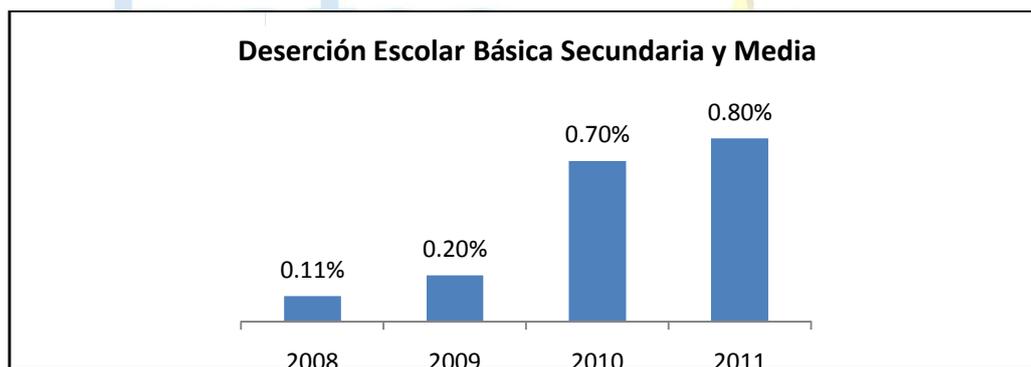
República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6



Fuente: SIMAT

Según los datos reportados por el SIMAT, la deserción escolar Primaria para 2008 fue de 0.70%, para el 2009 fue de 0.40%, para el 2010 fue de 0.40% y para el 2011 fue de 0.50%.

Deserción Escolar (Básica Secundaria y Media)



Fuente: SIMAT

Según los datos reportados por el SIMAT, la deserción escolar Básica Secundaria y Media para 2008 fue de 0.11%, para el 2009 fue de 0.20%, para el 2010 fue de 0.70% para el 2011 fue de 0.80%.

Niñas, niños y adolescentes Desescolarizados

Según datos suministrados por la Red Unidos se encuentran 15 menores de 18 años desescolarizados, de los cuales una vez indagado por parte de la Comisaria de Familia, solo tres (3) de ellos se encuentran estudiando y pertenecen a la zona urbana, y los trece (13) restantes trabajan en la empresa familiar, pertenecen a la zona rural y se dedican a la agricultura, porque rotundamente se niegan a continuar con sus estudios, manifiestan "No gustanles estudiar". Igualmente fuera del dato suministrado por Red Unidos, el despacho de la Comisaria tiene conocimiento de dos casos más en la zona urbana, para un total de 15 desescolarizados.

AÑO	0-5	6-12	13-17	TOTALES
2011	0	5	10	15

"Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello"

Palacio Municipal "Sigifredo López Hernández"

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

Fuente: Red Unidos

De acuerdo a lo planteado en la Matriz Totoya, se identifican factores externos e internos que inciden en la deserción escolar y así mismo las principales acciones a emprender para disminuirla en el municipio de Montebello.

Factores Externos que inciden en la deserción escolar en el municipio

- Cambio de domicilio
- Inicio de trabajo a temprana edad
- Necesidades económicas
- Lejanía en algunos establecimientos educativos
- Falta de vías de acceso a las Instituciones
- Desmotivación en algunas familias por el estudio
- Bajos ingresos económicos para sostener los gastos de los estudiantes
- Algunas familias se tienen que ir del Municipio/vereda por necesidades laborales.
- Dificultades de aprendizaje

Factores Internos que inciden en la deserción escolar en el municipio

- Apatía de algunos estudiantes por las guías de aprendizaje
- Ritmos de trabajo demasiado lentos
- Falta de compromiso de los Padres en la Educación de sus hijos.
- Dificultades de aprendizaje
- Dificultades comporta mentales
- Ausencia de aulas especializadas para dificultades
- Desmotivación académica, Falta de proyecto de vida
- Desintegración familiar

Principales acciones para atender el fenómeno de deserción escolar en el municipio

- Gratuidad en la educación
- Apoyo nutricional al escolar y adolescente (Restaurantes escolares)
- Apoyo psicológico
- Capacitación a docentes
- En las Instituciones se ha brindado a los niños instrumentos de aprendizaje que le permitan superar sus dificultades.
- Estrategias pedagógicas en el aula
- Metodologías flexibles
- Trabajo interinstitucional
- Algunos Centros Educativos Rurales cuentan con dotación y equipamiento tecnológico para el mejoramiento de los aprendizajes
- Motivación y escuelas de Padres para compromiso y formación familiar
- Formación en proyecto de vida
- Programas Municipales para fomento de retención y ampliación de Cobertura

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

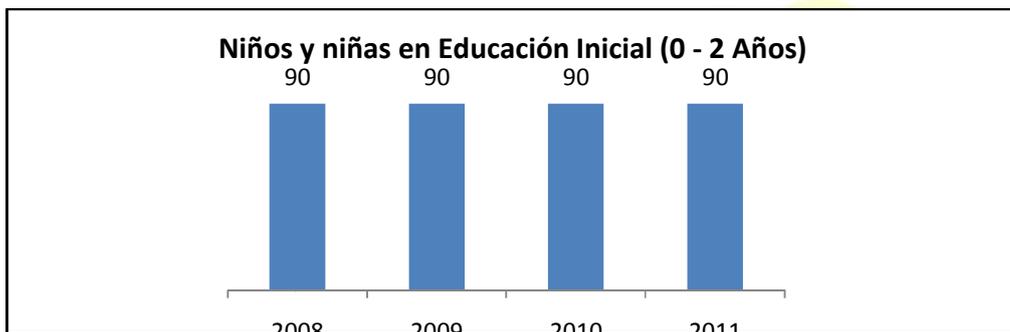
E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

- Consolidación en ellos de un buen proyecto de vida
- Proyectos de convivencia familiar y escolar
- Asistencia del equipo de Comisaría de familia para trabajo con estudiantes y familias
- Adecuaciones al PEI (en las necesidades educativas especiales)

Niños y niñas en Educación Inicial (0 - 2 Años)



Fuente: COREDI

Este programa ha sido operado para los años en análisis por COREDI y la cobertura para todos los años ha sido de 90 niños de la zona rural en el rango de edad de 2 a 5 años.

Niños y niñas menores de seis años que asisten a hogares comunitarios de bienestar familiar, hogares infantiles o a instituciones privadas o mixtas.



Fuente: Representante de Hogares Comunitarios

En el municipio funcionan 16 hogares comunitarios y un Hogar FAMI (prestan servicios integrales de alimentación, juego, estimulación adecuada, desarrollo del lenguaje y socialización temprana), de los cuales 6 están ubicados en la zona urbana y 11 en la Rural, con una cobertura en el 2011 de 217 usuarios. Igualmente se implementó La Casa de La Niñez del municipio de Montebello que es un proyecto que se lleva a cabo gracias al esfuerzo de la administración, con el fin de promover el

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello

Alcaldía

Nit. 890981115-6

bienestar integral de todos los niños y niñas de 0 a 6 años, ampliando y diversificando las experiencias de aprendizaje y desarrollo en un ambiente saludable, protegido, seguro y diseñado especialmente para el aprendizaje constante, a través de la experiencia. Dicha casa fue reconstruida y dotada según los lineamientos y recursos destinados por el Conpes 123. Está dotada entre otros por: Silletería, Utensilios de cocina, colchonetas, cojines y un amplio material didáctico, tales como: Kit de expresión y movimiento, Kit musical, Kit de expresión teatral, Kit Juego de roles - set de casa, Kit Juego de roles - set de oficios y Kit arenero entre otros.

Instituciones Educativas con electrificación, internet, saneamiento básico

AÑO	INSTITUCIONES EDUCATIVAS ELECTRIFICACIÓN, INTERNET, Y SANEAMIENTO BÁSICO
2008	24
2009	24
2010	24
2011	24

Fuente: Secretaria de Planeación y Obras Públicas. Municipio de Montebello

Según datos suministrados por la Secretaria de Planeación y Obras Públicas, dependencia encargada de la infraestructura municipal, a la fecha la Institución Educativa de la zona urbana y todos los Centros Educativos Rurales cuentan con los servicios de energía y saneamiento básico.

Uno de los factores críticos para el sector educativo de Montebello, está relacionado con el estado actual de las edificaciones donde funcionan las instituciones educativas tanto urbanas como rurales, las cuales en general requieren ser intervenidas para mejorar sus ambientes de aprendizaje.

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

VEREDA	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	ESTADO ACTUAL PLANTA FISICA
EL CAUNZAL	C.E.R. ÁNGEL CUERVO VALLEJO	MAL ESTADO
LA QUIEBRA	C. E. R. BRAULIO GIRALDO	REGULAR ESTADO, REQUIERE MANTENIMIENTO
CAMPO ALEGRE	C. E. R. CAMPO ALEGRE	REGULAR ESTADO, REQUIERE MANTENIMIENTO
EL CARMELO	C. E. R. EL CARMELO	REGULAR ESTADO, REQUIERE MANTENIMIENTO
EL TABLAZO	C. E. R. EL TABLAZO	REQUIERE MANTENIMIENTO E INTERVENCIÓN EN LA ZONA UE LINDA CON EL CENTRO DE SALUD
EL ENCENILLO	C. E. R. ENCENILLO	REGULAR ESTADO, REQUIERE CONSTRUCCIÓN RESTAURANTE ESCOLAR
EL OLIVAL	C. E. R. ISODORO LOPEZ	REGULAR ESTADO, REQUIERE MANTENIMIENTO
PIEDRA GALANA	C. E. R. JOSE MARIA MEJIA T.	BUEN ESTADO
EL GAVILÁN	C. E. R. JUAN C MARTINEZ	REGULAR ESTADO, REQUIERE MANTENIMIENTO
LA HONDA	C. E. R. JULIAN GOMEZ	REGULAR ESTADO, REQUIERE MANTENIMIENTO
LA CAMELIA	C. E. R. LA CAMELIA	REGULAR ESTADO, REQUIERE MANTENIMIENTO
LA MERCED	C. E. R. LA MERCED	REGULAR ESTADO, REQUIERE MANTENIMIENTO
EL SOCORRO	C. E. R. LA PALMA	REGULAR ESTADO, REQUIERE MANTENIMIENTO
LA PEÑA	C. E. R. LA PEÑA	MAL ESTADO
LA TRINIDAD	C. E. R. LA TRINIDAD	REGULAR ESTADO, REQUIERE MANTENIMIENTO
EL CHURIMO	C. E. R. MARIA AUXILIADORA	REGULAR ESTADO, REQUIERE MANTENIMIENTO
PALMITAS	C. E. R. PALMITAS	REGULAR ESTADO, PRESENTA AMPLIACIÓN SIN TERMINAR
LA GRANJA	C. E. R. PEDRO GOMEZ V	REGULAR ESTADO, REQUIERE MANTENIMIENTO
GETSEMANI	C. E. R. PRIMERO DE JULIO	REGULAR ESTADO, REQUIERE MANTENIMIENTO

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”
Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13
www.montebello-antioquia.gov.co
E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

CORREGIMIENTO DE SABALETAS	C. E. R.SABALETAS	REGULAR ESTADO, REQUIERE MANTENIMIENTO
SABANITAS	C. E. R.SABANITAS	MAL ESTADO
SAN ANTONIO	C. E. R.SAN ANTONIO	EN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN
ZARCITOS	C. E. R.ZARCITOS	REGULAR ESTADO, REQUIERE MANTENIMIENTO
MONTEBELLO	I. E. MARIANO J. VILLEGAS	SE REQUIERE CONTINUAR CON LAS INTERVENCIONES DE MEJORAMIENTO

Fuente: Secretaria de Planeación y Obras Públicas. Municipio de Montebello

SALUD

En Montebello la secretaria de salud fue creada mediante el acuerdo numero 033 de agosto 11 de 1995 del Honorable Concejo Municipal y facultada por la Gobernación de Antioquia en el año de 1997 para asumir las competencias de salud delegadas a los municipios.

En la actualidad la secretaria de salud se encuentra recertificada según resolución 021207 de 21 de julio de 2011 por medio de la cual se evalúa la capacidad de gestión de los municipios del departamento de Antioquia, teniendo en cuenta como mínimo los siguientes aspectos:

-El adecuado manejo de los recursos financieros destinados al sector salud en los componentes de aseguramiento, salud pública y prestación de servicios a la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda.

- La implementación de procedimientos de gestión de la dirección del sector salud en el ámbito municipal.

- La articulación de las instituciones prestadoras de servicios de salud pública del orden municipal a la red departamental de prestación de servicios de salud.

- Demostración de condiciones de sostenibilidad de las instituciones prestadoras de servicios de salud públicas de carácter municipal y ejecución de los recursos destinados a la prestación de servicios de salud a la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda.

En la evaluación el municipio obtuvo un puntaje de 80, el cual es el mínimo para obtener la calificación satisfactoria y quedar recertificado.

La secretaria de salud y bienestar social se encargó hasta diciembre de 2011 de administrar el sistema de seguridad social en salud del municipio de Montebello, ejecutar los recursos destinados para brindar los servicios de salud a la comunidad; además de coordinar los programas de recreación, cultura, deporte y educación enfocados al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Alcaldía
 Nit. 890981115-6

Aseguramiento

En el municipio de Montebello según el sistema de identificación de potenciales beneficiarios de programas sociales, SISBEN, se identifica un total de 6.871 habitantes, a los cuales se les brinda cobertura en salud con el régimen subsidiado por parte de la EPS-s CAPRECOM a 4.864 personas de los niveles 1 y 2. Y en cuanto al régimen contributivo se encuentra la EPS SALUDCOOP con un total de 964 afiliados.

Para la población pobre no cubierta con subsidios a la demanda (vinculados), el municipio contrata con la E.S.E Hospital San Antonio los servicios de primer nivel. Los otros niveles de atención son responsabilidad de la SSSA. El total de esta población pobre es de 573 personas de los niveles 1 y 2 no cubiertos y del nivel 3 que no alcanza puntaje para régimen subsidiado.

INDICADORES ASEGURAMIENTO

Afiliados al SGSSS	N° personas	%
Régimen subsidiado	4.864	70,7%
Régimen contributivo	964	14,02%
Vinculado	573	8,33%
Desplazados	470	6,84%
Total Población	6.871	100%

Fuente: SISBEN con corte a 31 de diciembre de 2011

TOTAL PERSONAS SISBENIZADAS	ZONA URBANA	ZONA RURAL	ZONA URBANA	ZONA RURAL
6.871	1.593	5.278	HOMBRES: 744	HOMBRES:2.784
			MUJERES: 849	MUJERES:2.494

Salud Pública

En la secretaria de salud del municipio de Montebello, se ha implementado hasta diciembre de 2011 una serie de programas con los cuales se entra a resolver la problemática que se presenta en el área de salud pública, como son el Plan de atención Básica –PAB- y acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, reforzando de esta forma el enfoque de la constitución política, en la que prima mas el enfoque preventivo que el asistencial.

En la secretaria de salud del municipio de Montebello desarrolló en los últimos años una serie de programas de salud pública con base en proyectos abordando temas relacionados con la problemática social del municipio como son: reducción de enfermedades inmunoprevenibles, implementación de la política de salud sexual y reproductiva, prevención y control de enfermedades transmisibles por vectores, fortalecimiento del plan nacional de alimentación y nutrición, promoción de estilos de vida saludables para la prevención y control de patologías

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

crónicas. Dentro de estos programas se encontraron hasta 2011, 917 personas en control de Hipertensión arterial, 326 mujeres se beneficiaron en el programa de prevención de cáncer de mama, 732 niños en programa de crecimiento y desarrollo, y 258 en planificación familiar.

Los anteriores programas fueron ejecutados por medio de convenios realizados entre El Municipio de Montebello y la E.S.E Hospital San Antonio, por medio de brigadas de salud realizadas en la vereda El Gavilán y el corregimiento de Sabaletas, con una periodicidad de cuatro brigadas por año en las que se realizaron controles por médicos y enfermeras a los pacientes con enfermedades crónicas, charlas educativas sobre diferentes temas de salud pública, además se realizó un programa radial con intensidad de una hora semanal. Otra de las brigadas que se realizó en 2011 fue la de estrategia de Escuelas Saludables, en la cual se visitó todos los Centros Educativos Rurales y la I.E Majovi para realizar actividades de p y p como complementación de esquema de vacunación y salud oral, con una periodicidad de 2 veces al año.

Por parte de la SSSA, dando cumplimiento a la normatividad vigente, de cumplir con la inspección, vigilancia, y control de factores de riesgo que afectan la salud humana, se tiene a disposición un técnico en Saneamiento cuyas principales actividades son: vigilar y controlar la producción, calidad y comercialización de alimentos para consumo humano, vigilar las condiciones ambientales que afectan la salud generadas por ruido, basuras y olores, vigilar la calidad del agua para consumo humano, formular y ejecutar acciones de promoción, prevención, vigilancia y control de enfermedades transmisibles por vectores y zoonosis, y ejecutar vigilancia sobre los factores de riesgo que pueda haber por parte de los establecimientos públicos.

- *Salud Oral*

En 2011 se trabajó con la estrategia de Escuelas saludables, realizando campañas de promoción y prevención en salud oral a todos los niños por medio de las charlas en higiene oral, revelado de placa bacteriana y topicación con flúor.

Dentro de los programas de salud oral, se realizó un proyecto de prótesis para las personas de la tercera edad, por medio de un convenio con el Departamento, donde se contaba con 20 millones de pesos por parte de la Gobernación y 10 millones por parte del municipio, de los cuales solo se tuvo el aporte del municipio; con dicho proyecto se beneficiaron 20 adultos del área urbana y rural, quedando parte del proyecto sin ejecutar.

- *Salud Mental*

Las principales causas de consulta por psicología, de niños y niñas en el 2011 son las siguientes:

PROBLEMÁTICA	NRO PERSONAS
Trastorno afectivo bipolar	1
Episodio depresivo leve	10
Fobias sociales	3
Trastorno no orgánico del ciclo del sueño-Vigilia	1
Trastorno del desarrollo Psicosexual	8
Retardo mental leve	4
Trastorno específico de la pronunciación	4

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”
Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13
www.montebello-antioquia.gov.co
E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

PROBLEMÁTICA	NRO PERSONAS
Trastorno específico del deletreo (ortografía)	3
Trastornos de las habilidades escolares	10
Perturbación de la actividad y de la atención	28
Trastorno opositor desafiante	3
Trastorno depresivo de la conducta	7
Trastornos de ansiedad social en la niñez	6
Trastornos emocionales en la niñez	2
Trastornos emocionales y del comportamiento que aparece en la adolescencia	12
Problemas relacionados con la situación familiar atípica	14
Problemas relacionados con el abuso sexual por personas dentro del grupo primario	5
Problemas relacionados con abuso sexual del niño por personas ajenas	10
Problemas relacionados con la supervisión y el control inadecuado de los padres	15
Problemas relacionados con la sobreprotección de los padres	14
Problemas de relación entre esposos o pareja	4

Fuente: Alcaldía Municipal

Para efectos de un mejor seguimiento, los niños son remitidos de las instituciones educativas y son tratados por la sicóloga del municipio en consultas individuales.

- *Inmunización*

VACUNA	COBERTURA
Cobertura de inmunización contra el BCG en niños, niñas menores de un año	100%
Cobertura de inmunización contra el polio en niños y niñas menores de un año	98%
Cobertura de inmunización contra el DPT en niños y niñas menores de 1 años	98%
Cobertura de inmunización para hepatitis B en niños y niñas menores de 1 años	100%
Cobertura de inmunización contra el Rotavirus en niños y niñas de 1 año	98%
Cobertura de inmunización contra el Neumococo en niños y niñas de 1 año	95%
Cobertura de inmunización contra la triple viral en niños y niñas de un año	95%

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”
Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13
www.montebello-antioquia.gov.co
E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

Cobertura de inmunización contra la influenza en niños y niñas menores de 1 año	90%
---	-----

Fuente: ESE Hospital San Antonio

De acuerdo a las estadísticas proporcionadas por la E.S.E Hospital San Antonio, a continuación se presenta una relación de las 10 causas más frecuentes por consulta externa, hospitalización y mortalidad en el 2011.

Perfil Epidemiológico por Consulta Externa Año 2011

1. Hipertensión esencial primaria
2. Otros dolores abdominales
3. Cefalea
4. Rinofaringitis aguda- resfriado común
5. Infección de vías urinarias
6. Examen de seguimiento a programas
7. Amigdalitis aguda
8. Fiebre no especificada
9. Mareo y desvanecimiento
10. Examen medico general

Perfil Epidemiológico por Hospitalización Año 2011

1. Infección de vías urinarias
2. Parto único espontáneo
3. Insuficiencia cardíaca congestiva
4. Enfermedad pulmonar
5. Absceso cutáneo. Furúnculo
6. Neumonía no especificada
7. Celulitis de sitio no especificada
8. Neumonía bacteriana
9. Efecto tóxico de otras sustancias
10. Fiebre no especificada

Perfil de Mortalidad Año 2011

1. Infarto agudo al miocardio
2. Paro cardiorespiratorio
3. Choque hipovolémico
4. Insuficiencia cardiaca congestiva.
5. Falla multisistémica
6. Septicemia
7. Fibrilación ventricular
8. Sepsis
9. Choque séptico
10. Síndrome anémico

Índices de Desnutrición

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

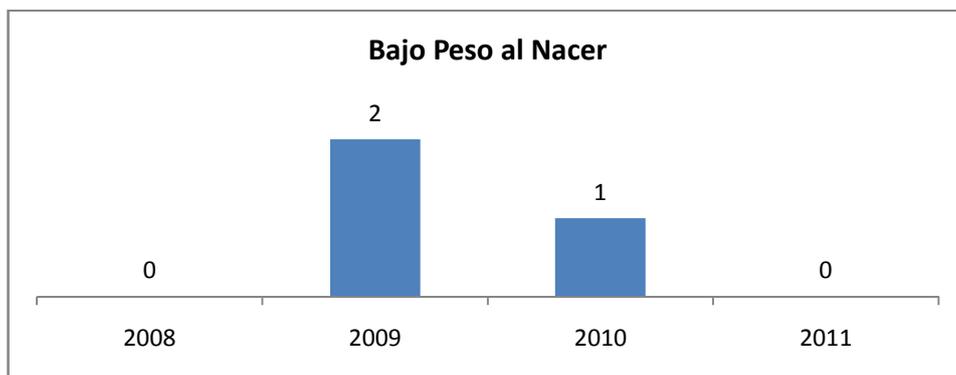
www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



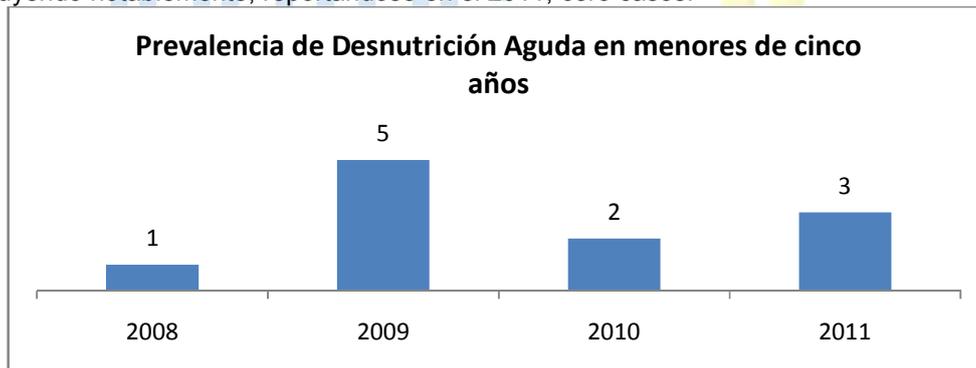
República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

Algunas de las estadísticas más importantes relacionadas con la nutrición del municipio son los siguientes:



Fuente E.S.E Hospital San Antonio

Es importante resaltar que el número de casos de niños con bajo peso al nacer, han ido disminuyendo notablemente, reportándose en el 2011, cero casos.



Fuente E.S.E Hospital San Antonio

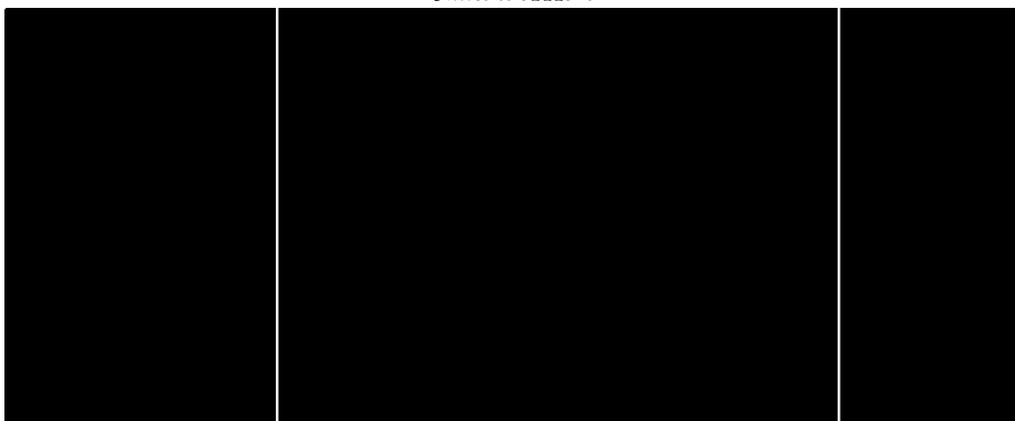
A pesar de que sigue presentándose prevalencia de desnutrición en menores de 5 años, es de resaltar que los casos son mínimos, considerando la población infantil.

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”
Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13
www.montebello-antioquia.gov.co
E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6



Fuente E.S.E hospital San Antonio

De acuerdo con la información suministrada por el hospital en la actualidad el 0.63% de niños menores de 6 años están en riesgo de desnutrición aguda.



Fuente: E.S.E Hospital San Antonio

De acuerdo con la información suministrada por el hospital en la actualidad el 0.21% de niños menores de 6 años están en riesgo de desnutrición crónica.

Para disminuir los casos de desnutrición se viene implementando entre otros programas el control de peso y talla, complementación alimentaria, recuperación nutricional ambulatoria, programa materno infantil, con estos se está disminuyendo la desnutrición en la población menor de 6 años.

Las veredas en las que más se presentan mayores casos de desnutrición son Palmitas y San Antonio.

Los niños que se encuentran con riesgo de desnutrición aguda, bajo peso para la edad, son enviados al Centro de Recuperación Nutricional correspondiente, que se encuentra en el municipio de Támesis, donde se internan máximo por un mes y reciben atención psicológica y médica, seguimiento diario por médicos y nutricionistas quienes formulan complemento multivitamínico y dietas según las necesidades del niño, luego se continúa con tratamiento y seguimiento ambulatorio.

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

Embarazos

Embarazos Por Zona

AÑO	ZONA URBANA	ZONA RURAL
2008	1	31
2009	0	16
2010	7	23
2011	3	4

Fuente: ESE Hospital San Antonio

Embarazo en adolescentes

AÑO	10-14	15-19	ZONA URBANA	ZONA RURAL	TOTALES
2010	0	25	5	20	25
2011	0	6	2	4	6

Fuente: ESE Hospital San Antonio

En el municipio de Montebello el 38.5 % de adolescentes entre 15 y 19 años, ha estado embarazada, lo cual nos ubica en el tercer municipio a nivel departamental con esta problemática.

Para la atención primaria en salud el municipio cuenta con la E.S.E Hospital San Antonio, de primer nivel de complejidad y tres centros de salud ubicados en la vereda El Gavilán, el corregimiento de Sabaletas y El Tablazo, los cuales no se encuentran abiertos permanentemente, sino que solo se utilizan cuando se realizan brigadas de salud, excepto el de la vereda El Tablazo que se encuentra en mal estado.

La ESE Hospital San Antonio fue fundada en enero 24 de 1.943, mediante Acuerdo N° 002 del Concejo Municipal quien aprobó fundar en el municipio de Montebello un hospital de caridad, más adelante La Sociedad de mejoras públicas empezó el 20 de septiembre de 1.954 a construir una nueva sede para el Hospital y el 10 de Julio de 1.955 entregaron una nueva sede, donde funcionó 51 años como Hospital San Antonio del Municipio de Montebello. Luego el 20 de Diciembre de 1.994 se inauguró el nuevo Hospital San Antonio, donde se encuentra actualmente con una moderna estructura, con la colaboración de la Administración Municipal, La Federación de Cafeteros y la Dirección Seccional de Salud de Antioquia.

Mediante Acuerdo N° 011 de Junio 4 de 1994, se transformó en Empresa Social del Estado Hospital San Antonio como entidad descentralizada del Orden Municipal, dotada de personería

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa. Se encuentra ubicada en las afueras del Municipio sobre la vía que conduce a la ciudad de Medellín a 600 metros del parque principal.

La E.S.E Hospital San Antonio presta servicios de salud en el Régimen Contributivo a los afiliados a SALUDCOOP, en Régimen especial a los afiliados de la Fundación Médico Preventiva y policía, y en el Régimen Subsidiado a los afiliados a CAPRECOM, además de las atenciones a la población pobre sin capacidad de pago (SISBEN).

Bienestar Social

En el municipio de Montebello se implementan las estrategias de bienestar social que se tienen de los programas a nivel nacional para la superación de la pobreza extrema. Estos programas son:

- Familias en Acción

Es un programa a nivel nacional que entrega subsidios de nutrición o educación, dirigidos a niños menores de 18 años pertenecientes a familias ubicadas en el nivel 1 del SISBEN, a familias en situación de desplazamiento o a familias indígenas.

El Programa otorga un apoyo monetario directo de subsidio de educación y de nutrición a las madres beneficiarias de las familias que cumplan con los compromisos establecidos entre éstas y el Programa, de la siguiente manera:

Subsidio de Nutrición: Niños entre 0 y 7 años, este subsidio se otorga en un ciclo bimensual por grupo familiar, es decir, se liquidará uno por familia sin importar el número de niños entre 0 y 7 años y su valor es de \$50.000/mes (\$100.000/ciclo).

Subsidio de Educación: Este subsidio se otorga en un ciclo bimensual, a niños entre de 7 y 18 años, es por niño, y se entrega \$15.000 por mes (\$30.000/ciclo) y secundaria \$30.000 por mes (\$60.000/ciclo).

En el Municipio de Montebello hasta el 2011 se tenía 396 familias beneficiarias del programa, con cuatro madres líderes del área urbana y rural

- Mejoramiento Alimentario y Nutricional de Antioquia (MANA)

En el municipio de Montebello para el 2011 se contó con un total de 860 beneficiarios de edades entre 6 meses a 5 años y 11 meses, a los que mensualmente se les entrega el complemento alimentario de galletas y leche, para este programa se les pide carnet de vacunación y de control de crecimiento y desarrollo, con el fin de realizar seguimiento y atacar los problemas de desnutrición que se puedan presentar.

A través del restaurante escolar se atienden a los menores de los 23 Centros Educativos Rurales y la Institución Educativa del área urbana, con un desayuno y en algunos casos desayuno mejorado

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”
Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13
www.montebello-antioquia.gov.co
E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello

Alcaldía

Nit. 890981115-6

en especial en el área rural, para el año 2011 se suministraron desayunos diarios a 1081 escolares del área urbana y rural.

Niños y Niñas Atendidos de 0 A 5 Años y 11 Meses Beneficiarios de MANA

Sexo según zona, tipo de aseguramiento y desplazados

SEXO		ZONA		TIPO DE ASEGURAMIENTO			DESPLAZADOS
		URBANO	RURAL	CONTRIBUTIVO	VINCULADO	REG. SUBSIDIADO	
FEMENINO	282	42	240	17	47	218	24
MASCULINO	236	50	186	18	36	182	20

Fuente: Base de datos MANA infantil
COMPOS "Consejo de Política Social"

El consejo de política social del municipio de Montebello se conformó mediante Acuerdo N° 024 del 4 de septiembre de 2000 en el cual se define la integración, funciones, reglamento interno y configuración del consejo.

En el archivo del municipio se tienen actas de reunión desde 2007, año en el que se realizaron 8 reuniones cada mes, donde se trataron temas relacionados con el programa de "Montebello tiene corazón de niño", y otras políticas públicas de municipio.

En el 2009 se reactivó de nuevo el consejo, y en la actualidad se encuentra operando, y cuenta con un Subcomité de Infancia, Adolescencia y Familia, como también con un subcomité de juventudes de donde se lidera la implementación de la Política Pública de Infancia y Adolescencia y juventudes, haciendo las veces de Secretaría Técnica la Comisaria de Familia, y se está trabajando con el subcomité de Seguridad Alimentaria en la elaboración del diagnóstico para el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Población Discapacitada

El municipio realizó, con ayuda de la E.S.E Hospital San Antonio, una revisión, un diagnóstico y una clasificación de la población discapacitada, tanto de la zona urbana como de la zona rural, con el fin de captar las personas que presentan discapacidades físicas y mentales, y crear una base de datos.

Población de personas con discapacidad, por zona de ubicación y sexo, según grupos de edad

GRUPOS DE EDAD	TOTAL	ZONA URBANA	ZONA RURAL
----------------	-------	-------------	------------

"Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello"

Palacio Municipal "Sigifredo López Hernández"

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
0-4	1	1	2	0	0	1	1
5-9	2	4	6	0	1	2	3
10-14	7	5	13	1	0	6	5
15-19	7	4	11	1	0	6	4
20-24	6	2	8	0	0	6	2
25-29	4	9	13	0	1	4	8
30-34	11	7	18	1	0	10	7
35-39	3	1	4	0	0	3	1
40-44	8	5	13	1	0	7	5
45-49	11	4	15	2	0	9	4
50-54	9	7	16	1	2	8	5
55-59	8	7	15	1	1	7	6
60-64	9	8	17	0	0	9	8
65-69	8	3	11	0	0	8	3
Mayor de 70	23	14	37	2	1	21	13

Fuente: Diagnóstico de discapacidad 2011. ESE Hospital San Antonio y Administración Municipal

SEXO	ZONA		TIPO DISCAPACIDAD	
	URBANO	RURAL	FISICA	MENTAL
MASCULINO	10	108	83	33
FEMENINO	7	79	55	31

Del estudio se obtuvo las siguientes conclusiones:

- El 2.97% de la población de Montebello presenta algún tipo de discapacidad.
- La población con mayor número de discapacitados es la vereda El Gavilán con 31 personas, seguido de la zona urbana con 17 personas.
- El retardo mental es la principal discapacidad, seguido de la deformidad.
- El total de población discapacitada son 17 personas en el área urbana y 188 en el área rural.

INFANCIA Y ADOLESCENCIA

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldia@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Alcaldía
 Nit. 890981115-6

Proyección de la población de niños, niñas y adolescentes por ciclo de vida.

AÑO	0-5	6-12	13-17
2008	819	977	772
2009	797	938	737
2010	769	911	697
2011	746	887	659

Fuente: Antioquia Info.

Numero de hogares, porcentaje de hogares en déficit y sin déficit desagregado por cabecera y resto comparado censo 1993-2005

PERIODO	Total hogares			Hogares sin déficit						Hogares en déficit					
	Total	Cabecera	Resto	Total	%	Cabecera	%	Resto	%	Total	%	Cabecera	%	Resto	%
1993	1,811	370	1,441	510	28.16	258	69.73	252	17.49	1,301	71.84	112	30.27	1,189	82.51
2005	1,856	525	1,331	930	50.11	456	86.86	474	35.61	926	49.89	69	13.14	857	64.39

Fuente: DANE: Censo 1993 y Censo 1995.

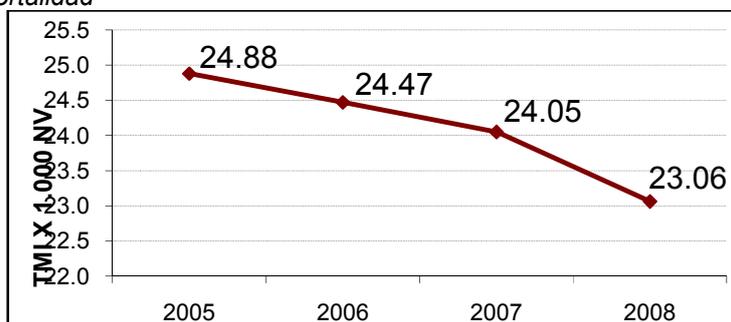
Crecimiento

Tasa Bruta de Natalidad

	2008	2009	2010
TASA	4.50	3.72	3.50

Fuente: ESE Hospital San Antonio

Tasa Bruta de Mortalidad



“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”
 Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13
 www.montebello-antioquia.gov.co
 E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Alcaldía
 Nit. 890981115-6

Estructura

Número y proporción de hombres y mujeres por rango de edad

AÑO	0-5		6-12		13-17		18-26		TOTALES
	H	M	H	M	H	M	H	M	
2008	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	
2009	348	695	308	460	298	450	NR	NR	2559
2010	460	445	555	473	279	200	NR	NR	2412
2011	350	340	506	471	380	285	404	410	3146

Distribución

Teniendo en cuenta los datos reportados por la Secretaría de Salud y Bienestar Social del municipio, base de datos SISBEN III y solo discriminada la del año 2011, y teniendo como referencia el cuadro siguiente, del total de la población urbana el 44% está conformado por NNA, y del total de la Población rural el 47% está conformado por NNA.

Número y Proporción de Hombres y Mujeres que residen en la Cabecera Municipal y Resto

	0-5		6-12		13-17		18-26		TOTALES
	U	R	U	R	U	R	U	R	
Población NNA por Ciclos de vida	139	551	236	741	167	498	165	649	3146
Población Urbana (1.623)	9%		15%		10%		10%		44%
Población Rural (5.225)		11%		14%		10%		12%	47%

Fuente: SISBEN III

Niño/as y Adolescentes quemigraron hacia el Municipio (Cabecera Y Resto) por Efectos de Desplazamiento por Conflicto Armado o Pobreza

AÑO	0-5		6-12		13-17		18-26		TOTAL
	M	F	M	F	M	F	M	F	
2011	2	8	13	20	11	18	22	18	112

Fuente: SIPOD

Población Discapacitada

AÑO	0-5		6-12		13-17		18-26		TOTAL
	M	F	M	F	M	F	M	F	
									36

"Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello"

Palacio Municipal "Sigifredo López Hernández"

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Alcaldía
 Nit. 890981115-6

2011	0	5	6	5	5	1	8	6	
------	---	---	---	---	---	---	---	---	--

Fuente: Diagnostico Discapacidad de la Administración Municipal 2011

Estas personas presentan discapacidad como retardo mental, síndrome de down, parálisis cerebral, hemiparesia espástica, microcefalia, Deformidades en extremidades superiores e inferiores, autismo, pseudoartrosis congénita de tibia, distrofia muscular, sordomudos, entre otras, siendo el retardo mental y el síndrome de down las más predominantes.

Población Indígena y Afrodescendientes

La base de datos del SISBEN del Municipio, no tiene registros de población indígena para ninguno de los cuatro años. De población afro descendientes, según reporte del SISBEN aparecen registrados 3 niños, una niña y dos niños.

Desplazamiento

Niño/as, Adolescentes Y Jóvenes que migraron hacia el Municipio (Cabecera y Resto) por efectos de Desplazamiento por Conflicto Armado o Pobreza

AÑO	0-5		6-12		13-17		18-26		TOTAL
	M	F	M	F	M	F	M	F	
2011	2	8	13	20	11	18	22	18	112

Fuente: SIPOD

Social

Necesidades Básicas Insatisfechas - NBI, por total, cabecera y resto, según municipio y nacional a diciembre 31 de 2008.

Nombre Municipio	Personas en NBI					
	Cabecera		Resto		Total	
	Prop (%)	cve (%)	Prop (%)	cve (%)	Prop (%)	cve (%)
MONTEBELLO	24.10		37.60		33.97	

Fuente: DANE

CALIDAD DE VIDA DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTE Y JUVENTUD POR CATEGORIAS DE DERECHO DE EXISTENCIA

Objetivo de Política: Todos Vivos

Nacidos Vivos

AÑO	M	F	U	R
2008	8	24	1	31
2009	5	11	0	16
2010	14	10	1	23

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co

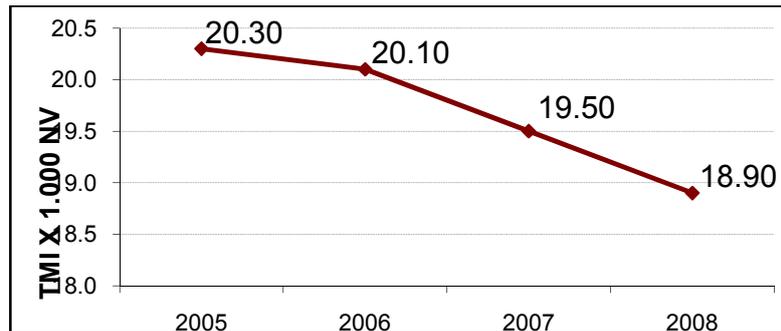


República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Alcaldía
 Nit. 890981115-6

2011	1	3	0	4
-------------	---	---	---	---

Fuente: ESE San Antonio de Montebello.

Tasa de Mortalidad Infantil Departamental 2005-2008



Tasa de Mortalidad Infantil Municipal 2005-2008

Según reporte de la ESE Hospital San Antonio, En el municipio para estos indicadores el dato es cero (0), en los últimos cuatro años, no se han presentado muertes por estas causas, lo que se debe en gran parte a la implementación de la estrategia IAMI. Igualmente las sensibilizaciones y capacitaciones realizados por el personal de la ESE a cada materna ha influido notablemente en mantener este indicador en cero.

Objetivo de política: Todos Saludables

Suicidios e Intentos de suicidio

A pesar de que la ESE Hospital no reporta casos de Suicidio ni intentos de suicidio, la Psicóloga de la Comisaría de familia ha conocido 12 casos (13-17 años) en el año 2011, de los cuales todos los lleva procesos. Las principales causas a este problema son:

- Episodios frecuentes de depresión sin tratamiento
- Sobre protección de los padres ante la solución de conflictos
- Problemas afectivos
- Trastornos de conducta (opositores desafiantes)
- Trastornos mentales
- Baja autoestima
- Conflictos de pareja
- Nivel de tolerancia a la frustración bajo
- Discriminación familiar
- Abandono y rechazo familiar

Casos Atendido Por la Psicóloga de la Comisaría de Familia en Salud Mental – 2011

PROBLEMÁTICA	NNA ATENDIDOS
Trastorno afectivo bipolar	1

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

PROBLEMÁTICA	NNA ATENDIDOS
Episodio depresivo leve	10
Fobias sociales	3
Trastorno no orgánico del ciclo del sueño-Vigilia	1
Trastorno del desarrollo Psicosexual	8
Retardo mental moderado	4
Trastorno específico de la pronunciación	4
Trastorno específico del delecteo (ortografía)	3
Trastornos de las habilidades escolares	10
Perturbación de la actividad y de la atención	28
Trastorno opositor desafiante	3
Trastorno depresivo de la conducta	7
Trastornos de ansiedad social en la niñez	6
Trastornos emocionales en al niñez	2
Trastornos emocionales y del comportamiento que aparece en la adolescencia	12
Problemas relacionados con la situación familiar atípica	14
Problemas relacionados con el abuso sexual por personas dentro del grupo primario	5
Problemas relacionados con abuso sexual del niño por personas ajenas	10
Problemas relacionados con la supervisión y el control inadecuado de los padres	15
Problemas relacionados con la sobreprotección de los padres	14
Problemas de relación entre esposos o pareja	4

Fuente: Comisaría de Familia. Municipio de Montebello

Morbilidad por EDA

AÑO	MORBILIDAD POR EDA
2008	6
2009	55
2010	28

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”
Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13
www.montebello-antioquia.gov.co
E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

2011	4
-------------	----------

Fuente: ESE San Antonio de Montebello

Según la explicación que dan los de las ESE, se sospecha que para el 2008, existieron más casos de EDA, sólo que por no contar con un sistema de información (XENCO) se presentó subregistro, sistema que empezó a operar a partir del 2009.

No se tiene claro el dato si estos niños pertenecen a la zona urbana o rural, pero se presume que por el porcentaje de población rural que es el 85% estos pertenecen a la zona rural.

Morbilidad por IRA

	AÑO	MORBILIDAD POR IRA
	2008	17
	2009	271
	2010	133
	2011	33

Fuente: ESE San Antonio de Montebello.

Según la explicación que dan la ESE Hospital San Antonio, ocurre lo mismo que con los casos de EDA, se sospecha que para el 2008, existieron más casos de IRA, sólo que por no contar con un sistema de información se presentó subregistro, sistema (XENCO) que empezó a operar a partir del 2009.

Factores que pueden estar influyendo en estas cifras son la ola inverna y el otro factor es el cocinar con leña. Para supera estas causas se está implementando las estufas eficientes, sistema que genera menos contaminantes atmosféricos (material particulado, dióxido de carbono, monóxido de carbono, dióxido de azufre, dióxido de nitrógeno). Disminuyendo así las enfermedades respiratorias.

Nacimientos con Controles Prenatales

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

AÑO	NACIMIENTOS CON CONTROLES PRENATALES
2008	32
2009	16
2010	24
2011	4

Fuente: ESE San Antonio de Montebello

Nacimientos Atendidos por Personal Capacitado

AÑO	NACIMIENTOS CON CONTROLES PRENATALES
2008	32
2009	16
2010	24
2011	4

Fuente: ESE San Antonio de Montebello

Haciendo un comparativo entre los nacidos vivos y los nacidos con controles prenatales observamos que el 100% de las mujeres que dieron a luz asistieron a los controles prenatales. Esto debido en gran parte a los programas de prevención y promoción realizados por la ESE Hospital San Antonio.

Afiliados a la Seguridad Social en Salud (Régimen Subsidiado)

AÑO	0-5		6-12		13-17		18-26		TOTAL
	M	F	M	F	M	F	M	F	
2011	171	167	387	377	254	274	368	318	2316

Fuente: CAPRECOM

Según la información extraída de la base de datos suministrada por la funcionaria de CAPRECOM y solo para el año 2011, se encuentran afiliados al Régimen Subsidiado y teniendo en cuenta los rangos de edad 0-5 171 hombres y 167 mujeres para un total de 338; de 6-12 387 hombres y 377 mujeres, para un total de 764; de 13-17 254 hombres y 274 mujeres, para un total de 528; de 18-26 686 de los cuales 368 son hombres y 318 son mujeres. Lo que nos arroja un total de 1.630 niños, niñas y adolescentes, equivalente al 70% de la población menor de 18 años y 686 jóvenes afiliados al Régimen subsidiado. El 30% está afiliado al régimen contributivo y niveles 3 y 4 del SISBEN con capacidad de pago.

Afiliados a la Seguridad Social en Salud (Régimen Contributivo)

"Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello"

Palacio Municipal "Sigifredo López Hernández"

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

AÑO	SALUDCOOP	NUEVA EPS	FUNDACION MEDICOPREVENTIVA	TOTAL
2011	238	9	16	263

Fuente: ESE San Antonio de Montebello

Como se puede observar en la tabla anterior 263 niños, niñas y adolescentes se encuentran afiliados al régimen contributivo, 238 de ellos en SALUDCOOP, 16 en la Fundación Médico preventiva y 9 en la Nueva EPS.

Vinculados

No se cuenta con datos al respecto, pero teniendo en cuenta información suministrada por el Secretario de Salud y Bienestar social, con la universalidad del régimen subsidiado en caso de encontrarse alguno en vinculado pasaran a beneficiarse del régimen subsidiado.

Esquemas Adecuados Para La Edad. PAI (Programa Ampliado De Inmunizaciones)

La ESE cuenta desde el 2009 con un sistema de información (PAISOFT), donado por la DSSSA, quien capacitó al funcionario responsable del programa para el manejo de la información de registros de niños y niñas por vacunar y vacunados, y es desde este que se permite monitorear los esquemas de vacunación, que semaforiza la población pendiente por vacunar y la vacuna que le hace falta. A continuación se relacionan por año los esquemas de vacunación, determinando del total de niños y niñas por rango de edad cuantos terminaron o no el esquema de vacunación.

AÑO	0-5		6-12		GESTANTES(10-49)	
	POBLACION N	TERMINADO S	POBLACION N	TERMINADO S	POBLACION N	TERMINADO S
2011	531	499	241	237	12	6

Fuente: PAISOFT

Este cuadro nos refleja el porcentaje de la población por rango de edad que logro terminar el esquema de vacunación y cual no. En el rango de edad de 0-5ha logrado terminar el esquema el 94% de la población, en el rango de edad de 6-12 el 98% y en las madres gestantes el 50%.

Instituciones Certificadas en IAMI. (Instituciones amigas de la mujer y la infancia)

En la actualidad la ESE Hospital San Antonio se encuentra certificada en esta estrategia, que tiene como objetivo principal garantizar los derechos de salud y alimentación de los niños, niñas y adolescentes con la difusión de buenas prácticas de salud y nutrición materna e infantil. Implementando una estrategia nutricional dirigida a lactantes y a embarazadas, se le entrega a las maternas 8 de galletas y 4 bolsas de leche mensualmente.

Calidad Del Agua

AÑO	CALIDAD DEL AGUA
2008	10.27%
2009	1.67%
2010	0.47%
2011	0.47%

Fuente: Unidad de Servicios Públicos

"Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello"

Palacio Municipal "Sigifredo López Hernández"

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

Esta información para los años correspondientes a los años 2008, 2009, 2010 fue suministrada por el Técnico de Saneamiento, la cual corresponde a 10.27%, 1.67% y 0.47% respectivamente y según reportes de la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios para la vigencia se mantiene en un 0.47%, lo que indica que para todos los años el agua es apta para el consumo y SIN RIESGO.

Cobertura Residencial de Agua Potable

AÑO	COBERTURA RESIDENCIAL DE AGUA
2008	NR
2009	NR
2010	98.50%
2011	100.00%

Fuente: Unidad de Servicios Públicos

La secretaria de Planeación y Obras Públicas, dependencia de la cual depende la Unidad de Servicios Públicos Domiciliario del Municipio, nos reporta el dato para el 2011, el cual refleja una cobertura del 100%; y para el 2009 se toman los datos reportados el año 2009 el cual corresponde al 98.5%.

Cobertura de Servicio De Energía

AÑO	COBERTURA DEL SERVICIO DE ENERGÍA
2008	NR
2009	NR
2010	NR
2011	100.00%

Fuente: Unidad de Servicios Públicos

La secretaria de Planeación y Obras Públicas, dependencia de la cual depende la Unidad de Servicios Públicos Domiciliario del Municipio, nos reporta el dato para el 2011, el cual refleja una cobertura del 100%; para las otras vigencias no hay información.

Cobertura Residencial de Alcantarillado

AÑO	COBERTURA ALCANTARILLADO
2008	NR
2009	NR
2010	NR
2011	92.00%

Fuente: Unidad de Servicios Públicos

La secretaria de Planeación y Obras Públicas, dependencia de la cual depende la Unidad de Servicios Públicos Domiciliario del Municipio, nos reporta el dato para el 2011, el cual refleja una cobertura del 92%; para las otras vigencias no hay información.

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

Cobertura Residencial de Recolección de Residuos Sólidos

AÑO	COBERTURA RESIDENCIAL DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS
2008	NR
2009	98.7%
2010	98.7%
2011	100.00%

Fuente: Unidad de Servicios Públicos

La secretaria de Planeación y Obras Públicas, dependencia de la cual depende la Unidad de Servicios Públicos Domiciliario del Municipio, nos reporta el dato para los años 2009, 2010 y 2011, el cual refleja una cobertura del 98.7% para los años 2009-2010; para el 2011 es del 100%.

Cobertura Servicio de Internet

AÑO	COBERTURA SERVICIO INTERNET
2008	NR
2009	NR
2010	NR
2011	83.75%

Fuente: Unidad de Servicios Públicos

La secretaria de Planeación y Obras Públicas, dependencia de la cual depende la Unidad de Servicios Públicos Domiciliario del Municipio, nos reporta el dato para el 2011, el cual refleja una cobertura del 83.75%; para las otras vigencias o hay información.

Embarazos Por Zona

AÑO	URBANA	RURAL
2008	1	31
2009	0	16
2010	1	23
2011	0	4

Fuente: ESE Hospital San Antonio

Según los datos suministrados por la ESE Hospital San Antonio, los embarazos para el 2008 equivalen a 31, 2009 a 16, 2010 a 23 y en lo que va corrido del 2011 se han presentado 4.

Embarazos en Adolescentes

AÑO	10-14	15-17	URBANA	RURAL	TOTALES
2010	0	11	3	8	11
2011	0	6	2	4	6

Fuente: ESE Hospital San Antonio

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

Según los datos suministrados por la ESE Hospital San Antonio y solo para el 2010 y 2011, se presentaron embarazos en adolescentes para el 2010 solo en los rangos de 15-17 un total de 11, de los cuales 3 corresponden a la zona urbana y 8 a la zona rural. Para el 2011 solo en los rangos de 15-17 un total de 6 a la fecha, de los cuales 2 corresponden a la zona urbana y 4 a la zona rural.

Objetivo de política: Ninguno Sin Familia

Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años declarados adoptables, dados en Adopción. 0%

Número de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años declaradas en situación de adoptabilidad: En la actualidad no hay niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años declarados adoptables.

Objetivo de Política: Ninguno Desnutrido

Bajo Peso al Nacer

AÑO	BAJO PESO AL NACER
2008	0
2009	2
2010	1
2011	0

Fuente: ESE Hospital San Antonio

Prevalencia de Desnutrición Aguda en menores de cinco años

AÑO	PREVALENCIA DE DESNUTRICIÓN AGUDA EN MENORES DE CINCO AÑOS
2008	1
2009	5
2010	2
2011	3

Fuente: ESE Hospital San Antonio

Prevalencia de Desnutrición Crónica En Menores De Cinco Años

AÑO	PREVALENCIA DE DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN MENORES DE CINCO AÑOS
2008	0
2009	2
2010	0
2011	1

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”
Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13
www.montebello-antioquia.gov.co
E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello

Alcaldía

Nit. 890981115-6

Fuente: ESE Hospital San Antonio

Prevalencia de Desnutrición Global en Menores de Cinco Años

AÑO	PREVALENCIA DE DESNUTRICIÓN GLOBAL EN MENORES DE CINCO AÑOS
2008	1
2009	7
2010	2
2011	4

Fuente: ESE Hospital San Antonio

Porcentaje de niños menores de 6 años en riesgo de desnutrición aguda

AÑO	PORCENTAJE DE NIÑOS MENORES DE 6 AÑOS EN RIESGO DE DESNUTRICIÓN AGUDA
2008	0.19
2009	0.98
2010	0.40
2011	0.63

Fuente: ESE Hospital San Antonio

Porcentaje de niños menores de 6 años en riesgo de desnutrición Crónica

AÑO	PORCENTAJE DE NIÑOS MENORES DE 6 AÑOS EN RIESGO DE DESNUTRICIÓN CRÓNICA
2008	0
2009	0.39
2010	0.00
2011	0.21

Fuente: ESE Hospital San Antonio

Porcentaje de niños menores de 6 años en riesgo de desnutrición Global

AÑO	PORCENTAJE DE NIÑOS MENORES DE 6 AÑOS EN RIESGO DE DESNUTRICIÓN GLOBAL
2008	0.19
2009	1.37
2010	0.40

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

2011

0.83

Fuente: ESE Hospital San Antonio

Porcentaje de niños entre 6 y 10 años en riesgo de desnutrición aguda y crónica

Según reporte de la ESE Hospital San Antonio, el porcentaje de niños y niñas en riesgo de desnutrición para las vigencias 2008-2011 es de "0"

Para disminuir los casos de desnutrición se viene implementando entre otros programas el control de peso y talla, complementación alimentaria, recuperación nutricional ambulatoria, programa materno infantil, con estos se está disminuyendo la desnutrición en la población menor de 6 años. Las veredas en las que más se presentan casos de desnutrición son las de Palmitas y San Antonio.

CALIDAD DE VIDA DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTE Y JUVENTUD POR CATEGORIAS DE DERECHO DE DESARROLLO

Objetivo de política: Todos Con Educación

Tasa de Repitencia Y Deserción Transición (%)

AÑO	TASA DE REPITENCIA Y DESERCIÓN (TRANSICIÓN)
2008	21%
2009	8%
2010	8%
2011	6%

Fuente: SIMAT

Tasa de Repitencia Y Deserción Básica Primaria (%)

AÑO	TASA DE REPITENCIA Y DESERCIÓN (BÁSICA PRIMARIA)
2008	14%
2009	22%
2010	12%
2011	15%

Fuente: SIMAT

Tasa de Repitencia Y Deserción Básica Secundaria (%)

AÑO	TASA DE REPITENCIA Y DESERCIÓN (BÁSICA SECUNDARIA)
2008	12%

"Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello"

Palacio Municipal "Sigifredo López Hernández"

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

2009	18%
2010	9%
2011	17%

Fuente: SIMAT

Tasa de Repitencia Y Deserción Básica Media (%)

AÑO	TASA DE REPITENCIA Y DESERCIÓN (BÁSICA MEDIA)
2008	20%
2009	21%
2010	11%
2011	17%

Fuente: SIMAT

Adolescentes Matriculados en la SENA

AÑO	ADOLESCENTES MATRICULADOS EN MEDIA TÉCNICA EN EL SENA
2008	NR
2009	NR
2010	NR
2011	93

Para los años 2008, 2009, 2010 no hay datos, 2011 hicieron la media técnica 93 alumnos de la IE MAJOVI. Igualmente en la actualidad están realizando en el municipio una técnica en SISOMA, pero no hay un solo menor de 18 años.

Alumnos Matriculados en Educación Media

AÑO	ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN MEDIA
2008	138
2009	152
2010	143
2011	141

Fuente: SIMAT

Alumnos Matriculados en Básica Primaria

AÑO	ALUMNOS MATRICULADOS BÁSICA PRIMARIA
-----	--------------------------------------

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”
Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13
www.montebello-antioquia.gov.co
E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

2008	821
2009	913
2010	862
2011	850

Fuente: SIMAT

Alumnos Matriculados en Básica Secundaria

AÑO	ALUMNOS MATRICULADOS BÁSICA SECUNDARIA
2008	190
2009	195
2010	208
2011	197

Fuente: SIMAT

Alumnos Matriculados Todos los Niveles

AÑO	ALUMNOS MATRICULADOS TODOS LOS NIVELES
2008	1149
2009	1260
2010	1213
2011	1188

Fuente: SIMAT

Alumnos Matriculados Todos los Niveles Ampliación de Cobertura COREDI a 2011

GRADO	0-5		6-12		13-17		18-26		TOTAL
	M	F	M	F	M	F	M	F	
6°	0	0	5	6	30	18	0	0	59
7°	0	0	0	1	19	18	4	1	43
8°	0	0	0	0	36	18	6	7	67
9°	0	0	0	0	12	14	4	7	37
10°	0	0	0	0	13	17	5	6	41
11°	0	0	0	0	1	4	5	7	17

Fuente: COREDI

Esta información es la correspondiente a todos los niños, niñas y adolescentes que hacen parte de la ampliación de cobertura y cuyo operador es COREDI.

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

Alumnos Matriculados Grado Cero

	AÑO	ALUMNOS MATRICULADOS GRADO CERO
	2008	82
	2009	102
	2010	99
	2011	86

Fuente: SIMAT

Deserción escolar (Básica Primaria)

	AÑO	DESERCIÓN ESCOLAR PRIMARIA
	2008	0.70%
	2009	0.40%
	2010	0.40%
	2011	0.50%

Fuente: SIMAT

Deserción Escolar (Básica Secundaria y Media)

	AÑO	DESERCIÓN ESCOLAR BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA
	2008	0.11%
	2009	0.20%
	2010	0.70%
	2011	0.80%

Fuente: SIMAT

Deserción Escolar (Básica Secundaria)

	AÑO	DESERCIÓN ESCOLAR BÁSICA SECUNDARIA
	2008	1.00%
	2009	0.60%
	2010	0.90%

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”
Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13
www.montebello-antioquia.gov.co
E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

2011	0.80%
------	-------

Fuente: SIMAT

Deserción Escolar (Educación Media)

AÑO	DESERCIÓN ESCOLAR EDUCACIÓN MEDIA
2008	0.50%
2009	0.10%
2010	0.20%
2011	0.30%

Fuente: SIMAT

Deserción Escolar (Preescolar)

AÑO	DESERCIÓN ESCOLAR PREESCOLAR
2008	2.30%
2009	0.10%
2010	0.10%
2011	1.20%

Fuente: SIMAT

Deserción Escolar (Todos los niveles Preescolar, Primaria y Secundaria)

AÑO	DESERCIÓN ESCOLAR TODOS LOS NIVELES
2008	4.61%
2009	1.40%
2010	2.30%
2011	3.60%

Fuente: SIMAT

Niño, Niñas Y Adolescentes Desescolarizados

AÑO	0-5	6-12	13-17	TOTALES
2011	0	5	10	15

Factores Externos Que Inciden En La Deserción Escolar En El Municipio

- Cambio de domicilio
- Inicio de trabajo a temprana edad

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”
Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13
www.montebello-antioquia.gov.co
E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

- Necesidades económicas
- Lejanía en algunas I.E
- Falta de vías de acceso a las Instituciones
- Desmotivación en algunas familias por el estudio
- Bajos ingresos económicos para sostener los gastos de los estudiantes
- Algunas familias se tienen que ir del Municipio/vereda por necesidades laborales.
- Dificultades de aprendizaje

Factores Internos que inciden en la Deserción Escolar en el Municipio

- Apatía de algunos estudiantes por las guías de aprendizaje
- Ritmos de trabajo demasiado lentos
- Falta de compromiso de los Padres en la Educación de sus hijos.
- Dificultades de aprendizaje
- Dificultades comporta mentales
- Ausencia de aulas especializadas para dificultades
- Desmotivación académica, Falta de proyecto de vida
- Desintegración familiar

Principales acciones para atender el fenómeno de deserción escolar en el municipio

- Gratuidad en la educación
- Apoyo nutricional al escolar y adolescente (Restaurantes escolares)
- Apoyo psicológico
- Capacitación a docentes
- En las Instituciones se ha brindado a los niños instrumentos de aprendizaje que le permitan superar sus dificultades.
- Estrategias pedagógicas en el aula
- Metodologías flexibles
- Trabajo interinstitucional
- Algunos CER cuentan con dotación y equipamiento tecnológico para el mejoramiento de los aprendizajes
- Motivación y escuelas de Padres para compromiso y formación familiar
- Formación en proyecto de vida
- Programas Municipales para fomento de retención y ampliación de Cobertura
- Consolidación en ellos de un buen proyecto de vida
- Proyectos de convivencia familiar y escolar
- Asistencia del equipo de Comisaría de familia para trabajo con estudiantes y familias
- Adecuaciones al PEI (en las necesidades educativas especiales)

Niños y niñas en Educación Inicial (0 - 2 Años)

AÑO	NIÑOS Y NIÑAS EN EDUCACIÓN INICIAL (0 - 2 AÑOS)
-----	---

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

2008	90
2009	90
2010	90
2011	90

Fuente: COREDI

Niños, niñas menores de seis años que asisten a hogares comunitarios de bienestar familiar, hogares infantiles o a instituciones privadas o mixtas.

AÑO	NIÑOS, NIÑAS MENORES DE SEIS AÑOS QUE ASISTEN A HOGARES COMUNITARIOS DE ICBF
2008	208
2009	224
2010	220
2011	217

Fuente: Representante de Hogares Comunitarios
Instituciones Educativas con Electrificación, Internet, Saneamiento Básico,

AÑO	INSTITUCIONES EDUCATIVAS ELECTRIFICACIÓN, INTERNET, Y SANEAMIENTO BÁSICO
2008	24
2009	24
2010	24
2011	24

Fuente: Secretaria de Planeación y Obras Públicas

Según datos suministrados por la Secretaria de Planeación y Obras Públicas dependencia encargada de la infraestructura municipal, a la fecha la Institución Educativa de la zona urbana (1) y todos los Centros Educativos Rurales (23) cuentan con los servicios de energía, internet y saneamiento básico.

Repitencia Escolar Total (Todos los niveles Preescolar, Primaria y Secundaria,

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

AÑO	REPITENCIA ESCOLAR TODOS LOS NIVELES
2008	21%
2009	20%
2010	15%
2011	17%

Factores que están incidiendo en esta problemática son entre otros es que no hay un diagnóstico preciso sobre la alteración del aprendizaje del niño, dificultades de aprendizaje, no hay adecuaciones en los Planes Institucional de Educación, como tampoco se cuenta con aula de apoyo. Esta situación es más frecuente en la primaria básica, porque cambian de vivienda

Objetivo de Política: Todos Jugando

Parques Infantiles Dotados para la Recreación

El municipio cuenta con Parques infantiles en las escuelas rurales de la Vereda El Churimo, Getsemai, Caunzal, Zarcitos y La Camelia, estos se instalaron en el 2006, en la zona urbana se cuenta con un parque infantil instalado en la cancha en el 2007, igualmente se cuenta con un parque en el Sendero Ecológico, un parque en la IE MAJOVI ambos instalados en el 2008; en el corregimiento de sabaletas con apoyo de la Gobernación se instalo un parque infantil para la vigencia. El 87% de las escuelas rurales de 23 existentes cuentan con un patio amplio y en buenas condiciones, y la mayoría de ellos adaptados para jugar baloncesto; entre ellas tenemos a: La merced (tiene cancha de futbol), Getsemani, La Trinidad, La Honda, La Granja, El Caunzal, El Tablazo, El Socorro, El Encenillo, La Camelia, El Olival, San Antonio, Sabaletas, La Quiebra, Palmitas, Piedra Galana, Sabanitas, El Carmelo, El Gavilán y El Churimo

En la zona urbana hay un Coliseo Municipal: Este es un espacio adecuado para la recreación y el deporte de los niños y jóvenes del Municipio. Igualmente se cuenta con un Gimnasio Municipal dotado con los equipos necesarios para que los NNA se ejerciten.

Objetivo de Política: Todos Capaces de manejar afectos, las emociones y la sexualidad

Enfoque de los programas de recreación, deporte y cultura Cultura

Enfoques está dirigido a fortalecer los procesos de conformación de grupos pre juveniles y juveniles, concursos de lectura, escritura para fomentar la participación de jóvenes y niños, bajo el Lema: MAS JOVENES MAS PARTICIPACION, promoviendo la participación solidaria con equidad de los jóvenes del Municipio, proyección de películas y material para los niños y jóvenes, con estos programas se pretende llegar a un 80%de la población infantil urbana y el 5% de la población infantil en la zona rural.

Recreación Y Deportes

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

La interpretación y promoción de la participación y organización ha tenido múltiples abordajes que aportan o por lo menos reflejan una forma distinta de asumir el ser joven. Una de las perspectivas ha considerado la juventud como un período preparatorio, los jóvenes así son considerados como adultos en formación en donde se prepara a personas para alcanzar apropiadamente el status adulto como su estado ideal y "terminado". Así desde esta perspectiva se evidencia un vacío de contenido y de sentido de ser joven como tal, y en esa medida la participación y organización juvenil son un escenario de formación para que los jóvenes aprendan a vincularse satisfactoriamente al mundo adulto. Población beneficiada: Urbana: 80%, Rural 5%

Entidades que ofrecen programas de formación y apoyo

La Administración Municipal dentro de los programas de Secretaría de Salud, Asesoría psicológica y la Comisaría de Familia, La Casa de la Cultura, la Secretaría de Salud y Bienestar Social, Fundación EPM: Estamos ahí, INDEPORTES Antioquia, Comfenalco Antioquia, Asesoría Departamental para la Juventud.

Iniciativas de participación

Centros de iniciación deportiva: Baloncesto, fútbol, ciclismo y pony fútbol: escolares que se encuentran entre una población de niños de 5 a 11 años de edad. Cobertura: Cabecera Municipal. Intercolegiados categoría A y B: Con jóvenes desde 13 a 17 años, cobertura Cabecera Municipal Escolares: Niños de 12 años 45 urbanos y 30 rurales. Torneos internos Deportivos: Baloncesto, fútbol de salón voleibol, tenis de mesa, área urbana y rural con 10 rurales y 120 urbanos. Recreación: Niños del área rural y urbana, 200 rurales y 300 urbanos.

Programas, Proyectos y Estrategias de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía

Igualmente desde la Comisaría de Familia se adelantan campañas tanto en la zona urbana como rural en la Difusión de los Derechos Sexuales y Reproductivos, buscando promover el desarrollo integral de hombres y mujeres adolescentes y jóvenes, contribuir a la prevención de embarazos tempranos y velar por el conocimiento y ejercicio pleno de estos derechos por parte de la población en condiciones de vulnerabilidad, este programa ha llegado aproximadamente al 80% de la población adolescente y joven del municipio.

CALIDAD DE VIDA DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTE Y JUVENTUD POR CATEGORIAS DE DERECHO DE CIUDADANIA

Objetivo de Política: Todos Participando de los espacios sociales
Alumnos con competencias Ciudadana 5° Y 9°

AÑO	ALUMNOS CON COMPETENCIAS CIUDADANA 5°	ALUMNOS CON COMPETENCIAS CIUDADANA 9°
2008	51	51
2009	41	55
2010	40	58
2011	48	40

"Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello"

Palacio Municipal "Sigifredo López Hernández"
Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13
www.montebello-antioquia.gov.co
E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía

Nit. 890981115-6

Fuente: IE MAJOVI

Según los datos suministrados por la IE MAJOVI los alumnos con competencias ciudadanas 5° fueron para el 2008: 51, 2009:41, 2010:40 y 2011:48. Y los alumnos con competencias ciudadanas grado 9° son: 2008: 51, 2009:55, 2010:58 y 2011:40

Niños Y Niñas Menores De cinco Años Registrados del 2007 al 2011

2007		2008		2009		2010		2011	
T	M	H	M	H	M	H	M	H	M
22	28	22	16	4	13	20	15	4	6
50		38		17		35		10	

Fuente: Registraduría. Municipio de Montebello

Según información recolectada en la Registraduría municipal los niños registrados por año y género fueron: para el 2007: 50, hombres: 22 y 28 mujeres; 2008: 38, hombres: 22 y 16 mujeres; 2009: 17, hombres: 4 y 13 mujeres; 2010: 35, hombres 20 y mujeres 15; 2011: 10, hombres 4 y mujeres 10. El año 2010 se expidió la ley de descongestión judicial 1395 de 2010 art. 118 trayendo como consecuencia el levantamiento de la jurisdicción del registro civil, implicando que los niños nacidos en cualquier parte del país pueden ser registrados en cualquier Registraduría, esta es la razón por la cual no coinciden los nacidos vivos con el dato de los registrados. No existe población con dificultades para acceder al registro, sin embargo se presentan casos especiales como padres con discapacidad.

A la fecha no se ha implementado ninguna estrategia para registrar en el momento de nacimiento. Se han realizado varias jornadas de registro a nivel departamental y con cobertura a nivel municipal.

Objetivo de Política: Ninguno Sometido a Maltrato o Abuso

A pesar de que en el municipio no funciona como tal una Red de Buen Trato, se cuentan con rutas de atención al flagelo del Maltrato Infantil y Abuso Sexual, la cual se conformó con la finalidad de atender esta problemática social, a través de la intervención intersectorial. Los sectores que intervienen la VIF, el Maltrato Infantil y el Abuso sexual según política nacional de construcción de paz y convivencia familiar HAZ PAZ son: Salud, Justicia, Protección y Educación. Los cuales tienen la responsabilidad de posicionar en sus intervenciones estos temas como un asunto de salud pública, que compete a todos desde las competencias institucionales con acciones coordinadas entre sí. Cuya misión es Brindar atención integral, adecuada, calificada, respetuosa y oportuna a los usuarios involucrados en situaciones de violencia intrafamiliar y Abuso sexual proporcionándoles herramientas para la solución de sus conflictos, mediante la coordinación interinstitucional e interdisciplinaria de las entidades que conforman la Ruta, con aplicación de la Constitución y la Ley.

Objetivo de Política: Ninguno en Actividad Perjudicial

Niños, Niñas Y Adolescentes Detectados En Trabajo Infantil.

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

AÑO	0-5	6-12	13-17	TOTALES
2011	0	3	5	8

Fuente: RED UNIDOS

Objetivo de Política: Todos con el Debido Proceso y/o Restitución De Derechos

Las estadísticas de estos últimos tres (3) años, frente a los casos atendidos por la Comisaría de Familia en lo que tiene que ver con Restablecimiento de Derechos de los NNA, se refleja en el cuadro siguiente un aumento, que se debe en gran parte al fortalecimiento de la Comisaría y a las sensibilizaciones que adelanta con toda la comunidad, tanto urbana como rural, proceso en el que se les da a conocer las funciones de la Comisaría.

PROCESOS	2009	2010	2011
Restablecimiento de Derechos	4	4	17

Fuente: Comisaria de Familia

HOGAR DE PASO

El municipio para la vigencia tiene creado la figura del **Hogar de Paso**, mediante el Decreto 073 de octubre 13 de 2010, se crearon dos (2), pero solo tenemos uno Aprobado, adjudicado y funcionando mediante la Resolución 111 de octubre 28 de 2010, a la Familia Osorio Echeverri, bajo la modalidad familia.

Objetivo de Política: Todas Las Administraciones Municipales Con Política Pública Y Las Entidades Locales Fortalecidas En La Protección Integral De Los NNA. Política Pública De Infancia Y Adolescencia

El municipio cuenta con el Acuerdo municipal 013 de diciembre 10 de 2007 "POLITICA PUBLICA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA MONTEBELLO TIENE CORAZON DE NIÑO, la cual tiene como finalidad garantizar a la Infancia y Adolescencia su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión, prevaleciendo el reconocimiento a la igualdad, dignidad humana y sin discriminación alguna; a la fecha no cuenta con plan de acción formulado, es por ello que se está en este proceso de implementación con apoyo de la Gerencia de Infancia y adolescencia.

Arquitectura Institucional en Infancia, Adolescencia Y Juventud

ENTIDADES CON COMPETENCIA EN INFANCIA

COMISARIA DE FAMILIA

La Comisaria de Familia fue creada por Acuerdo 012 de noviembre 30 de 2007, pero fue hasta julio de 2008 que empezó a operar; cuenta con un Comisario de Familia Abogado, con Especialización en Derecho Administrativo, quien labora tiempo completo en horario de 8:00 AM A 6:00 PM y los

"Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello"

Palacio Municipal "Sigifredo López Hernández"

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

sábados de 8:00 am a 1:00 PM. Cuenta además con una Psicóloga Clínica, con Postgrado en Información y Educación Sexual.

POLICIA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Encargada de diseñar, liderar, coordinar y desplegar las estrategias para la ejecución de los programas y campañas de educación, dirigidos a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos en el territorio nacional.

HOGARES COMUNITARIOS (ICBF)

Funcionan 16 hogares comunitarios y un Hogar FAMI (prestan servicios integrales de alimentación, juego, estimulación adecuada, desarrollo del lenguaje y socialización temprana), de los cuales 6 están ubicados en la zona urbana y 11 en la Rural, con una cobertura de 217 usuarios.

DESEMPEÑO DE LOS COMPOS

En la actualidad el COMPOS se encuentra operando, y cuenta con un Subcomité de Infancia, Adolescencia y Familia, Como también con un subcomité de juventudes de donde se lidera la implementación de la Política Pública de Infancia y Adolescencia y juventudes, hace las veces de Secretaria Técnica el Comisario de Familia.

INFORMACION DE INTERES DE LA CIUDADANIA

Comportamiento de las demandas más frecuentes realizadas por la comunidad para la protección y defensa de los derechos de las niñas, los niños, adolescentes y jóvenes.

PROCESOS	2009	2010	2011
Abuso Sexual a Menores	1	1	5
Alimentos	41	33	17
Custodia y cuidado Personal	2	3	5
Maltrato Infantil	2	1	6
Reconocimiento de Hijo Extramatrimonial	5	5	6
Restablecimiento de Derechos	4	4	17
Violencia Intrafamiliar	19	31	25
Separación de bienes	2	0	1
Total general	76	78	82

Fuente: Inspección de Policía. Municipio de Montebello

EQUIDAD DE GÉNERO

Equidad de género se refiere a la capacidad de ser equitativos y justos en relación al trato de hombres y mujeres, teniendo en cuenta sus diferentes necesidades.

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello

Alcaldía

Nit. 890981115-6

En una situación de equidad de género, los derechos, responsabilidades y oportunidades de los individuos no se determinan por el hecho de haber nacido hombre o mujer. La discriminación de género implica que no se otorgan iguales derechos, responsabilidades y oportunidades a hombres y mujeres.

Actualmente, la discriminación de géneros se puede observar en la violencia cotidiana hacia las mujeres, la discriminación laboral, la falta de acceso a ciertas posiciones laborales, a la educación, a la propiedad privada, entre otros.

La equidad de género en el municipio de Montebello implica desarrollar un conjunto de procesos en el que se incluyan posiciones de horizontalidad en la toma de decisiones, autonomía, paridad política y numérica en las organizaciones, representación de las mujeres en el ejercicio del poder en las organizaciones y el territorio, distribución de la riqueza económica y cultural, reconocimiento y valoración de las tareas y el aporte de las mujeres al desarrollo del campo, e igualdad de oportunidades para el acceso y control de recursos para el desarrollo individual y colectivo.

En Montebello, es preocupante la situación frente a la violencia intrafamiliar, pues ha pasado a ser un problema de salud pública en las últimas décadas, ya que es culturalmente tolerado y visto como un asunto de la intimidad de las parejas, no se cuestionan las relaciones de poder y subordinación al ser enfocados desde el ideal de familias, donde existen relaciones de desigualdad y subordinación; sin embargo, el desarrollo de la Ley 1257, legislación a favor de los derechos de las mujeres y las campañas preventivas adelantadas por las diferentes instituciones, en especial de la comisaria de familia, ha logrado posicionar el tema de la violencia intrafamiliar en la agenda pública, como un problema determinante para el logro de la autonomía de la mujer y la construcción de igualdad y democracia.

La violencia intrafamiliar se fundamenta en una situación de abuso de poder por parte de un miembro de la familia sobre otro y se manifiesta con maltrato físico, psicológico, económico y abuso sexual.

En el 97% de los casos atendidos por violencia intrafamiliar la víctima es una mujer, experimentado situaciones de control por parte del esposo, reflejándose en el desprecio, en controles sobre su movilidad, acusaciones de infidelidad y restricciones sobre su vida social; mientras que sólo el 3% de los casos atendidos la víctima es un hombre.

NÚMERO DE CASOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

PROCESO	2009	2010	2011
Violencia Intrafamiliar	19	31	26

Fuente: Comisaria de Familia. Municipio de Montebello

Es importante resaltar el grado de participación y la incidencia política, especialmente de las mujeres dentro del desarrollo del municipio, lo que se ve reflejado en su inclusión dentro de los grupos organizados que existen dentro de la entidad territorial.

Juntas de Acción Comunal

MUJERES	HOMBRES
10	20
33%	67%

Fuente: Desarrollo Comunitario. Municipio de Montebello

Del total de las 30 Juntas de Acción comunal existentes en la Jurisdicción de Montebello, el 33% de los presidentes son mujeres y el 67% hombres.

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

Administración Municipal

MUJERES	HOMBRES
11	19
37%	63%

Secretaria de Gobierno. Municipio de Montebello

Del total de los empleados de la administración municipal, el 37% corresponde a mujeres y el 67% a hombres.

Asociaciones de Mujeres

En el municipio de Montebello se pueden identificar dos (2) asociaciones de renombre, que son AMEM y ASOMUBELLO están dirigidas al mejoramiento de la calidad de vida y al desarrollo personal y productivo de las mujeres del municipio. Para el caso preciso de ASOMUBELLO, su continuidad se ha visto afectada por la falta de gestión y motivación para el desarrollo de programas o proyectos que garanticen con su labor en el largo plazo y haga de todas sus asociadas capital humano capacitado para asumir cargos en la mesa directiva. Por el contrario AMEM en la actualidad se forma y capacita para cumplir con requisitos y estándares de organizaciones como la Federación Nacional de Cafeteros y se proyecta como una organización estructurada para el desarrollo de su objeto social.

Culturalmente a la mujer se le ha descargado la responsabilidad de la crianza, educación y mantenimiento de sus hijos y demás miembros de la familia, actividades poco valoradas social y económicamente, sin remuneración ni seguridad social, lo que corresponde a la situación por la que atraviesan muchas mujeres en el municipio de Montebello que son amas de casa, sin trabajo remunerado, solo dedicadas a las labores del hogar, y sólo un grupo muy reducido de las mujeres que residen en el campo realizan actividades agropecuarias para generar ingresos familiares.

El trabajo productivo en las zonas rurales, no es valorado muchas veces por ellas mismas al considerarlo trabajo familiar; a nivel urbano, además de tener una menor participación general que los hombres en el mercado laboral, presentan mayores tasas de desocupación y su vinculación se da fundamentalmente en actividades en el servicio doméstico y otro pequeño grupo se dedica al barrido de calles, esto se da en gran parte por la poca oferta laboral que existe en el Municipio, tanto para hombres como para mujeres.

Algunos de los factores de tipo social que influyen en la poca participación de las mujeres, se esta presentando por la desmotivación de parte de las mujeres para vincularse a los procesos que las benefician, como también la falta de interés por participar en los espacios donde se discuten temas de su interés y esto no permite el disfrute pleno de sus derechos, constituyéndose en un obstáculo para el aumento del bienestar de la sociedad y de sus familias, entorpeciendo el pleno desarrollo de las posibilidades del empoderamiento político y económico de las mujeres, de ahí que sea fundamental la implementación de una política pública para la potenciación de las mujeres, como la forma de promocionar su representación y vinculación en las diferentes instancias de participación y decisión.

VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTOS Y OTROS DELITOS

Debido a la situación que afronta el país desde hace varias décadas, muchas familias especialmente del área rural, se han visto obligadas a dejar sus tierras y pertenencias, sometiéndose al destierro obligatorio con el fin de conservar sus vidas debido el azote excesivo de la violencia, especialmente a manos de grupos armados ilegales. Es por esto que el Gobierno

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co

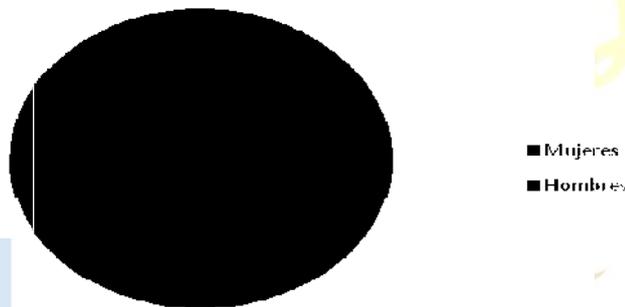


República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

Nacional se ha visto en la obligación de atender de manera especial a este tipo de población considerada vulnerable, mediante una serie de programas que les permite tener una vida digna y segura en diferentes partes del territorio nacional, siendo las entidades territoriales las directas responsables de su ejecución.

Para el municipio de Montebello, la relación porcentual del sexo dentro del total de personas en situación de desplazamiento del municipio se observa en la siguiente gráfica.

Distribución Porcentual de la Población por Sexo



En la actualidad, el municipio de Montebello, cuenta con más de 790 desplazados (con corte a 29 de febrero de 2012), de los cuales en su mayoría, han sido expulsados de las 23 veredas con las que cuenta el municipio, prevaleciendo veredas como Sabanitas, El Caunzal, San Antonio y Campo Alegre, donde se presentó más violencia y presencia de fuerzas armadas. De la misma manera, nuestro municipio ha sido receptor con la población desplaza, encontrando personas de Jericó, Santa Fe de Antioquia, Pueblo Rico, San Carlos, Ituango, El Retiro y La Ceja.

La mayoría de población desplazada del municipio de Montebello, que salieron de sus veredas, se encuentran en el casco urbano, generando una problemática más a esta situación, toda vez que muchos de ellos no cuentan con un empleo estable y viven del diario hacer, desaprovechando la riqueza del campo.

Al ser población especial, los desplazados, en su totalidad tienen el beneficio de la salud, perteneciendo al estrato cero y contando con este derecho de manera gratuita, si se cuenta con población desplazada que no cuenta con salud en el régimen subsidiado, es porque pertenecen al contributivo, porque cuentan con empleo.

Los hombres en su mayoría trabajan jornaleando y las mujeres laboran en su mayoría en oficios varios, pero ambos no cuentan con empleos estables puesto que solo trabajan por días lo que no genera una estabilidad económica y desempleo para el municipio.

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

Es poca la población en situación de desplazamiento que se encuentra en situación de discapacidad, pues según la actualización que se viene realizando, en la actualidad contamos con 32 personas en esta condición de tipo motriz, auditiva y mental.

A la fecha y con la información que se ha actualizado, 49 familias han recibido subsidio de vivienda sea por parte de la alcaldía u otra entidad y 53 familias han recibido mejoramiento de vivienda por parte de la alcaldía.

Se cuenta con 417 mujeres de las cuales 169 son niñas y adolescentes y mayores de edad 148. Se cuenta con 373 hombres víctimas del desplazamiento de los cuales 97 son niños y adolescentes.

La escolaridad de la población desplazada es baja, toda vez, que 251 personas han estudiado hasta quinto de primaria.

VIVIENDA

El aspecto principal relacionado con la calidad de vida de una comunidad, es la forma en que habitan sus pobladores, es decir, el estado físico y material de las viviendas y las condiciones hidrosanitarias de estas; puesto que muchos de los problemas sanitarios, saludables, de servicios públicos y ambientales que afectan a una comunidad se derivan de unas inadecuadas condiciones sanitarias de las viviendas lo que al final perjudica a sus habitantes.

Durante los últimos años se ha desarrollado una importante inversión en construcción y mejoramiento de vivienda de interés social tanto en el área urbana como rural contando con la cofinanciación de la Empresa de Vivienda de Antioquia – VIVA, el Comité de Cafeteros de Antioquia, el Fondo de Vivienda de Interés Social de Montebello – FOVIS (Liquidado), el Municipio de Montebello, la Fundación ARGOS y las comunidades beneficiadas a través de las Juntas de Acción Comunal – JAC.

La finalidad de los proyectos tanto en el área urbana como rural se enfoco a solucionar problemáticas relacionadas con la baja calidad de las viviendas donde por su estado de abandono no era factible realizar un mejoramiento, como también a intervenir algunas viviendas con problemas en su cubierta, hacinamiento por falta de alcobas, carencia de cocina, pisos en mal estado, unidades sanitarias antihigiénicas, entre otros; para esto se procedió a formular proyectos que se vienen ejecutando para la construcción de vivienda nueva y el mejoramiento de otras.

En general durante el periodo 2.008 – 2011 se postularon y se ejecutaron veinticinco (25) subsidios o soluciones de vivienda nueva urbana y rural, ciento noventa y ocho (198) mejoramientos de vivienda para familias de escasos recursos económicos logrando una mejora ostensible en la calidad de vida de estas familias. Es de nombrar la reubicación de doce (12) familias que se encontraban viviendo en áreas declaradas como de alto riesgo.

Dentro de los éxitos anteriores, es de resaltar el gran esfuerzo administrativo, técnico y económico realizado por el Municipio de Montebello para ejecutar una serie de mejoramientos de vivienda con

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

recursos propios que cubrió la totalidad de las veredas, dando solución a necesidades de muchas familias urbanas y rurales.

La vivienda es uno de los temas de análisis más complejos y de mayor impacto social dentro de una localidad; su complejidad va asociada al cumplimiento de los requisitos y condiciones impartidas por las normas vigentes, la poca educación de nuestras comunidades más necesitadas que se refleja en la no legalización jurídica de sus propiedades, las situaciones generadas por las últimas temporadas invernales que nos enseña la falta de planeación y análisis para la elección de sitios apropiados para la construcción de diferentes edificaciones, incluyendo los proyectos de vivienda, los escasos recursos económicos municipales destinados para vivienda y la posesión de grandes áreas de tierra en unas cuantas familias.

El fuerte impacto social se manifiesta en la transformación que afronta una familia cuando gracias al apoyo público o privado se le mejoran ostensiblemente las condiciones de su vivienda influyendo en la salud, la educación, la motivación, los valores y la personalidad de los integrantes del núcleo familiar beneficiado.

A pesar de las inversiones que se han realizado en los últimos años, la problemática que afronta el sector vivienda tanto en el área urbana como rural, es compleja y de gran compromiso para la Administración Municipal, con diferentes causas entre ellas, falta de legalidad jurídica de los predios y edificaciones cuyos propietarios son las familias de más escasos recursos económicos; presencia de sucesiones y por predios entregados en donación por propietarios de grandes extensiones de tierra sin legalizar; desarrollo de construcciones sin el cumplimiento de las normas sismo resistentes vigentes, obvio en las construcciones antiguas pero ilógico en las más recientes debido a la falta de conocimiento, capacitación y bajo sentido de responsabilidad de muchos de los oficiales de construcción o la terquedad de muchos propietarios que emiten sus propios conceptos sin ningún conocimiento de causa.

DEPORTE Y RECREACIÓN

Deporte

La Ley 181, ley general del deporte de Enero 18 de 1995 por el cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte., establece en su artículo 1º: Los objetivos generales de la presente Ley, los cuales son: el patrocinio, el fomento, la masificación, la divulgación, la planificación, la coordinación, la ejecución y el asesoramiento de la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.¹

El deporte en Montebello es uno de los ejes principales en el que la mayoría de la población busca un espacio para el entretenimiento, la diversión y el sano esparcimiento.

¹http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85919_archivo_pdf.pdf

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello

Alcaldía

Nit. 890981115-6

En la actualidad se viene fomentando y patrocinando la práctica deportiva en asocio con la Institución Educativa MAJOVI, por medio de los juegos intercolegiados e interclases; allí se realiza la convocatoria abierta y se le da la oportunidad a todos los estudiantes para que asistan de manera masiva a los entrenamientos previos a la competencia en los diferentes deportes y sus categorías.

El programa departamental : “Por su salud, muévase pues” asesora y apoya, mediante visitas, capacitaciones y acompañamiento permanente en las diferentes actividades programadas por las partes, a los Entes Deportivos, a las Instituciones de Salud, a las Secretarías de Educación de los municipios del Departamento y en general, a toda la población antioqueña. Así se cuenta, cada día más, con personal calificado, a lo largo de las subregiones, para el desarrollo y mantenimiento de los programas.

De esta misma forma, se promueve la integración intersectorial e interinstitucional, para que todas las personas se comprometan con recursos técnicos, humanos, físicos y ambientales, para elevar el nivel de la salud y lograr una mayor socialización de la comunidad, mediante las diferentes actividades físico-deportivas y de recreación.

Desde su inicio, “Por su salud, muévase pues” ha congregado y motivado a todos los sectores de la comunidad antioqueña para que participen y hagan parte de los diferentes planes y programas de actividad física y recreación, dedicado a la promoción de la salud y la prevención de las enfermedades crónicas no trasmisibles y sus factores de riesgo como el sedentarismo, el tabaquismo y la inadecuada alimentación, mediante la práctica de la actividad física, en todos los municipios del Departamento y sus corregimientos.

En el municipio de Montebello este programa ha causado un gran impacto y excelente participación de la comunidad; algunos de los grupos que están conformados, se encuentran: tercera edad, hipertensos y madres gestantes y algunas de las actividades que se realizan son: gimnasia de mantenimiento, rehabilitación, caminatas ecológicas, ciclo paseos, rumba aeróbica, tonificación entre otras.

Actividades Realizadas Por El Programa “Por Su Salud Juntos En Movimiento

ACTIVIDAD REALIZADA	N° DE PERSONAS ASISTENTES		TOTAL PERSONAS
	MUJERES	HOMBRES	
GIMNASIO	58	52	110
RUMBA AEROBICA	92	4	96
RUMBA AEROBICA COLEGIO	40	30	70
TRABAJO FISICO ADULTO MAYOR	29	1	30
MUJERES EMPRENDEDORAS	7		7

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

CLUB DE LA SALUD	11		11
CAMINANTES	20		20
HIPERTENSOS	23	2	25
DANZAS ADULTO MAYOR	8		8
REHABILITACION	4		4

Fuente: Coordinación del programa "Por Su Salud Juntos en movimiento"

Una de las principales necesidades por las que atraviesa el programa, tiene que ver con la ampliación del centro de promoción de salud y actividad física y la recuperación de algunas maquinas importantes, que hasta el momento permanecen archivadas por falta de espacios para su ubicación; esto con el fin de masificar la participación de la comunidad y ofrecer mejores servicios en pro del bienestar y la salud de los habitantes de esta localidad.

Otro de los puntos importantes que se observa en el ámbito deportivo, tiene que ver con la fuerte participación en los diferentes eventos y disciplinas que allí se practican; dentro de las más destacadas se presentan:

DISCIPLINA DEPORTIVA	CATEGORÍA/ TORNEO	Nº DE PARTICIPANTES
FUTBOL	semilleros	60
BALONCESTO	semilleros	30
VOLEIBOL	semilleros	20
CICLISMO	semilleros	25
TENIS DE MESA	semilleros	15
BALONCESTO Y FUTBOL SALA	interclases	135
FUTBOL Y FUTBOL SALA	escolares	35
FUTBOL	Intercolegiados Categoría A y B	50
FUTBOL DE SALÓN FEMENINO	Intercolegiados	12
AJEDREZ	intercolegiados	5
FUTBOL MASCULINO	departamentales	20
FUTBOL FEMENINO	departamentales	22
FUTBOL DE SALÓN FEMENINO	departamentales	12
FUTBOL DE SALÓN MASCULINO	departamentales	12

"Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello"

Palacio Municipal "Sigifredo López Hernández"

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

CICLO MONTAÑISMO	departamentales	3
-------------------------	-----------------	---

Fuente: Coordinación de Deportes, Municipio de Montebello

Es importante resaltar el compromiso y la participación tanto de los deportistas que conforman cada uno de estos grupos, los cuales representan al municipio no solo a nivel institucional, local sino departamental y de la dedicación de los entrenadores que asumen el reto de formar a los deportistas físicamente y mentalmente, forjando en ellos valores y principios que los ayudan a ser cada día mejores personas y mejores estudiantes, puesto que los procesos de entrenamiento y formación deportiva van ligados al desempeño académico, recibiendo como incentivo el puesto dentro de los equipos representativos del municipio de Montebello en los diferentes eventos programados anualmente por INDEPORTES Antioquia.

Otra de las actividades importantes que le apuestan al desarrollo deportivo del municipio son los torneos internos, donde las personas interesadas en la práctica del deporte pueden inscribirse en las diferentes ofertas y ramas deportivas planeadas por el ente deportivo municipal, buscando promover el deporte en toda su comunidad.

A continuación se puede observar la participación que se tuvo en los torneos internos programados durante el año 2011, demostrando una vez más el compromiso y la buena participación por parte de la comunidad:

Torneos internos deportivos de mayores:

- Voleibol mixto: contó con 4 equipos donde participaron activamente 40 deportistas.
- Baloncesto femenino: participaron 5 equipos para un total de 50 participantes.
- Fútbol metropolitano: con una participación de 6 equipos y un total de 115 deportistas.
- Fútbol de salón femenino: se vincula con 6 equipos y un total de 60 deportistas.
- Fútbol de salón masculino: con una participación de 9 equipos, para un total de 90 deportistas.
- Fútbol metropolitano femenino: 5 equipos donde participan 190 deportistas.
- Torneo metropolitano de fútbol "Juntos Construyendo Futuro" dio la participación a 8 equipos y un total de 150 deportistas.
- Torneo de billar: este se divide en dos categorías A y B y cuya participación fue de: en la categoría A se inscribieron 22 participantes y en la B 16 participantes para un total de 38 integrantes.
- Juegos amistosos y olimpiadas COREDI: aportan un total de 300 participantes.

Hasta el año 2011 el deporte en el municipio de Montebello tuvo buena acogida y participación en los eventos y actividades programadas, ya que se vieron beneficiados un promedio de 1600 personas, las cuales se vincularon y participaron activamente de torneos internos municipales en sus diferentes categorías y ramas y de los eventos programados por INDEPORTES Antioquia.

En cuanto a los escenarios existentes para la práctica de diferentes disciplinas deportivas, no se cuenta con un gran número y menos variedad, que permita ofrecer a la comunidad deportiva diferentes opciones. Los escenarios deportivos existentes requieren con urgencia un mantenimiento rutinario que permita solucionar algunas falencias y problemas identificados para prevenir así el incremento en el deterioro de esta infraestructura que al final perjudicaría notablemente a la comunidad.

"Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello"

Palacio Municipal "Sigifredo López Hernández"

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

Se requiere la construcción de placas polideportivas en la mayoría de las veredas principalmente El Tablazo, Palmitas, Getsemaní, Quimula, La Merced entre otras, a continuación tenemos la relación de los escenarios deportivos existentes en el Municipio.

VEREDA	No ESCENARIOS DEPORTIVOS	ESTADO ACTUAL ESCENARIOS
EL CAUNZAL	1 Placa Polideportiva – CER	MAL ESTADO
LA QUIEBRA	1 Placa Polideportiva – CER Cancha de mini fútbol	REGULAR ESTADO, REQUIERE MANTENIMIENTO ESPACIO PROVISIONAL SIN ADECUAR
CAMPO ALEGRE	1 Placa Polideportiva – CER	REGULAR ESTADO, PRESENTA ASENTAMIENTO
EL CARMELO	1 Placa Polideportiva – CER	REGULAR ESTADO, REQUIERE MANTENIMIENTO
EL TABLAZO	No tiene	
EL ENCENILLO	1 Placa Polideportiva – CER	CARECE DE JUEGO DE PORTERIAS Y CESTAS
EL OLIVAL	1 Placa Polideportiva – CER 1 Cancha de Fútbol	PLACA EN BUEN ESTADO CANCHA DE FUTBOL REQUIERE MANTENIMIENTO
PIEDRA GALANA	1 Placa Polideportiva – CER	BUEN ESTADO, REQUIERE ILUMINACIÓN
EL GAVILÁN	Placas Polideportivas (2) – CER y Capilla	REGULAR ESTADO PLACA DEL CER
LA HONDA	1 Placa Polideportiva – CER	REGULAR ESTADO, REQUIERE MANTENIMIENTO
LA CAMELIA	1 Placa Polideportiva – CER	REGULAR ESTADO, REQUIERE MANTENIMIENTO
LA MERCED	No tiene	
EL SOCORRO	1 Placa Polideportiva – CER	REGULAR ESTADO, REQUIERE MANTENIMIENTO
LA PEÑA	1 Placa Polideportiva – CER	REGULAR ESTADO, REQUIERE MANTENIMIENTO
LA TRINIDAD	1 Placa Polideportiva – CER Cancha de mini futbol	CARECE DE JUEGO DE PORTERIAS Y CESTAS ESPACIO PROVISIONAL SIN ADECUAR I
EL CHURIMO	1 Placa Polideportiva – CER	REGULAR ESTADO, REQUIERE MANTENIMIENTO

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”
Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13
www.montebello-antioquia.gov.co
E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

PALMITAS	1 Placa Polideportiva – CER	REGULAR ESTADO, ESPACIO PEQUEÑO, NO CUMPLE DIMENSIONES
LA GRANJA	No tiene	
GETSEMANI	Cancha de Futbol provisional	ESPACIO PROVISIONAL SIN ADECUAR
CORREGIMIENTO DE SABALETAS	1 Placa Polideportiva – CER Cancha de Futbol	PLACA EN BUEN ESTADO, LA CANCHA REQUIERE MANTENIMIENTO
SABANITAS	1 Placa Polideportiva – CER Cancha de Futbol	LA CANCHA REQUIERE MANTENIMIENTO
SAN ANTONIO	No tiene	
ZARCITOS	1 Placa Polideportiva – CER	BUEN ESTADO
ZONA URBANA	Coliseo Cubierto Unidad Deportiva (cancha de Futbol)	REGULAR ESTADO, REQUIERE MANTENIMIENTO

Fuente: Secretaria de Planeación y Obras Públicas. Municipio de Montebello
Recreación

Este sector a la fecha viene presentando una serie de actividades lúdicas recreativas, que han obtenido muy buena aceptación por parte de la comunidad, la cual se reúne todos los jueves en el parque principal en un evento llamado "JUNTOS AL PARQUE". Este pretende ofrecerle a la sociedad, espacios de sano esparcimiento y diversión tanto a niños, niñas, jóvenes y adultos, por medio de actividades tales como: caminatas ecológicas, ciclo paseos, actividades recreativas y juegos callejeros, pretendiendo rescatar el espíritu de la infancia en todas estas personas y principalmente la sociabilización y el trabajo en valores. Hasta el momento se cuenta con la participación de 130 niños en promedio y el acompañamiento del grupo adulto mayor de la comunidad de Montebello.

Una de las principales labores y objetivos trazados para este cuatrienio, se basa especialmente en recuperar el interés, la participación y el compromiso en los habitantes del municipio de Montebello, por medio del fomento y la práctica de actividad física, el deporte y la recreación, fortaleciendo el aprendizaje en valores, las relaciones interpersonales sociales y familiares, hábitos de vida saludable y utilización apropiada del tiempo libre, por lo que es importante reiniciar un proceso de formación en valores y educación cultural con esta población, a través de diversas actividades culturales, recreativas y deportivas acordes a las necesidades de las personas o grupos a intervenir, buscando rescatar nuestra propia identidad cultural, sentido de pertenencia y respeto por la diversidad.

El deporte al igual que la cultura, es uno de los medios más importantes a la hora de intervenir problemáticas sociales ya que este ofrece cientos de oportunidades a las personas para que demuestren sus habilidades o cualidades físicas, cognitivas y sociales, permitiéndoles ser cada día mejores seres humanos, capaces de lograr y alcanzar metas propuestas y de convivir en armonía y paz dentro de la sociedad.

CULTURA

La ley 397 de 1997 ley general de cultura, define la cultura como: "conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que

"Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello"

Palacio Municipal "Sigifredo López Hernández"

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias”.

“La cultura, en sus diversas manifestaciones, es fundamento de la nacionalidad y actividad propia de la sociedad colombiana en su conjunto, como proceso generador individual y colectivamente por los colombianos. Dichas manifestaciones constituyen parte integral de la identidad y la cultura colombiana”.²

Como historia cultural del municipio de Montebello, se encuentra que la institución “Casa de La Cultura Cristóbal Patiño Osorio”, en el año 1981, mediante el acuerdo N° 21 de mayo 24 de 1981, se aprobó la creación de la casa de la cultura “Cristóbal Patiño Osorio” y ordenó su instalación, la cual fue inaugurada el 11 y 12 de octubre del mismo año, la cual se encuentra ubicada en la calle Bolívar N° 22 - 15 del municipio de Montebello.

Durante los últimos años ha venido fortaleciendo las diferentes expresiones artísticas del municipio por medio de las siguientes áreas: música, Danzas, teatro, zancos, biblioteca, sala de sistemas y museo.

Las áreas o grupos artísticos con los que cuenta la casa de la cultura Cristóbal Patiño Osorio son:

Expresiones Artísticas

Música

La banda sinfónica municipal, cuenta con 71 instrumentos clasificados en: bronces, percusión y maderas; en la actualidad se encuentran inscritos dentro del proceso, 9 mujeres y 27 hombres pertenecientes a la banda sinfónica y 32 niños pertenecientes a los semilleros de formación para un total de 68 beneficiados directos con edades entre los 9 y 17 años, los cuales vienen con un proceso de formación musical de 3 años.

La banda sinfónica ha participado de eventos tales como:

- Encuentros departamentales en los municipios de Carolina del Príncipe, La Pintada, Venecia y Fredonia.
- Festival departamental “Antioquia Vive la Música” en los años 2009, 2010 y 2011, ocupando el 1º puesto en banda infantil en el año 2011 y el 1º y 2º instrumentista subregional suroeste en el municipio de La Pintada; estos logros le han dado reconocimiento a la banda sinfónica y por ende al municipio de Montebello.
- Eventos populares del municipio como: Semana Santa, Fiestas Patronales de la Virgen de Las Mercedes, Fiestas del Aguacate, la celebración del 20 de julio y diferentes actos culturales en coordinación por las diferentes entidades del municipio de Montebello.

Es importante darle continuidad a estos procesos ya que son espacios de sano esparcimiento que se le brinda a los niños, niñas y jóvenes del municipio y que de una u otra forma contribuyen con la formación integral de estos, combatiendo las diferentes problemáticas sociales como: la drogadicción, el alcoholismo, la deserción escolar, la violencia y el maltrato infantil.

Danzas

²Plan Nacional De Cultura República De Colombia 2001-2010.

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

Actualmente La Casa de la Cultura Cristóbal Patiño Osorio, promueve y promociona la participación de las personas que habitan en el municipio, no solo a nivel urbano sino también rural, para conformar los nuevos grupos de danzas folklórica y moderna, con el fin de recuperar esta importante expresión artística que identifica al ser humano desde el principio de los tiempos, convirtiéndose en una de las principales bases del desarrollo cultural, histórico y social dentro de las tradiciones y costumbres de un pueblo.

Uno de los grupos activos en este momento es el de la tercera edad, el cual está conformado por 8 mujeres, cuyas edades oscilan entre los 36 y los 50 años de edad, contando con 2 personas y 6 personas con mas de 51 años de edad. Este grupo ha participado de eventos tales como:

- Encuentro del adulto mayor en el corregimiento de Sabaletas
- Trueques Creativos 2010, realizados en el municipio de Montebello, este evento fue organizado por EPM, mostrando algunas muestras artísticas como bailes, canto y muestra musical de instrumentos de viento.
- Otras: celebración del 20 de julio y encuentro del adulto mayor en el municipio de Santa Bárbara.

Es significativo resaltar que la Corporación Educativa para el Desarrollo Integral COREDI mantiene viva las expresiones culturales en sus diferentes dimensiones, contribuyendo con el desarrollo cultural del Municipio de Montebello, a través de las llamadas Olimpiadas culturales, en las que se reúnen cada uno de los grupos de COREDI, donde tienen la oportunidad de hacer muestra de las diferentes expresiones artísticas, dentro de ellas se destacan: danzas, canto, la trova, el dibujo entre otras, viéndose beneficiado toda la comunidad educativa de esta corporación, ya que se realiza un trabajo en equipo en el que cada uno de los estudiantes y docentes aportan desde su conocimiento al montaje de dicho evento.

Teatro

Este arte escénico ha hecho parte de las tradiciones y muestras culturales de municipio. En los últimos tiempos se ha visto un poco afectada la participación de los niños y jóvenes de esta población, puesto que en la actualidad no se cuenta con el acompañamiento de un profesional en dicha área que conforme los grupos, los motive y acompañe los procesos formativos en esta técnica teatral. Es primordial recalcar que el talento que estas personas poseen, serán el punto de partida para retomar esta importante practica cultural, con el fin de ser un grupo representativo dentro del municipio, con miras a una mejor proyección cultural y artística en la región.

Zancos

El grupo de zanqueros está conformado por 8 jóvenes estudiantes y egresados de la Institución Educativa Mariano J Villegas; este siempre ha formado parte de la comparsa artística de la casa de la cultura del municipio de Montebello, la cual ha participado de eventos a nivel municipal y subregional en diferentes municipios del suroeste antioqueño en sus fiestas tradicionales. A este grupo es importante darle de nuevo la participación y convocar a los integrantes para retomar las actividades propias de su interés como ensayos y entrenamientos, brindando así la oportunidad de participación a los amantes de esta práctica cultural.

Infraestructura cultural

Biblioteca

La biblioteca "Nicolás Gaviria" cuenta con un espacio de 12 metros de largo por 6 de ancho donde se encuentran ubicadas 2 mesas y 18 sillas para adultos y una mesa y 7 sillas para niños; a 2011

"Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello"

Palacio Municipal "Sigifredo López Hernández"

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

aparecen 11.000 libros aproximadamente inventariados, ubicados en estanterías, en las siguientes áreas: Religión y superación personal, literatura, cuentos infantiles, material de consulta, novelas, diccionarios de Inglés y Español, ciencias políticas, ciencias aplicadas, filosofía, historia y geografía, lingüística, entre otros.³ La sección de hemeroteca, cuenta con algunas colecciones y revistas en sus diferentes temáticas tales como: salud, agricultura, observatorio, memorias culturales de Montebello, geografía universal entre otros.

Otra de la sección de la biblioteca, es el material audiovisual; allí se encuentran algunos videos educativos como: los niños atacados sexualmente, enfermedades venéreas, plan de ataque contra enfermedades venéreas, cuentos infantiles en formato VHS y la maleta del teatro en formato DVD.

La biblioteca viene prestando el servicio a toda la comunidad en cuestión de consultas académicas en las diferentes áreas educativas a estudiantes de la Institución Educativa Mariano J. Villegas, Corporación Educativa para el Desarrollo Integral COREDI y estudiantes del SENA; en algunos casos es frecuentada por habitantes de la población amantes de la lectura los cuales disfrutan de este espacio.

Sala de cómputo

Esta consta de un salón ubicado en los bajos de la Casa de la Cultura, cuenta con 9 equipos de cómputo con sus respectivos muebles y silletería. Los programas básicos que allí se ofrecen son: Windows, Word, Excel e internet.

Durante el año 2011, se conformaron 9 grupos de estudio, para un total de 80 personas con edades entre 10 y 60 años, los cuales iniciaron un proceso de aprendizaje en el área de informática básica.

Otro de los servicios que se ofrece en la sala de cómputo, es el de consultas y prácticas de internet, atendiendo un promedio de 140 personas en el mes pertenecientes a diferentes grupos como: institución Educativa Mariano J. Villegas, Corporación Educativa para el Desarrollo Integral COREDI y SENA.

Museo

El Museo "Mauricio Cuervo" es un espacio lleno de historias y antigüedades que cuentan paso a paso los momentos más relevantes de la vida del Municipio de Montebello. En este se encuentra evidencia de algunos personajes como: El padre Mariano J. Villegas, Mauricio Cuervo Ramírez, Cristóbal Patiño Osorio entre otros; que fueron parte del trascender histórico y del desarrollo cultural de esta región. Se conservan algunas pinturas del maestro Sirubla, del maestro Pedronel Gómez y algunos objetos antiguos como cámaras fotográficas, planchas de carbón, maquinas de escribir, vasijas de barro etc. Este museo es visitado por personas de diferentes partes del país y de fuera de él.

Eventos Culturales

Por otro lado la casa de la cultura "Cristóbal Patiño Osorio" se vincula a los diferentes eventos culturales tradicionales de Montebello, como lo son:

Fiestas del aguacate

³ Informe De Gestión, Infancia, Adolescencia Y Juventud" Respuesta A Oficio 48788 .Procuraduría General De La Nación

"Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello"

Palacio Municipal "Sigifredo López Hernández"

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



*República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6*

Estas fiestas populares del municipio de Montebello son celebradas cada dos años en el segundo puente festivo del mes agosto; estas fiestas convocan en su mayoría a personas nativas del municipio y otras de las diferentes regiones de Antioquia, las cuales tiene la oportunidad de disfrutar de las diferentes actividades culturales, recreativas y deportivas programadas para estas fechas.

La Fiesta de San Isidro

Son realizadas en el mes de noviembre por la Parroquia de Nuestra Señora de las Mercedes, para esta fecha el Municipio desarrolla el popular remate, el almuerzo comunitario, ventas, y actividades dirigidas a recolectar fondos para la Iglesia.

La Fiesta del Zapote

Estas son celebradas en el mes de noviembre en el corregimiento de Sabaletas, el cual posee gran riqueza histórica y es considerado patrimonio nacional. Allí se presentan diferentes actos culturales, deportivos y recreativos para el entretenimiento y diversión de las personas que asisten a las mismas.

Fiestas del 20 de julio

Estas son celebradas a nivel nacional, en la cual se hacen actividades como desfile de independencia, honores al pabellón tricolor, honores a la estatua del libertador Simón Bolívar con la corona de laureles, tarde recreativa y acto cultural donde se vinculan entidades como la Policía Nacional, ESE Hospital San Antonio, Alcaldía Municipal, Institución Educativa Mariano J Villegas, Corporación Educativa para el Desarrollo Integral COREDI entre otros.

Otras festividades son:

Fiestas religiosas como: fiestas de la virgen del Carmen, la Candelaria, las Mercedes, Semana Santa y Novenas Navideñas.

Otras Fiestas son:

Halloween, vacaciones recreativas, mitos y leyendas, día de la madre, día del padre, día del niño, día de la juventud entre otras.

AGROPECUARIO

La planificación actual demanda en un plano real ser sistemático y territorial, debe contener además políticas y estrategias que van unidas a la formulación del Plan de Desarrollo Municipal "Juntos construyendo futuro".

Se apunta hacia ese horizonte tan esperado, consolidando programas y proyectos que muestren las líneas de trabajo para resolver problemas de base o a identificar las fortalezas construidas para la consecución de logros, los cuales redireccionen al desarrollo municipal.

Tomando en cuenta el enfoque de la política agropecuaria a nivel nacional, se debe entonces estimular al productor, así como desarrollar estrategias para el buen desarrollo de las labores sociales con las familias campesinas y mejorar su nivel nutricional especialmente atendiendo a la niñez.

Para lograr éstos objetivos se necesita entonces priorizar las acciones pertinentes en este período de gobierno con el fin de articular los ejes propuestos en el programa de gobierno para transformarlos en acciones concretas y convertirlos en una realidad, consolidar la identidad económica local, la cual está basada en la actividad agrícola principalmente con los rubros de café y aguacate, sustentada en la renovación y siembra de nuevas áreas en ambos cultivos, siendo hacia el futuro más productivos y competitivos.

La misión, entonces estará orientada hacia la potenciación de las fortalezas locales mediante la articulación de lo público, lo privado y lo comunitario.

"Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello"

Palacio Municipal "Sigifredo López Hernández"

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

A pesar de que se han evidenciado una serie de falencias dentro de este sector como son la falta de capacitación a la comunidad en formulación de proyectos pues su nivel de dependencia es elevado, así mismo se presentan grandes falencias con relación a la comercialización de los productos agropecuarios y a esto se suman algunos problemas de tipo administrativo como lo son la falta de transporte para facilitar el desplazamiento de los funcionarios para realizar asistencia técnica a la comunidad.

Algunos de los proyectos que se han venido ejecutando en el municipio de Montebello son: mejoramiento del cultivo de la caña, construcción y mejoramiento de trapiche comunitario, ampliación del cultivo de aguacate en alianzas con cadenas productivas para la comercialización, ampliación de la fruticultura con cítricos (Mandarina Oneco), renovación cafetera en alianza con el Comité de Cafeteros, sistemas silvopastoriles; mejoramiento del beneficio húmedo y seco del café, seguridad y soberanía alimentaria con producción limpia, conservación y reforestación de microcuencas, construcción de estufas eficientes e implementación de huertos leñeros, proyecto siembra para madres cabeza de familia y fomento de la piscicultura para seguridad alimentaria

En el municipio de Montebello desde el 24 de Junio de 2011 y con una duración de 8 meses, se viene adelantando un proyecto para la conservación y reforestación de micro cuencas que abastecen acueductos veredales y educación comunitaria en temas como la participación social y los valores comunitarios, ecosistema y su conexión con la comunidad, realidad ambiental, manejo integral de microcuencas, legislación ambiental del territorio. Dicho proyecto ha beneficiado a 74 usuarios y 4 veredas (Getsemaní, Sector los Eucaliptos, la Camelia y una finca de propiedad privada).

Es pertinente mencionar que el municipio ha adquirido predios de importancia estratégica para la conservación del recurso hídrico, estos predios son:

RESERVA NATURAL ALTO DE LA VIRGEN

Extensión: 16 hectáreas.

Veredas beneficiadas del recurso hídrico: El Socorro, El Olival, La Quebra, El Cortao y La Inmaculada.

FINCA LOS EUCALIPTOS, LA REPRESA

Extensión: 9 hectáreas.

Veredas beneficiadas del recurso hídrico: acueducto Getsemaní.

PALO COPOSO

Extensión: 256 hectáreas.

Veredas beneficiadas del recurso hídrico: zona urbana.

El municipio de Montebello viene adelantado la ejecución de varios convenios con diferentes instituciones tanto del orden regional como departamental, algunos de ellos son:

- Convenio CORANTIOQUIA - MUNICIPIO MONTEBELLO (Reforestación) con el objeto de recuperar y conservar microcuencas que abastecen acueductos en veredas del municipio de Montebello-Antioquia.
- Convenio SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - MUNICIPIO MONTEBELLO (Estufas eficientes ecológicas e implementación de huertos

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello

Alcaldía
 Nit. 890981115-6

leñeros) con el objeto de instalar 85 estufas eficientes ecológicas e implementar de 85 huertos leñeros

Es importante resaltar que el municipio cuenta con tres pisos térmicos aptos para la agricultura, lo cual se convierte en una de sus mayores fortalezas permitiendo diversificar su producción agrícola como: hortalizas de clima cálido, medio y frío, cultivo de cítricos de clima cálido, cultivo de aguacate y café en clima frío, piscicultura de clima cálido.

Los usos actuales del suelo son: Agropecuario, Forestal, Zonas de Reserva y Minería.

LOS PRINCIPALES RUBROS PRODUCTIVOS EN ORDEN DE IMPORTANCIA		
Agrícolas Perenes	Agrícolas transitorios	Pecuarios
Café	Plátano dominico y dominico hartón.	Bovinos de doble propósito.
Aguacate (Nativo y variedades mejoradas de Hass, Colinred, Red, Lorena)	Granadilla.	Semovientes caballares y mulares.
Cítricos: (Limón mandarino, Mandarina Oneco, Limón Tahiti)	Mora.	Pollos de engorde para autoconsumo.
Caña (Variedades República Dominicana, CENICAÑA)		Piscicultura: (Carpa espejo, Tilapia roja o negra)

Coordinación UMAGRO. Municipio de Montebello

Con respecto a la minería no se tiene información en la Secretaría de Planeación que haga referencia sobre la explotación minera en el municipio.

De acuerdo a la zonificación actual con la cuenta el municipio de Montebello, se reportan las siguientes áreas de cultivo en los diferentes productos.

AGUACATE

MUNICIPIO	AREA NUEVA	AREA RENOV	AREA PERDIDA	AREA ERRADICADA	AREA PDCCION	AREA TOTAL	VOLUMEN PDCCION TONELADAS	RENDIMIENTO PROMEDIO KG/ha
	HECTAREAS							
MONTEBELLO	25,0	0,0	5,0	0,0	114,0	189,0	1.368,0	12.000,0

CACAO

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello

Alcaldía

Nit. 890981115-6

MUNICIPIO	AREA NUEVA	AREA RENOV	AREA PERDIDA	AREA ERRADICADA	AREA PDCCION	AREA TOTAL	VOLUMEN PDCCION TONELADAS	RENDIMIENTO O PROMEDIO KG/ha
	HECTAREAS							
MONTEBELLO	0,0	0,0	0,0	0,0	12,8	12,8	5,1	400,0

CAÑA

MUNICIPIO	AREA NUEVA	AREA RENOV	AREA PERDIDA	AREA ERRADICADA	AREA PDCCION	AREA TOTAL	VOLUMEN PDCCION TONELADAS	RENDIMIENTO O PROMEDIO KG/ha
	HECTAREAS							
MONTEBELLO	5,0	0,0	0,0	0,0	22,0	27,0	132,0	6.000,0

CAFE

MUNICIPIO	AREA NUEVA	AREA RENOV	AREA PERDIDA	AREA ERRADICADA	AREA PDCCION	AREA TOTAL	VOLUMEN PDCCION TONELADAS	RENDIMIENTO O PROMEDIO KG/ha
	HECTAREAS							
MONTEBELLO	0,0	40,0	0,0	0,0	1.850,0	1.910,0	1.480,0	800,0

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

FIQUE

MUNICIPIO	AREA NUEVA	AREA RENOV	AREA PERDIDA	AREA ERRADICADA	AREA PDCCION	AREA TOTAL	VOLUMEN PDCCION TONELADAS	RENDIMIENTO O PROMEDIO KG/ha
	HECTAREAS							
MONTEBELLO	0,0	0,0	0,0	0,0	119,6	120,6	454,5	3.800,0

Fuente: Anuario Estadístico del Sector Agropecuario en el Departamento de Antioquia. 2010
Debido a la zonificación de Montebello, este cuenta con la ventaja de contar con tres pisos térmicos: Cálido, templado y frío dentro de los cuales se quiere impulsar cultivos de temprano rendimiento además de la granadilla, mora, caña, cítricos entre otros.

Asistencia Técnica

La asistencia técnica agropecuaria ha sido considerada como uno de los procesos clave para orientar el desarrollo productivo y tecnológico del sector rural y el sector agropecuario en particular, este proceso se enmarca en dos firmes propósitos:

1. Proponer y validar alternativas tecnológicas que permitan optimizar la producción agraria partiendo de las potencialidades y limitantes de los actores rurales y de sus condiciones de vida.
2. Promover procesos organizativos y de gestión comunitaria con el firme propósito de gestionar modelos de producción agraria competitivos, sostenibles y equitativos, y así minimizar los problemas tecnológicos, gerenciales y organizativos de los productores rurales.

El número de pequeños productores agropecuarios asistidos en los diferentes programas y proyectos que ejecuto la coordinación de proyectos agropecuarios fue de 280 productores.

El municipio participó del proyecto de seguridad alimentaria "Una Huerta para todos", operado por la FAO y financiada por el departamento de Antioquia a través del programa de mejoramiento alimentario y nutricional de Antioquia; MANA. Este proyecto tuvo un componente agrícola y pecuario.

NOMBRE DEL PROYECTO	NUMERO DE BENEFICIARIOS	LOCALIZACIÓN	COMPONENTES DEL PROYECTO
Proyecto de Aula y Huerta escolar	5 centros educativos rurales – 144 estudiantes	Veredas: Sabanitas, La Trinidad, Sabaletas, El Olival y Campo Alegre.	*Componente productivo *Componente pedagógico *Componente Social *Componente formulación del

"Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello"

Palacio Municipal "Sigifredo López Hernández"

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Montebello
 Alcaldía
 Nit. 890981115-6

MANA - COREDI			proyecto de Aula
FAO - MANA	163 Familias	Veredas: Zarcitos, El Barro, Sabaletas, La Granja, La Peña y los Pinos.	*Capacitación, montaje huertas familiares *Componente social y nutricional
SIEMBRA (Gobernación de Antioquia)	15 familias	Zona Urbana y Rural	*Componente agrícola. *Componente pecuario. *Componente social. *Manejo de registros.
HUERTAS ESCOLARES	20 centros educativos – 576 estudiantes	Veredas: El Olival, La Quebra, Sabanitas, La Merced, San Antonio, Sabaletas, El tablazo, El Encenillo, Palmitas, Piedra Galana, La Granja, La Trinidad, El Caunzal, La camelia, El Gavilán, Churimo, La Honda, Campo Alegre, El Carmelo y Getsemaní.	*Componente agrícola. *Componente pecuario.
Seguridad y Soberanía Alimentaria Municipal	800 familias	Todas las veredas y el corregimiento del municipio (Sabaletas).	*Componente agrícola (Semillas de Hortalizas). *Componente Pecuario (Concentrado, aves y antibiótico) *Componente educativo (Guías Técnicas)

Coordinación UMAGRO. Municipio de Montebello
 Asociaciones

En el municipio de Montebello existe una serie de asociaciones en pro del desarrollo económico del mismo, dentro de su objeto se encuentra el diseñar estrategias que les permitan a los pequeños y medianos productores aumentar su productividad y proporcionales herramientas para su posterior comercialización.

ASOCIACIÓN	AÑO DE CONFORMACIÓN	NÚMERO DE SOCIOS
ASOPAM	2009	32
ASOFIQUE	ND	16
AGROINDUSTRIA PANELERA	ND	ND
ASOAGROMON	ND	INACTIVA

Fuente: UMAGRO. Municipio de Montebello

Es importante aclarar que dichas asociaciones a pesar de encontrarse en la actualidad legalmente constituidas, no se encuentran activas debido a la falta de compromiso y de apoyo por parte tanto de los socios como de la administración municipal y debido a malos manejos administrativos.

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello

Alcaldía

Nit. 890981115-6

Asociaciones de productores agropecuarios vigentes, objeto o razón social, representante legal y sede o localización, que proyectos ejecutan actualmente.

De acuerdo a lo anterior en el municipio de Montebello no se cuenta con una base de datos que permita identificar la producción y las hectáreas de las asociaciones conformadas.

Algunos de los proyectos que se llevan a cabo a través de algunas de las asociaciones son:

ASOCIACIÓN	OBJETO O RAZÓN SOCIAL	SEDE	PROYECTO
ASOPAM (Asociación de productores agropecuarios del municipio de Montebello Antioquia "RESURGIR")	Promoción del desarrollo sustentable, desde un sentido humanístico e integral, con el fin de mejorar la calidad de vida y la igualdad de oportunidades para sus asociados.	Parque principal, Edificio El Escorial	<ol style="list-style-type: none">1. Proyectos de entrega de plántulas de aguacate e insumos requeridos para la siembra del cultivo y cofinanciación para la sede (Administración)2. Curso sobre el manejo de viveros e Injertación (SENA).3. Capacitación integral sobre el cultivo de aguacate por el SENA
ASOFIQUE (Asociación de fiqueros y artesanos de la cabuya de Montebello)	Generación de empleo y diversificación agrícola a través de proyectos productivos	Dos locales propiedad del municipio en Comodato, Calle López (antiguas bodegas de la Umagro)	<ol style="list-style-type: none">1. Desfibrado en las veredas donde existen cultivos.2. Reorganización del grupo de artesanos.3. Actualización de mesa directiva.4. Proyectos de siembra y mantenimiento del cultivo
Agroindustria Panelera Las Palmitas	Propender por el desarrollo integral de sus asociados, por medio del fomento de la agroindustria panelera y el fortalecimiento organizacional	Vereda Palmitas	<ol style="list-style-type: none">1. Mejoramiento del cultivo de caña mediante siembra de variedades mejoradas. (República Dominicana y CENICAÑA)2. Mejoramiento y mantenimiento de los cultivos existentes.3. Curso de manipulación de alimentos.4. Capacitación de los subproductos de la caña de azúcar.5. Construcción de trapiche comunitario
Asociación de Productores Agropecuarios de Montebello "ASOAGROMON"			Actualmente se encuentra inactiva

"Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello"

Palacio Municipal "Sigifredo López Hernández"

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

Debido a la ola invernal que ha azotado los últimos meses a la región, algunos de los cultivos se han visto considerablemente afectados, encontrándose la siguiente relación:

CULTIVOS AFECTADOS POR LA OLA INVERNAL	
Total Damnificados	64
Veredas Afectadas	El Caunzal, La Granja, Campo Alegre, El tablazo, El Olival, La Quiebra, El Carmelo, Sabanitas, Palmitas, La Merced, El Gavilán, La camelia, El Encenillo, Getsemaní, El Barro, la Peña y La Merced Parte Baja
Cultivos transitorios afectados	Granadilla y Tomate de árbol
Cultivos Permanentes	Caña, Café, Aguacate, Guanábana

Discriminación de cultivos afectados	
Café	30 predios
Aguacate	17 Predios
Guanábana	12 Predios
Caña	12 Predios
Tomate de árbol	3 Predios

Fuente: Secretaría de Planeación: municipio de Montebello

TRANSPORTE

El Municipio de Montebello en temas tan importantes como la Infraestructura Física (vías secundarias, terciarias y urbanas, puentes, caminos de herradura, espacio público, electrificación rural) ha venido experimentando una serie de dificultades que frenan indiscutiblemente su competitividad frente a otros municipios y regiones del Departamento, afectando de manera particular la posibilidad de ofrecer a sus habitantes garantías de desarrollo y crecimiento sostenible.

En tal sentido se deben de emprender acciones en el Municipio que, paralelamente con la ejecución de programas y proyectos que atiendan las prioridades y necesidades sociales en cuanto a educación, salud, bienestar social, infancia y adolescencia, adulto mayor, discapacidad, cultura, deporte, desarrollo agropecuario y ambiental, en el corto y mediano plazo, busquen adecuar la plataforma física de infraestructuras para avanzar sin tropiezos en las políticas, programas y proyectos que se encaminen en el objetivo principal de buscar desarrollo y crecimiento a las comunidades urbanas y rurales de Montebello.

El pilar básico para el crecimiento, desarrollo, progreso y competitividad de las regiones es su dotación, estado, mantenimiento y utilización de sus vías de comunicación, puesto que estas influyen directa o indirectamente en todos los renglones de la economía de un Municipio, ya que la

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

facilidad de comercialización de los productos, la economía en la consecución de materias primas, la movilización de las comunidades, el desplazamiento de la mano de obra calificada y no calificada, el aprovechamiento turístico y ecológico de una región; se ven beneficiados o perjudicados con el estado y funcionalidad de sus vías de comunicación.

VÍAS SECUNDARIAS.

Estas constituyen la principal infraestructura de comunicación del municipio con otras regiones del suroeste y el oriente, con el departamento y la nación en general, siendo básicas para el desarrollo agropecuario, económico, cultural y social de las comunidades; pero son también vitales para el transporte hacia las diferentes veredas; razón por la cual el estado de mantenimiento y conservación de estas vías influye demasiado en la economía local ya que por ellas se comercializan los productos y se movilizan las comunidades. El Municipio de Montebello dentro de su jurisdicción geográfica cuenta con 39.3 Km de vías secundarias, las cuales son:

VÍA VERSALLES – MONTEBELLO – EL CAIRO. Esta vía secundaria de carácter departamental es la principal del Municipio y hace parte de los anillos viales del suroeste y el oriente antioqueño, posee dos tramos de características técnicas diferentes debido a su importancia local y regional, que son:

Versalles – Montebello, con una longitud de 11.5 Km.

Montebello – El Cairo, con una longitud de 23.5 Km.

La vía en general hace parte del anillo El Retiro – La Ceja – Montebello – Abejorral – Santa Bárbara que comunica entre sí las subregiones suroeste y oriente de Antioquia permitiendo desarrollo a sectores agrícolas, ganaderos y turísticos ubicados en las veredas de los cinco (5) municipios. La siguiente es una breve descripción de las generalidades de la vía.



“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6



ACTIV. ECONOMICAS: Presenta principalmente actividades cafeteras y con diversificación en árboles frutales, plátano y aguacate, en menor escala actividades ganaderas.

ESTADO ACTUAL: Se tienen dos situaciones diferentes por las condiciones técnicas que presenta la vía en sus tramos específicos.

Versalles – Montebello. La vía se encuentra pavimentada en los 11.5 Km hasta el área urbana, recibe poco mantenimiento por parte del Departamento de Antioquia por lo cual presenta puntos críticos con desestabilización de la banca, derrumbes, ausencia de muros de contención y pocas obras de arte en algunos sectores.

Montebello – El Cairo. La vía se encuentra en material de afirmado, requiere con urgencia un mantenimiento general ya que presenta abundante maleza, cunetas, pocetas y obras transversales obstruidas, derrumbes en algunos puntos, pérdida del ancho normal de banca en la mayoría del abscisado con la necesidad de la construcción de muros de contención en concreto reforzado y pésimo estado de la rasante para garantizar un adecuado rodamiento de los vehículos.

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

VÍA LA GRANJA – LA HONDA – EL RETIRO. Esta vía secundaria de carácter departamental hace parte del anillo vial El Retiro – La Ceja – Montebello – Abejorral – Santa Barbará siendo muy importante para la vida económica del municipio por que comunica un sector totalmente agropecuario y sirve de acceso hacia los municipios La Ceja y El Retiro.

LONGITUD: 26.0 Kilómetros en totalidad (4.3 Km en Montebello).

ANCHO PROMEDIO: 4.0 – 5.0 metros.

ESTADO ACTUAL: Se observa la pérdida de rasante, se requiere el mantenimiento mecánico de la banca, limpieza y recuperación de cunetas, pocetas y obras transversales y la recuperación del ancho en algunos sectores, posee tendencia de desarrollo urbanístico.



VIAS TERCIARIAS O VEREDALES

El Municipio de Montebello cuenta en la actualidad con veintitrés (23) veredas, dos (2) parajes y un (1) corregimiento la mayoría de ellas siendo muy parceladas garantizando un buen porcentaje de la población en las zonas rurales; cada una de las veredas ha contado con su vía de acceso hasta las zonas más pobladas o hasta el Centro Educativo Rural, pero actualmente no es posible el acceso directo a varias de ellas debido al mal estado o a la pérdida total de la vía, lo que ha generado grandes perjuicios sociales y económicos para estas comunidades. En la jurisdicción geográfica de Montebello, se cuenta con una red vial terciaria que asciende a 57.95 km vitales para las comunidades rurales, estas vías terciarias son:

1. VÍA MONTEBELLO – EL OBISPO. Esta vía terciaria inicia en la parte alta de la cabecera municipal y sirve de comunicación para la vereda La Camelia llegando en la actualidad solo hasta el sector El Obispo y comunica con los caminos de herradura que llevan al corregimiento de Sabaletas.

LONGITUD: 3.5 Kilómetros

ANCHO PROMEDIO: 3.0 - 4.0 metros.

ESTADO ACTUAL: Requiere la construcción de rieles en concreto reforzado, rocería lateral, obras transversales y la recuperación del ancho de la banca en algunos sectores.

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6



2. VÍA CHURIMO – CAMPO ALEGRE.

Esta vía terciaria inicia en la vereda el Gavilán, actualmente es inutilizada por el estado en que se encuentra debido al abandono y a la falta de mantenimiento lo que impide la circulación de vehículos.

LONGITUD: 4.0 Kilómetros.

ANCHO PROMEDIO: 4.0 – 5.0 metros.

ESTADO ACTUAL: Es urgente el desarrollo de actividades que garanticen la recuperación total de la vía desde la ampliación y la apertura mecánica, obras civiles faltantes (cunetas, pocetas, obras transversales), rocería de franjas laterales y la recuperación del ancho en algunos sectores).



“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



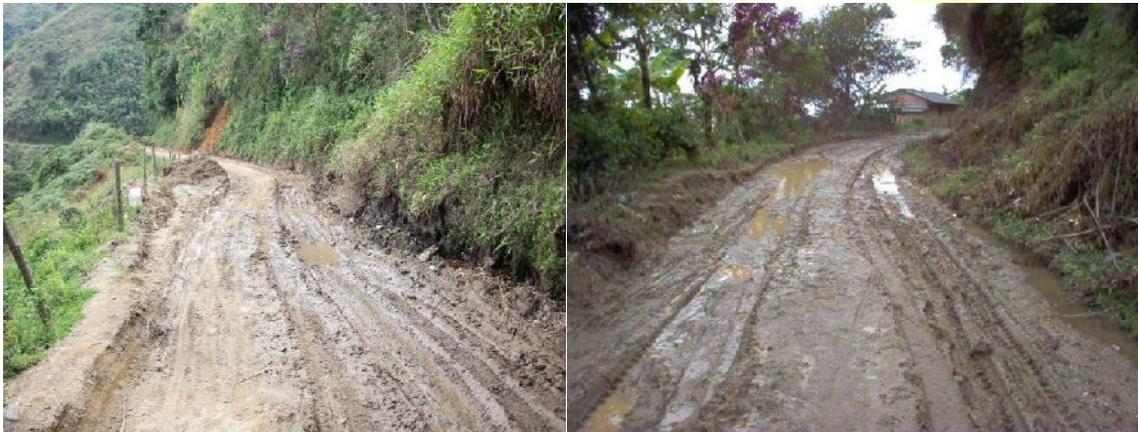
República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

3. VIA MONTEBELLO – GAVILAN – CARMELO. Esta vía terciaria es una de las principales para la movilidad de las comunidades rurales, se inicia en la cabecera municipal siendo importante para el desplazamiento de los habitantes, consecución de materias primas y comercialización de los productos agropecuarios.

LONGITUD: 9.40 Kilómetros

ANCHO PROMEDIO: 4.0 – 5.0 metros.

ESTADO ACTUAL: Requiere el mantenimiento mecánico de la banca, rocería, recuperación de cunetas, pocetas, limpieza de obras transversales y la recuperación del ancho de la vía en algunos sectores específicos, construcción de muros de contención y obras de arte.



4. VIA SABANITAS – CORREGIMIENTO SBALETAS – EL BARRO. Esta vía terciaria es una de las principales para la movilidad y para el desarrollo agropecuario de las comunidades rurales, inicia en la secundaria Versalles - Montebello – El Cairo, en el momento es utilizada pero se encuentra en un avanzado deterioro lo que dificulta el desplazamiento de los habitantes de la zona rural del municipio.

LONGITUD: 14.05 Kilómetros.

ANCHO PROMEDIO: 4.0 – 5.0 metros.

ESTADO ACTUAL: Es urgente el desarrollo de actividades que garanticen el mantenimiento total de la vía desde la intervención mecánica hasta las obras civiles (banca, cunetas, pocetas, limpieza de obras transversales, rocería laterales y recuperación del ancho) y la construcción de muros de contención en sitios críticos y las obras de arte faltantes. La vía es trascendental para el crecimiento y desarrollo turístico del Municipio, sirve de comunicación vial con el Municipio de Santa Bárbara.

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6



5. VIA MONTEBELLO - GETSEMANÍ. Esta vía terciaria inicia en la cabecera municipal, se caracteriza por ser una zona de tradición cafetera y la incursión de proyectos productivos enfocados a los árboles frutales.

LONGITUD: 3.4 Kilómetros.

ANCHO PROMEDIO: 4.0 – 5.0 metros.

ESTADO ACTUAL: Requiere mantenimiento mecánico de la banca, recuperación de cunetas, pocetas y limpieza de obras transversales, construcción de rieles en concreto reforzado además de excavaciones y remoción de derrumbes.

6. VIA LA MERCED – CAMPO ALEGRE. Esta vía terciaria inicia en la secundaria Versalles – Montebello – El Cairo, facilita la comunicación con el C.E.R de la vereda.

LONGITUD: 1.6 Kilómetros.

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

ANCHO PROMEDIO: 4.0 – 5.0 metros.
ESTADO ACTUAL: Se requiere mantenimiento mecánico completo a la vía, con regado de afirmado y conformación, incluyendo limpieza de cunetas, pocetas y limpieza de obras transversales.

7. VIA SABANITAS – EL CARMELO. Esta vía terciaria se inicia en la secundaria Versalles – Montebello – El Cairo, constituye o empalma un importante anillo vial para el Municipio de Montebello que facilita la comunicación y el desplazamiento de los habitantes por diferentes veredas incluyendo la parte alta de vereda El Churimo y hacia el área urbana.

LONGITUD: 4.5 Kilómetros.
ANCHO PROMEDIO: 4.0 – 5.0 metros.
ESTADO ACTUAL: Se requiere mantenimiento mecánico completo a la vía, con regado de afirmado y conformación, incluyendo limpieza de cunetas, rocería, pocetas y limpieza de obras transversales, la construcción de muros de contención.

8. VIA EL BARRO – EL TABLAZO. Inicia en la Vereda El Barro en la zona donde se encuentra la caseta veredal, presenta tramos inutilizados debido al abandono y a la falta de mantenimiento rutinario.

LONGITUD: 3.3 Kilómetros.
ESTADO ACTUAL: Se deben desarrollar actividades que garanticen la recuperación total de la vía como rocería, construcción de rieles en concreto reforzado, además de excavaciones y remoción de derrumbes.

9. VIA MONTEBELLO – EL CAUNZAL. Esta terciaria se inicia en la cabecera municipal, es una región caracterizada por los cultivos cafeteros y la diversificación con especies frutales.

LONGITUD: 5.0 Kilómetros.
ANCHO PROMEDIO: 4.0 – 5.0 metros.
ESTADO ACTUAL: Se deben desarrollar actividades que garanticen la recuperación total de la vía, como rocería, construcción de rieles en concreto reforzado para tramos de fuerte pendiente, excavaciones, remoción de derrumbes y la construcción de muros de contención en sitios críticos.

10. VIA LA ARENERA – LOS PINOS. Inicia en el sector La Arenera pasa por la caseta Los Pinos, presenta tramos inutilizados debido al abandono y a la falta de mantenimiento rutinario.

LONGITUD: 3.0 Kilómetros.
ESTADO ACTUAL: Se deben desarrollar actividades que garanticen la recuperación total de la vía como rocería, construcción de rieles en concreto reforzado, además de excavaciones y remoción de derrumbes.

11. VÍA EL GAVILÁN – CHURIMO: Inicia en la vereda El Gavilán, en el punto donde la vía terciaria principal se divide en dos ramales; uno hacia la vereda El Carmelo y el otro hacia la vereda El Churimo, llegando hasta los sectores principales de esta vereda.

LONGITUD: 2.20 Kilómetros.
ESTADO ACTUAL: Se requiere mantenimiento mecánico completo a la vía, con regado de afirmado y conformación, incluyendo limpieza de cunetas, rocería, pocetas y limpieza de obras transversales, la construcción de muros de contención.

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

12. VÍA MONTEBELLO - EL CAUNZAL - GUAIRA: Es una de las vías indicadas para acceso a la vereda El Caunzal, arrancando desde el área urbana de Montebello.

LONGITUD: 4.00 Kilómetros.

ESTADO ACTUAL: Se deben desarrollar actividades que garanticen la recuperación total de la vía, como rocería, construcción de rieles en concreto reforzado para tramos de fuerte pendiente, excavaciones.

VIAS URBANAS

La situación urbanística de Montebello en cuanto a su infraestructura vial es caótica y va relacionada con su ubicación espacial, donde se tiene una abrupta topografía, unas fuertes pendientes lo que aunado a un crecimiento poco planificado del territorio han generado la actual distribución y conformación de calles y carreras, con una prolongación de estas hacia la periferia distorsionando completamente el diseño de manzanas.

Es importante contemplar y asegurar en los desarrollos urbanísticos que se ejecuten en el municipio a futuro una adecuada planeación en el trazado de las vías de acceso procurando que se mantengan y proyecten las calles y carreras actuales a los predios por urbanizar.

El estado actual de las vías urbanas es alentador ya que en los últimos años se ejecutaron en el municipio proyectos enfocados a mejorar y mantener el estado de estas vías urbanas, gracias a la cofinanciación de la Gobernación de Antioquia y destinación de recursos propios del municipio; por ejemplo en el corregimiento de Sabaletas se logró la adecuación de su malla vial, unos tramos en pavimento articulado y otros en piedra confinada con arena, en el sector de Barrio Nuevo del área urbana se utilizó pavimento articulado siendo esta por demás la vía que comunica con la vereda Getsemaní, se mejoró el pavimento articulado en la travesía hasta el monumento a la madre y de este hasta el Hospital se hizo nuevo; se desarrolló una segunda etapa de pavimentación en complejo vial denominado la vuelta del anillo.

En las áreas urbanas municipal y del corregimiento se hace necesario la adecuación y pavimentación de varias vías, en general, se encuentran unas vías en buen estado de conservación (calle No. 20 Bolívar entre Casa de la Cultura y salida vereda El Gavilán, carrera No 20 entre calles No 18 y 20, calle No 19 Policarpa, vías urbanas de los barrios Juan del Río, Mirador El Alto, entre otras) y en regulares condiciones que deben ser intervenidas (carreras No 18 y 18 A entre el barrio San Vicente hasta la carrera No 19, calle No 17 Sucre entre carreras No 19 y 18).

En la actualidad, el sector con más proyección de crecimiento y desarrollo urbanístico de Montebello, se encuentra partiendo del Hospital volteando hasta el sector El Alto, lo que se ha denominado como la vuelta al anillo, por este crecimiento y por el fomento turístico del municipio se hace vital la terminación de la pavimentación de este complejo vial para el cual faltan aproximadamente 1000 metros de longitud.

En cuanto a las vías urbanas del Corregimiento de Sabaletas, se hace necesario su mejoramiento o acondicionamiento sobre todo en los tramos de piedra confinada, aprovechando el material

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

actual como una excelente sub base para el vaciado de un pavimento rígido con losas de concreto; este proyecto es de vital importancia para el fomento del turismo religioso hacia el corregimiento garantizando la movilización de cualquier tipo de vehículos.

CAMINOS DE HERRADURA

El área rural de Montebello esta acondicionado con una red de caminos veredales o de herradura de gran importancia, por los cuales se transportan y se comunican los habitantes del municipio con el área urbana y la conexión entre las veredas para la ejecución de las actividades agropecuarias, ganaderas, comerciales y sociales tanto públicas como privadas. Esta red de caminos le ha permitido al municipio su desarrollo en actividades como la cafetera ya que antes de contar con la red de vías terciarias todos los movimientos comerciales y agropecuarios se realizaban a través de los caminos; hoy décadas después su importancia económica se ha reducido por el surgimiento de servicios de transporte en otros medios, pero no dejan de ser fundamentales para la vida cotidiana de las comunidades rurales. Se requiere implementar labores de mantenimiento rutinario para garantizar la movilidad por la gran mayoría de estos y trabajos más complejos para la recuperación de algunos que en la actualidad se encuentran totalmente perdidos y son de gran importancia cultural y costumbrista.

TURISMO

Montebello se encuentra situado en el Suroeste del Departamento de Antioquia, limitando al norte con el municipio del Retiro, al oriente con los municipios de La Ceja y El Retiro, al sur con el municipio de Abejorral y al occidente con el municipio de Santa Bárbara.

La reseña histórica del municipio data del año 1804, fecha en la cual aparece una discrepancia entre el corregidor Francisco Villegas y el alcalde de la hermandad de Sabaletas, el indígena Juan del Rio, incidente que llevó a muchos de sus habitantes a que se alejaran a otros territorios aledaños, sitios distantes donde empezaron a rozar y sembrar agricultura conformando así caseríos que hoy son las veredas y siendo las más destacadas la antigua Sabaletas, La Miel y el Tablazo.⁴

Los monumentos tienen una connotación religiosa, lo que no escapa a la tradición antioqueña convirtiéndose en lugares importantes, los cuales son frecuentados por las personas que visitan el municipio. Dentro de ellos encontramos:

- Monumento a la virgen “Nuestra Señora De Las Mercedes” patrona del municipio, localizado en la carrera 18 A con la calle 24, en el barrio las Mercedes.
- Monumento a la madre, localizado a 200 metros del monumento de la Virgen, ubicado en el sector de la travesía.
- Monumento a San Vicente, ubicado en el barrio San Vicente, sector el alto, sobre la calle 15.

⁴Distritos, La Revista De Los Municipios Colombianos. Numero 34

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”
Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13
www.montebello-antioquia.gov.co
E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

- Monumento al Hogar Juvenil Campesino, que corresponde a una escultura del sagrado Corazón de Jesús. Este está ubicado en una de las zonas verdes del palacio municipal (antiguo Hogar Juvenil Campesino).
- La capilla de La Candelaria forma parte del corregimiento de Sabaletas, vereda que se encuentra dentro de la jurisdicción territorial de Montebello, la construcción de esta preciada joya arquitectónica se remonta a los años 1600 a 1615, considerada por expertos como el primer templo que se levantó en Antioquia, mediante ordenanza N° 17 del 22 de noviembre de 1963, la Asamblea Departamental erigió a la Capilla de la Candelaria como monumento histórico. Veintiún años más tarde, el 10 de diciembre de 1984 y según el Decreto 3003, el Gobierno Nacional la declaró monumento nacional por su importancia histórica.

El municipio cuenta con sitios de interés turísticos como son:

- Microcuencas: son aquellos nacimientos de agua que abastecen acueductos veredales y que se les ha dado la denominación de reservas ecológicas. Estas se encuentran ubicadas en gran parte del área rural del municipio.
- Otros lugares: Alto de la virgen, camino viejo a Abejorral, Piedra Galana, Morro Gordo; ubicado en la vereda la Quiebra.
- Quebradas:
 - Quebrada Llanitos que se encuentra en la vereda Llanitos vía a Versalles
 - Quebrada Agua Blanca que se encuentra en la vereda Sabaletas corregimiento del municipio de Montebello
 - Quebrada La Hondita: que se encuentra en la vereda la Hondita a una hora de la vía que conduce a Versalles
 - Quebrada Zarcitos que se encuentra en la vereda Zarcitos vía a Versalles

En el Área Urbana se encuentra el Cerro El Rodeo, localizado al oeste del municipio, es el punto más alto del ente territorial, ubicado a 2350 metros sobre el nivel del mar; allí se encuentra el monumento a Cristo Rey desde el año 1932. En áreas de este importante cerro en 1998 y 1999 se construyó el sendero ecológico MALOMAR, cuyo recorrido se demora entre cuarenta y cinco minutos y una hora, divisándose los magníficos paisajes del oriente y el suroeste antioqueño, además del hermoso paisaje del municipio, es grandioso ver tan imponente sendero, disfrutar del aire limpio y fresco y de la naturaleza. Este sitio turístico busca la recuperación de espacios naturales, lúdicos y saludables.

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

En cuanto a los servicios públicos domiciliarios es claro que, sin la atención debida en cuanto a calidad y cantidad del servicio, no se obtendrá una mejoría en la calidad de vida de la comunidad; sin el cubrimiento que en este sentido debe dársele a todos los habitantes del Municipio de Montebello, la población, particularmente en la zona rural y con mayor énfasis los niños, seguirán viéndose afectados en problemas de salud e higiene, porque la causa de muchas de sus enfermedades más frecuentes, es la falta de un sistema adecuado de agua potable y una disposición final óptima para las aguas residuales tanto en las viviendas como en los Centros Educativos Rurales (CER). Otro aspecto importante que influye en las comunidades es el

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

relacionado con el Manejo de los Residuos Sólidos que se generan y que afecta las condiciones sanitarias y ambientales del municipio.

Sistema De Acueducto

En infraestructura de agua potable (acueductos) se tiene dos situaciones diferentes y complejas a la vez; la primera es para el área urbana la cual cuenta con un sistema de acueducto en buenas condiciones que capta sus aguas de la Quebrada El Vesubio, vereda La Hondita, sector Palocoposo del municipio de El Retiro, mediante una bocatoma, de la cual por la red de aducción van primero a los tanques desarenadores para el tratamiento primario y luego por la red de conducción a la planta de tratamiento para los procesos de floculación, sedimentación, filtración y cloración antes de ser distribuido el líquido a los usuarios.

En general, el sistema de acueducto urbano es bueno, con unas redes en buen estado, una planta de tratamiento con una capacidad de 22 litros por segundo, ingresando a la planta un caudal de 5 l/s, que brinda la seguridad de atención a la población actual como también la posibilidad de atención a futuros desarrollos urbanísticos, el sistema o tanque de almacenamiento es de 400 metros cúbicos y está en regular estado ya que requiere la intervención para su optimización, la red de aducción se encuentra en buen estado, los tanques desarenadores requieren de un mantenimiento según los estudios y diseños planteados en el Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado.

Sistema de alcantarillado

El sistema de alcantarillado anteriormente contaba con cinco distritos que descargaban sus aguas servidas a la quebrada Cañas Juntas sin ningún tratamiento previo, este sistema cambio por la unión de los diferentes distritos a la red de alcantarillado del Municipio de Montebello colectando sus aguas residuales y transportándolas a la Planta de Tratamiento en un 95.4% aproximadamente de toda la población en la zona urbana Montebellense.

Existen dos descargas identificadas en el Municipio, una se presenta en el sector Hospital Barrio "La Mercedes" donde alrededor de 15 viviendas y otra en el sector barrio nuevo con 19 viviendas que no se encuentran conectadas a la red de alcantarillado del municipio, debido al dificultoso transporte y a la topografía de la zona.

Esta pequeña cantidad de viviendas descargan sus aguas servidas a la quebrada El Caunzal y a la quebrada San Vicente sin ningún tratamiento, pero según información suministrada por Planeación Municipal el proyecto de empalmar este sector con el servicio de alcantarillado ya se encuentra en trámites, para así poder tener el 100% de la población urbana con un sistema de alcantarillado bien constituido.

Análisis Del Sistema De Aguas Lluvias

La zona urbana de Montebello esta dividida en 5 distritos sanitarios de alcantarillado que en su gran mayoría se identifican como sistemas de alcantarillado tipo combinado, las aguas lluvias son

"Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello"

Palacio Municipal "Sigifredo López Hernández"
Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13
www.montebello-antioquia.gov.co
E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

captadas por sumideros que a su vez están conectados con el sistema de recolección y evacuación de aguas residuales.

Sin embargo, el sistema empleado en el Municipio para la captación, transporte e incorporación de las aguas lluvias a los colectores y después a la planta de tratamiento, en todos los distritos sanitarios, sumideros o cárcamos están conectados directamente a la red de recolección de aguas servidas. Igualmente, existen en algunos sectores pequeños sistemas de alcantarillado que funcionan exclusivamente como pluviales o sanitarios.

Los resultados obtenidos señalan que algunas de las redes no tienen la capacidad suficiente para transportar las aguas combinadas, sin embargo la falta de capacidad para transportar las aguas lluvias con un período de retorno no es significativa, teniendo en consideración que adicionalmente las calles proporcionan pendiente suficiente para ayudar a evacuar los excesos hacia otras fuentes de drenaje, sin que durante los aguaceros se produzcan encharcamientos ni inundaciones.

Análisis de recolección, tratamiento y disposición final de aguas servidas.

En general, las redes existentes se encuentran en buen estado y se pueden seguir utilizando para evacuar las aguas residuales combinadas a la planta de tratamiento urbana, hasta que su deterioro exija cambiarlas, los tramos que no tengan capacidad hidráulica suficiente para coleccionar sus aguas tributarias en períodos lluviosos, se encuentra en proceso la implementación de aliviaderos o la reposición de las tuberías por diámetros que permitan tener la suficiencia hidráulica requerida, lo mismo que nueva red de recolección de las aguas servidas a la planta de tratamiento.

Redes de recolección:

Todas las redes de alcantarillado funcionan por gravedad, este alcantarillado lo componen dos partes principales, las tuberías y las diversas estructuras o elementos complementarios cuya finalidad es asegurar el funcionamiento del sistema, de modo que se puedan inspeccionar y mantener en buenas condiciones.

De los 115 tramos (3428,15m) de redes de alcantarillado existente, 59 tramos (1650,97 m,) en tuberías desde Ø 6" hasta Ø 10" y 56 tramos (1770,18 m), están en diámetros mayores de Ø 10".

De los 3428,15 m de redes urbanas de alcantarillado existentes 379,11 m (11,06%) en concreto de Ø6" y Ø8", el 89% del sistema está construido en tubería PVC NOVAFOR ENTRE 6" Y 24", según datos del Plan Maestro.

El sistema de alcantarillado existente en el área urbana del Municipio de Montebello tiene como base y se resumen a continuación:

De los distritos existentes en el área urbana del Municipio, la zona central, cuenta con 75 tramos de alcantarillado, que en conjunto coleccionan el 65,2% de las aguas tributarias urbanas. Los otros cuatro distritos tienen entre cuatro (4) y 16 tramos que coleccionan el 34,8% de las aguas residuales urbanas, con este sistema de alcantarillado se brinda una cobertura del servicio de alcantarillado en el área urbana del 95,4%. En los diferentes sectores o distritos se ubicaron nuevos de interceptores, para recoger y poder descargar las aguas servidas a la planta de tratamiento.

"Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello"

Palacio Municipal "Sigifredo López Hernández"
Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13
www.montebello-antioquia.gov.co
E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

Tratamiento:

En el municipio de Montebello actualmente funciona un sistema de tratamiento de aguas residuales que empezó su marcha a finales del mes de enero del 2008 con algunos tramos conectados al sistema de saneamiento, el total de los distritos o sectores se adjunto a finales del mes de febrero del mismo año, donde se tiene aproximadamente una cobertura del 95.4% de recolección de aguas servidas del municipio en la zona urbana, el sistema cuenta con un pre-tratamiento, un tratamiento primario sedimentador y un tratamiento secundario de un filtro anaerobio de flujo ascendente (FAFA), que en este momento se encuentran funcionando todos sus sistemas de depuración, tratando un caudal de 7 l/s y con una capacidad instalada de 7.5 l/s; la fuente receptora de estas aguas tratadas es la quebrada Cañas Juntas, formada principalmente como caño de desagüe de las anteriores descargas de aguas servidas y de aguas pluviales, no tiene nacimiento.

La fuente receptora (Quebrada Cañas Juntas) aguas abajo no tiene población que se abastece de este recurso hídrico, esta fuente desemboca en el río El Buey aproximadamente a 2.2 Km. de distancia.

Tratamiento Y Disposición Final De Aguas Residuales

En el estudio del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado del Municipio de Montebello. Se optó por definir el sistema de alcantarillado en cinco (5) distritos correspondiente a la característica del sector a saber en su orden; San Vicente Parte Alta, Sector Central, San Vicente Parte Baja, Parque de los Fundadores y Hospital, los cuales descargan las aguas residuales a unos colectores principales para ser transportados a la planta de tratamiento y después de su procedimiento de depuración son vertidas a la quebrada Cañas Juntas.

Actualmente está en funcionamiento la planta de tratamiento de aguas residuales que descarga directamente las aguas tratadas a la quebrada Cañas Juntas, disminuyendo así la problemática de salud pública y la contaminación de sus aguas. Este sistema de tratamiento y disposición final de aguas residuales del Municipio de Montebello, pretende mejorar la ejecución del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado, el cual se complementó con la construcción de una Planta de Tratamiento y disposición de las aguas residuales a través de un solo punto de descarga.

Con respecto a la zona rural del municipio de Montebello, no se cuentan con sistemas de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, pero en su mayoría se atiende esta problemática con proyectos de construcción y reparación de pozos sépticos y unisafas para dar solución definitiva a la disposición final de aguas residuales.

SERVICIOS DE ASEO EN EL MUNICIPIO DE MONTEBELLO.

La cobertura urbana de recolección de residuos sólidos es del 94%, esta cobertura esta representada en setecientos setenta y tres (773) usuarios del área urbana y sesenta (60) usuarios del área rural (Vereda la Granja); en la actualidad hay factibilidad de prestar el servicio a varios sectores rurales cercanos al área urbana ya que se cuenta con buenas vías de comunicación,

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

estos sectores serían en las veredas zarcitos Parte Baja y Parte Alta, Los Pinos, El Cortado, pero se debe verificar los costos que se generarían por concepto de recolección, aprovechamiento y disposición final de los residuos.

Separación en la Fuente

Los usuarios del servicio de aseo en el municipio de Montebello y en la vereda la Granja (773 área urbana, 60 área rural) son los encargados de realizar la separación en la fuente, la cual consiste en clasificar los residuos sólidos según sus características, cabe mencionar que el proceso de separación en la fuente ha disminuido gradualmente, lo que dificulta el aprovechamiento y disposición final de éstos.

RESIDUOS ORGÁNICOS: Se depositan en la caneca verde, se introducen aquí restos de alimentos, corte de prado, estiércol y toda clase de residuo que se pueda descomponer fácilmente.

RESIDUOS INORGÁNICOS: Se depositan en la caneca azul, se introduce aquí plástico, papel, cartón, vidrio, metal, aluminio y todo el material que se pueda aprovechar o introducir en un proceso productivo o sirva de materia prima para la elaboración de otros productos.

RESIDUOS ORDINARIOS: Se depositan en una bolsa plástica, se introducen aquí papel higiénico, pañales, cuchillas desechables, toallas sanitarias, papel encerado, papel carbón y todo tipo de material que no sea útil dentro de un proceso productivo o no sea aprovechable.

En los últimos años se ha tenido un retroceso en el proceso de separación en la fuente, ya que falta más motivación, sensibilización y campañas educativas al usuario para que realice una correcta separación. En el año 2011 según encuestas domiciliarias realizadas el 70% de la población realizaba una correcta separación en la fuente, es decir que de 741 usuarios 518 practicaban una adecuada clasificación.

RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE: Este proceso se realiza dos veces por semana, los días lunes y viernes. Se utiliza como transporte una volqueta propiedad del municipio, y se contrata otra volqueta para recolectar el material reciclable.

Los residuos inorgánicos reciclables son llevados a la Planta de Reciclaje del municipio para ser clasificado por 2 operarias, pertenecientes a la Junta de Acción Comunal Central Urbana.

Con respecto al material orgánico y ordinario es recolectado por una volqueta, la cual posee un compartimiento para separar los residuos, al terminar el proceso de recolección el material es llevado al Centro de Transformación Orgánica el Olival, donde dos operarios realizan una adecuada separación de del material ordinario del orgánico, para su respectivo aprovechamiento y disposición final.

Aprovechamiento de residuos sólidos.

En el municipio existen dos clases de aprovechamiento de residuos:

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”
Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13
www.montebello-antioquia.gov.co
E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

RESIDUOS INORGÁNICOS: Los residuos inorgánicos reciclables, generados en la zona urbana del municipio de Montebello, después de ser transportados hacia la planta de Reciclaje ubicada en el sector el matadero de área urbana del municipio de Montebello, son clasificados de acuerdo a sus características, los materiales inservibles, son almacenados temporalmente para su respectiva recolección y disposición final. Los materiales reciclables son comercializados a compradores del municipio de Santa Bárbara.

Es de anotar que no se aprovecha todo el material reciclable, ya que las personas del municipio de Santa Bárbara no compran bolsas plásticas, icopor ni papel plegadizo; con la disminución de la separación en la fuente se pierden otros materiales por estar contaminados. Los precios de venta de del material reciclable son muy bajos y no es rentable para las recuperadoras.



Planta de reciclaje municipio de Montebello.

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”
Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13
www.montebello-antioquia.gov.co
E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

RESIDUOS ORGÁNICOS: Son transportados desde la zona urbana del municipio hasta el Centro de Transformación Orgánica de la Vereda Oliva, allí se separan de otros residuos como vidrio, metal (bajas cantidades), luego se fraccionan y se forman unas pilas de materia orgánica, se revuelven periódicamente y después de dos meses aproximadamente se saca abono orgánico o tierra capote.

La Junta de acción Comunal El Olival es la encargada del manejo de la compostera, en el momento hay 2 operarios encargados de los procesos.

El material después de ser empacado es transportado a las instalaciones de la UMAGRO, allí es distribuido gratuitamente a los campesinos del municipio.

El proceso de compostaje no genera ingresos que permitan la sostenibilidad de la actividad, al contrario se generan costos altos de producción, por lo que se aconsejaría realizar un análisis de calidad del abono y ser comercializado a la UMAGRO.

Proceso de compostaje en el centro de transformación orgánica El Olival



Centro de Transformación orgánica El Olival

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”
Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13
www.montebello-antioquia.gov.co
E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6



BARRIDO Y LIMPIEZA: Este proceso se realiza por 30 socias de la Asociación de Mujeres de Montebello, semanalmente el barrido es realizado por una pareja, los cuales rotan periódicamente, el horario de trabajo es de lunes a martes y de miércoles a domingo de forma continua, aproximadamente se encuentran 14 kilómetros de vías para realizar la actividad de barrido y limpieza en la zona urbana del municipio.

La administración municipal es la encargada de asumir los costos del servicio de barrido y limpieza en el municipio. El servicio es prestado a toda la zona urbana del municipio de Montebello dejando las calles en buen estado y limpias.

DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS: Los residuos ordinarios son almacenados temporalmente en el Centro de transformación Orgánica y en la planta de reciclaje, luego son llevados a la estación de Transferencia CODESARROLLO, para ser transportados y dispuestos en el relleno sanitario La PRADERA.

En el año 2011, el costo de disposición final de residuos fue de \$74.700.00 pesos por tonelada, así:

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”
Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13
www.montebello-antioquia.gov.co
E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPIO DE MONTEBELLO 2011				
MES	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO	TOTAL
ENERO	21.3	TONELADA	\$ 74,700	\$ 1,591,110
FEBRERO	16.4	TONELADA	\$ 74,700	\$ 1,225,080
MARZO	16.4	TONELADA	\$ 74,700	\$ 1,225,080
ABRIL	12.7	TONELADA	\$ 74,700	\$ 948,690
MAYO	15.4	TONELADA	\$ 74,700	\$ 1,150,380
JUNIO	20.8	TONELADA	\$ 74,700	\$ 1,553,760
JULIO	19.6	TONELADA	\$ 74,700	\$ 1,464,120
AGOSTO	19.4	TONELADA	\$ 74,700	\$ 1,449,180
SEPTIEMBRE	17.8	TONELADA	\$ 74,700	\$ 1,329,660
OCTUBRE	22.2	TONELADA	\$ 74,700	\$ 1,658,340
NOVIEMBRE	24.9	TONELADA	\$ 74,700	\$ 1,860,030
DICIEMBRE	25	TONELADA	\$ 74,700	\$ 1,867,500
TOTAL	231.9			\$ 17,322,930
PROMEDIO MENSUAL	19.325			\$ 1,443,578

Para el sector de los residuos sólidos se cuenta con el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS, donde se plantean unas metas, estrategias, programas y proyectos para cada uno de los componentes básicos en que se divide dicho sector, es importante la actualización de estos componentes de acuerdo al Plan de Desarrollo de vigencia 2012 - 2015 para establecer proyectos, programas y actividades que conlleven a consolidar el adecuado manejo de los residuos sólidos en el municipio de Montebello, a demás que sean acordes con las necesidades reales en cuanto al servicio de aseo en este municipio.

SUELO

Se ha identificado en este factor mucha pérdida de la capa arable por la tala de árboles ya que los campesinos aún conservan la costumbre de quemar el terreno antes de cultivar, además de la utilización de agroquímicos que se aplican para los cultivos, también la contaminación de residuos

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

sólidos por que en las veredas no se tiene acceso a un sistema de recolección. Sumado a esto por el fenómeno invernal la tierra se ve afectada, generando riesgos para las viviendas como hundimientos, deslizamientos y el mismo daño causado para los cultivos.

Los vertimientos de aguas residuales también causa gran daño al suelo, ya que en la mayoría de las veredas las viviendas por falta de pozos y una buena reutilización del agua dejan a campo abierto la disposición de estas aguas provocando así agrietamientos, deslizamientos de los terrenos.

Suelo de Protección

“Constituido por las zonas y áreas de terrenos, que por sus características geográficas, paisajísticas o ambientales o por formar parte de las zonas de utilidad pública, para la ubicación de infraestructuras para las provisión de servicios públicos domiciliarios o en las áreas de amenaza y riesgo no mitigable para la localización de asentamientos humanos, tiene restringida la posibilidad de urbanizarse”.

Son suelos de Protección:

- El Cerro el Rodeo

Localizado en la cabecera municipal, al Oeste de la plaza principal, tiene aproximadamente 140.500 m², y es uno de los lugares más elevado de todo el territorio de Montebello; se ha declarado Parque Ecológico Municipal; cuenta con un sendero ecológico que lleva a la colina, en la cual se encuentra la escultura de Cristo Rey, este parque tiene amoblamiento adecuado a su fin lúdico.

- El Cerro de San José

Localizado Suroriente del municipio, en el área urbana; es un lugar calificado por los estudios geológicos como no apto para la expansión urbana, sin embargo tiene características de espacio público, por su pendiente constante y suave, visuales lejanas, igualmente lúdico y recreativo; tiene un área aproximada de 6.000 m² y es declarado como Bosque Ecológico Municipal, la comunidad ha mostrado interés en su adecuación.

- El Cerro Morrogordo

Localizado entre las veredas Sabanitas y La Quiebra. Su especial interés está en la conservación de la flora, la fauna y el recurso hídrico, paisajísticamente está altamente valorado ya que su cima es plana a diferencia de la mayor parte del territorio Montebellense que es altamente pendiente.

- El Cerro La Gallinaza

Localizado en la vereda Sabanitas. Tiene interés paisajístico, su recurso hídrico requiere protección.

- El Alto de la Virgen

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”
Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13
www.montebello-antioquia.gov.co
E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

Localizado entre las veredas El Socorro y el paraje El Cortado de la vereda El Olival. Posee la mayor reserva de flora y fauna además de recursos hídricos, en el municipio; se da actualmente caza indiscriminada, la que trata de controlarse por medio de campañas educativas.

- Vereda la Honda

Esta vereda limita con el municipio de El Retiro, estando la microcuenca La Hondita en su territorio, la cual abastece el acueducto del área urbana. La vereda tiene interés paisajístico especialmente en las riberas de la quebrada La Honda; la vereda tiene paisajes adecuados para acampar y realizar paseos familiares, sus aguas cristalinas y sus paisajes son de inigualable belleza.

- Quebrada La Honda sector Llanitos

Esta quebrada ofrece un paisaje lúdico, especialmente en las zonas aledañas a la vía Versalles – Montebello, sus aguas cristalinas permiten áreas de paseos y recreación, convirtiéndolo en un espacio público.

- Quebrada Aguas Blancas

Tiene un interés paisajístico – histórico por estar localizada en el corregimiento de Sabaletas, el túnel que cruza debajo de la capilla, Monumento Nacional, tiene una de sus salidas hacia esta quebrada, túnel considerado por muchos como una ruta de escape de los indios Quiramás ante las arremetidas de los conquistadores Españoles, dándole un gran valor patrimonial.

Flora

El municipio de Montebello a pesar de del deterioro sobre la flora en los últimos años, aun conserva parte de su flora nativa; pero es necesario emprender acciones para disminuir este deterioro o impacto negativo.

La flora es un componente básico de la Biodiversidad, este concepto de Biodiversidad se utiliza en tres niveles:

1. Para significar la existencia de diversos ecosistemas, dentro de los cuales los organismos viven y evolucionan.
2. Para referirse a las especies y a su diversidad.
3. En relación con la diversidad genética de los organismos que conforman cada especie.

Cada vez es mayor la destrucción de los ecosistemas naturales y aumenta la extinción de las especies, que nunca se han conocido o estudiado. Las principales causas de la destrucción la flora silvestre en el Municipio son:

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”
Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13
www.montebello-antioquia.gov.co
E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

1. La tala indiscriminada de los bosques
2. La creciente demanda de leña, usada como fuente de energía a pesar de que la electrificación es casi total, así como la disponibilidad de gas propano.
3. Ampliación de la frontera agropecuaria
4. Falla en los métodos para el aprovechamiento sostenido de la agricultura y silvicultura

Todo esto sumado a la falta de información, conocimiento, educación y consciencia de la población sobre la importancia de la flora, destruyen los diferentes hábitats y por ende amenazan con la extinción a muchas especies.

Fauna

La afectación de la fauna es notoria, debido a la tala indiscriminada de árboles y a la actividad de la caza y cautiverio que en algunas viviendas se ve, de igual manera la fauna que puede quedar se ve obligada a emigrar a otros sitios en busca de alimento y hábitat buscando protección.

La fauna silvestre también es un componente básico de la Biodiversidad del municipio.

Cada vez es mayor la destrucción de los ecosistemas naturales y aumenta la extinción de las especies, que nunca se han conocido o estudiado. Las principales causas de la destrucción de la fauna silvestre en el Municipio, entre otras es la falta de sensibilización y conciencia en la población, la condición socioeconómica, la tenencia de la tierra, la tala indiscriminada de los bosques, la ampliación de la frontera agropecuaria y la cacería indiscriminada. Todo esto sumado a la falta de información, conocimiento, educación y consciencia de la población sobre la importancia fauna silvestre, destruyen los diferentes hábitats y por ende amenazan con la extinción a muchas especies.

AIRE

Las constantes quemadas, tala de árboles para el consumo de leña para su consumo emisiones atmosféricas por los mismos residuos sólidos, los químicos utilizados para cultivos, los vertimientos de aguas a acampo abierto, el humo generado de los fogones, han hecho que el aire se vea comprometido afectando así la salud de las personas y el equilibrio del medio ambiente.

En la cabecera municipal y veredas aledañas, la situación actual de la calidad del aire es aceptable, ya que no presenta altos niveles de contaminación; sin embargo en la zona rural las veredas aledañas a la fábrica de cementos Argos, planta Cairo, la calidad del aire disminuye un poco debido a la suspensión de partículas de polvo de cemento, debido al proceso en el sistema de producción de esta empresa.

En menor escala se presenta la contaminación por la aplicación o fumigación con agroquímicos como insecticidas, fungicidas o herbicidas; principalmente

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

Evaluación De Amenaza Vulnerabilidad Y Riesgo S

Según el Decreto 919 de 1989, cada municipio debe tener un Plan para la Prevención, Atención y Recuperación de Desastres, el cual debe involucrar las medidas para enfrentar los efectos adversos bien sea de origen natural, antrópico y tecnológico. Con el Esquema de Ordenamiento Territorial, se da el primer paso para la elaboración del Plan al identificar las posibles Amenazas Naturales y Antrópicas a las que está sometida la población, como también la vulnerabilidad que ella presenta ante estos fenómenos amenazantes y por ende el riesgo que ellos y sus bienes afrontan ante la posibilidad que se presenten los eventos.

Amenaza Y Riesgo Por Movimientos En Masa

Los movimientos en masa son un proceso geomorfológico, que se presenta cuando ocurre el desplazamiento, bien sea lento ó rápido, de volúmenes variables de materiales entre los que se encuentran: Partículas y agregados de suelo, mantos de meteorización que incluyen suelos, bloques, masas rocosas y vegetación.

El principal agente que produce el desplazamiento es la gravedad, aunque existen otros factores que intervienen de manera directa en el proceso, ellos pueden ser de origen natural o antrópico; entre los principales se encuentran:

- Fuertes pendientes.
- Características físicas de los suelos y las rocas, como por ejemplo, perfiles de meteorización profundos, suelos poco cohesivos y deleznable con baja resistencia al corte; rocas altamente fracturadas.
- Altas precipitaciones, factor que se complementa con la presencia de aguas de escorrentía y la capacidad de infiltración de los suelos.
- Movimientos sísmicos que desestabilizan los terrenos.
- Uso inadecuado del recurso suelo, que involucran explotaciones sin ningún tipo de control sobre los bosques y los recursos mineros.
- Corte inadecuado de los taludes al momento de la apertura de vías o con otros fines constructivos, etc.
- Intenso fracturamiento de las rocas producido por fallas.

Las condiciones geoambientales que se presentan en el Municipio de Montebello, hacen que se reúnan aquellos factores mencionados anteriormente como causantes de los fenómenos de movimientos en masa, lo que define zonas susceptibles a la presencia de estos, principalmente deslizamientos (rápidos y lentos) y caídas de bloques.

Amenaza Y Riesgo Por Erosión

La erosión se refiere al proceso geomorfológico que consiste en el arranque partícula a partícula produciendo la pérdida o desintegración del suelo y las rocas como resultado de la acción sobre estos de elementos como el agua, viento o hielo.

En el Municipio de Montebello los procesos erosivos más comunes son: Erosión concentrada en forma de surcos y cárcavas, erosión laminar y socavación de orillas. Aunque no son procesos generalizados en el territorio y afectan áreas pequeñas relativamente, se constituyen en ocasiones en un fenómeno desestabilizante.

Erosión Concentrada en Forma de Surcos y Cárcavas: Se presenta principalmente en los suelos poco cohesivos pertenecientes a los Stocks de La Honda y El Buey, aunque en otro tipo de suelos

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

también es factible encontrar fenómenos de este tipo. Se puede decir en general que no representan ningún tipo de riesgo para la población, aunque en algunos casos, suelen afectar las vías de comunicación entre el casco urbano y las veredas.

En la Vereda Piedra Galana, en las estribaciones de la unidad geomorfológica Uvdl, en inmediaciones de la planta industrial de Cementos El Cairo, se presenta una cárcava de gran magnitud, la cual afecta una zona considerable.

En ocasiones, procesos de carcavamiento pueden, en estados avanzados, convertirse en movimientos en masa.

En el caso de las carreteras, la erosión concentrada se presenta a parte de la susceptibilidad que presentan los suelos a este fenómeno, por el inadecuado manejo de las aguas de escorrentía, las cuales no son captadas, conducidas y evacuadas de las vías. En ocasiones, cuando el proceso se encuentra en estados avanzados, se hace necesaria la construcción de obras de mitigación como muros en concreto, con un sistema de evacuación de aguas. En el Municipio se presenta este caso en algunos puntos de vías como: Versalles-Montebello, Montebello - Sabanitas, El Gavilán - El Carmelo y El Gavilán - Campo Alegre principalmente.

Erosión Laminar: Se presenta principalmente en las zonas de tala de bosque y cultivos limpios, al quedar el suelo desprovisto de cobertura vegetal, la susceptibilidad de este a los procesos erosivos se incrementa. Este proceso se presenta en zonas como la vía La Granja - El Retiro y en zonas de cultivos hacia las márgenes de la vía a Sabaletas en sectores de la Vereda San Antonio.

También es frecuente la presencia de este fenómeno en algunos caminos de herradura, debido a que no presentan buenas condiciones para la evacuación de agua de escorrentía, en estados más avanzados, se pueden generar surcos o cárcavas.

Erosión por Socavación de Orillas: En algunos sectores del Río Buey en las Veredas La Merced Parte Baja y Piedra Galana, se presenta amenaza intermedia a alta en la margen derecha donde se observó este fenómeno, el cual fue descrito en el aparte de Análisis de Estabilidad Relativa de Terrenos.

También se observó en la Quebrada La Honda en el Sector de Llanitos, en donde esta socava su margen derecha, y descubre la tubería del acueducto municipal.

Es indispensable realizar obras de protección de estas márgenes como muros en gaviones o el empleo de sacos de suelo - cemento, especialmente cuando comprometen la estabilidad de obras importantes. También es importante conservar los retiros de las corrientes, especialmente de aquellas importantes como el Río Buey, ya que evidencian una fuerte dinámica que puede afectar la estabilidad de las viviendas y por consiguiente sus habitantes.

Amenaza Y Riesgo Por Inundación Y Avenidas Torrenciales

Las inundaciones y avenidas torrenciales no son fenómenos generalizados en el Municipio de Montebello, se presentan eventualmente y se producen por el régimen hidrológico de las corrientes, que tienden a recuperar sus zonas de inundación y por los cambios de pendiente bruscos que presentan algunas de ellas. Fenómenos de este tipo están sujetos a presentarse en épocas de fuerte invierno.

Sectores de Amenaza Intermedia a Baja por inundación se presenta a lo largo de la llanura de inundación de las Quebradas Zarcitos y La Honda, en el Río Buey y hacia la desembocadura de la Quebrada Sabaletas en inmediaciones de la planta industrial de Cementos El Cairo.

Se identificó un fenómeno de torrencialidad en la Quebrada Chuchas, afluente del Río Buey, ubicada en la Vereda Piedra Galana. La quebrada presenta un gradiente alto desde su nacimiento y en su parte final al llegar al Río Buey, la pendiente se suaviza, lo que hace que presente alta susceptibilidad a estos fenómenos torrenciales, además, en su parte baja se encuentran depósitos

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

donde se observa la presencia de bloques de tamaños variables que alcanzan a llegar a los 2 y 3 metros de diámetro, mezclados sin ningún tipo de estratificación con materiales de tamaño arena. Estos depósitos son característicos de ambientes torrenciales.

Depósitos de la Quebrada Chuchas. Se puede observar el tamaño de los bloques que son transportados por la quebrada y su interstratificación con materiales tamaño arena, lo que evidencia un ambiente torrencial.

Amenaza Y Riesgo Por Actividades Antrópicas

Algunas de las actividades realizadas por los seres humanos, producen deterioro ambiental y por consiguiente efectos negativos en el entorno. En el Municipio de Montebello, se identificaron las siguientes amenazas de tipo antrópico:

- Explotación de Bosques y Rastrojos

La intervención de los bosques y los rastrojos con diversos fines, conlleva a generar degradación en los suelos, ya que al quedar desprovistos de la cobertura vegetal natural comienzan a actuar los procesos erosivos. También se ven afectados los nacimientos de agua al quedar desprotegidos y por lo tanto, se altera el régimen hídrico.

Principalmente, esta actividad se presenta en las veredas Zarcitos, La Honda y la Granja. Es muy importante que estas actividades sean reguladas tanto por las dependencias de la administración que tengan competencia en este sentido y por CORANTIOQUIA, ya que el aprovechamiento forestal, como el de cualquier recurso debe realizarse con parámetros de sostenibilidad.

- Sedimentación de cauces

La disposición de materiales estériles (no útiles) producto de las actividades mineras, de transformación y procesamiento de minerales y construcción de carreteras en una forma inadecuada hacia los márgenes de las quebradas y ríos, produce un aumento en el contenido de sedimentos en los cuerpos de agua. Este fenómeno, fue observado en los Sectores de La Arenera, Quimulá, El Olival, La Merced Parte Baja, Río Buey y Quebrada Sabaletas.

El manejo del agua de escorrentía que se genera en el interior de las zonas de extracción minera, debe contemplar la adecuada conducción de los sedimentos que el agua transporta a lugares donde ocurra el proceso de sedimentación y evitar que se contaminen las fuentes de agua. Para ello, se deben acondicionar estanques de sedimentación ubicados estratégicamente en cada uno de los frentes de explotación.

El desarrollo de actividades mineras en zonas de nacimientos de agua o manantiales debe evitarse, ya que estas zonas deben ser destinadas a protegerse debido a que son importantes para la regulación hídrica y el manejo del recurso agua.

- Desestabilización de Suelos

Las condiciones naturales del medio físico en el municipio como las fuertes pendientes, existencia de aguas subterráneas, características de los suelos que los hacen susceptibles a los fenómenos erosivos, etc. Sumadas a las prácticas con controles inadecuados por parte del hombre; como cultivos inadecuados y sobre pastoreo para las condiciones de fuertes pendientes, explotaciones mineras de una forma anti técnica, corte y manejo inadecuado de los taludes al realizar aperturas de vías o explanaciones, hace que se presenten fenómenos de desestabilización de los suelos.

Fenómenos de este tipo se presentan en diversos sectores del municipio, entre los que se encuentran: El área urbana, la mayoría de las vías de acceso al área urbana y las diferentes veredas, y sectores de estas como El Gavilán, Campo Alegre, El Carmelo, La Granja, San Antonio, Sabaletas, Piedra Galana, La Merced Parte Baja, etc.

Por ello, es importante aplicar correctivos necesarios para cada una de estas actividades, con el fin de minimizar este tipo de impactos. Por ejemplo, realizar prácticas adecuadas de manejo y

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

conservación de suelos en las zonas dedicadas a las actividades agropecuarias. Empezar programas de asesorías a los pequeños mineros para un manejo más técnico de la explotación de las minas. Realizar el mantenimiento a las vías, emprendiendo programas de conformación y tratamiento geotécnico de los taludes de las vías y asesoría para las personas que realizan explanaciones o banquetes para la construcción de viviendas.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Debido a que el municipio asume un gran reto en términos de cercanía al usuario para una mejor prestación del servicio, es necesario analizar su capacidad para dar cumplimiento y especialmente para ejecutar acciones efectivas que contribuyan al logro de las metas propuestas en el programa de gobierno y el presente Plan de Desarrollo.

Estructura Organizacional

Administrativamente el municipio está conformado de la siguiente manera::

Despacho de la Alcaldía

Se caracteriza por la concentración de funciones en cabeza del Alcalde, quien solo cuenta con un secretario ejecutivo, quien realiza funciones de apoyo al despacho del Alcalde, tales como archivo y correspondencia,

Secretaría de Planeación y Obras Públicas

Representada por un profesional en el área de ingeniería Civil, sus funciones tienen que ver con las interventorías en la ejecución de proyectos, realización de estudios y proyectos para la ejecución dentro del municipio, los Servicios Públicos Domiciliarios y demás actividades inherentes a su cargo. Cuenta además con un auxiliar administrativo. De esta hace parte igualmente la Unidad Municipal Agropecuaria UMAGRO, Dependencia encargada de la actividad agropecuaria del municipio, conformada por dos funcionarios profesionales y dos técnicos.

Tesorería de Rentas Municipales

Dependencia encargada de proyectar, dirigir, implementar, organizar, supervisar y controlar las políticas concernientes a las aéreas de Hacienda Pública, administrar y dirigir las finanzas públicas del Municipio en materia de contabilidad, presupuesto, tesorería y recaudos, a través de la coordinación, control y utilización de los recursos financieros, con la racionalización, transparencia, oportunidad y la aplicación de las políticas de administración del riesgo.

Secretaría de Salud y Bienestar Social

Conformada por una Odontóloga, quien la lidera la secretaría y un Auxiliar administrativo.

Planta de Cargos

CONCEPTO	TOTAL N° DE CARGOS DE LA PLANTA	N° DE CARGOS PROVISTOS	N° DE CARGOS VACANTES
1. Cargos de Libre Nombramiento y Remoción			
A. A la Fecha de Inicio de La Gestión	18	17	1
B. A la Fecha de Retiro	19	18	0
C. A la Fecha de Separación del Cargo o Ratificación			

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

CONCEPTO	TOTAL N° DE CARGOS DE LA PLANTA	N° DE CARGOS PROVISTOS	N° DE CARGOS VACANTES
2. Cargos de Carrera Administrativa			
A. A la Fecha de Inicio de La Gestión	12	11	1
B. A la Fecha de Retiro	12	12	0
C. A la Fecha de Separación del Cargo o Ratificación			
3. Trabajadores oficiales			
A. A la Fecha de Inicio de La Gestión	15	13	2
B. A la Fecha de Retiro	15	13	2
C. A la Fecha de Separación del Cargo o Ratificación			

Fuente: Secretaría de Gobierno: Municipio de Montebello
Pasivo Pensional

Se encuentra actualizada la base de datos del PASIVOCOL con corte a diciembre 31 de 2010 y se reportó ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el cual reporta un pasivo pensional o cálculo actuarial a la fecha julio 31 de 2011 de \$6.887.885.219.26, de los cuales el Sistema General de Participaciones ha provisionado a la fecha la suma de \$3.117.858.262.77 los cuales reposan en el FONPET, lo que significa que a la fecha tenemos un cubrimiento de este pasivo en un 45.27%. La gran meta para las vigencias 2012-2015, es establecer el valor real que el municipio le adeuda a los fondos de pensiones por conceptos de bonos pensionales y a las entidades públicas por concepto de cuotas partes jubilatorias.

Parque Automotor

TIPO	PLACAS	ESTADO
Volqueta 1997	OKA 627	Regular/ uso
Volqueta 1989	OKA 284	Malo/desuso
Montero/1998	EWK 999	Regular/uso
Montero/1998	OKA 655	Dado de baja
Moto/1994	CKI 83	Malo
Moto/1998	PKB 09 ^a	Regular / uso
Moto/1995	CLW 08	Mala/desuso

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”
Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13
www.montebello-antioquia.gov.co
E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

Moto/2005	ZJZ 57 ^a	Mala/desuso
Moto/1994	CKI 82	Mala
Caterpillar/retroexcavadora/1996	LAL 65 ^a	Regular

Fuente: Secretaría de Gobierno. Municipio de Montebello

Se cuenta con una deuda muy alta por impuestos de vehículos, debido a que las administraciones anteriores no han cancelado dichos valores.

Alianzas Estratégicas

Como estrategia de desarrollo se viene implementando en la región una serie de alianzas estratégicas con el fin de generar un desarrollo más equitativo, incluyente y en el menor tiempo posible al menos costo, tanto financiero como social. Es por esto, que como una iniciativa dentro de la Zona Cartama se creó la Cooperativa COOFARALLONES, de la cual son socios los municipios de Valparaiso, Támesis, Santa Bárbara, Caramanta y Montebello

Durante el año 2011 se procuró buscar mecanismos para liquidar la cooperativa Coofarallones inexistente, proceso en el cual Montebello lideró con presencia permanente esta gestión, con ausencia casi absoluta de los Municipios de Támesis y Caramanta y poca participación de Santa Bárbara, debido a la poca eficiencia en sus procesos y la ausencia de resultados.

Actualmente cursa acción Popular en contra de todos los Municipios socios donde la pretensión es obligar que por este medio los socios paguen los aportes.

Modelo Estándar de Control Interno y Sistema de Gestión de La Calidad

El Modelo Estándar de Control Interno tiene como finalidad proporcionar una estructura para el control a la estrategia, la gestión y la evaluación de las entidades del Estado, para orientarlas hacia el cumplimiento de sus objetivos institucionales y su contribución a los fines esenciales del Estado.

Los diferentes subsistemas, componentes y elementos de control buscan específicamente lograr que las entidades cumplan con estos objetivos de control que buscan que el gobierno colombiano se legitime y cumpla adecuadamente con su deber con sus ciudadanos y con nuestra carta política de 1991.

El Sistema de control interno se basa en los principios de la función administrativa de conformidad con el artículo 209 de la Constitución Política, sin embargo el Modelo Estándar de Control Interno plantea tres fundamentos que lo enmarcan, integran, complementan y desarrollan, contribuyendo a dar mayor claridad a los resultados que se esperan del Modelo adoptado, estos fundamentos son: autocontrol, autorregulación y autogestión.

Algunos de los aspectos encontrados en la evaluación, fueron los siguientes:

En la administración municipal, el MECI, se encuentra en un 40% de su implementación, debido a que existen muchos funcionarios en la institución que no conocen el proceso de autorregulación de la entidad. Existe un código de ética, que no fue construido participativamente entre los empleados de la Entidad y no ha habido una orientación para realizar una gestión ética, una situación severamente crítica en el aspecto evaluado. Lo anterior permite afirmar que los funcionarios de la administración municipal tienen poca comprensión y valoración de su tarea ética en la entidad. Existen perfiles en la Entidad, sin embargo la mayoría de los funcionarios desconoce dichos perfiles.

Existe un Manual de Funciones y Requisitos de los servidores públicos de municipio desactualizado y desconocido por la mayoría de los funcionarios.

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

La Entidad no realiza diagnósticos sobre los requerimientos de personal para la ejecución de los planes, programas, proyectos y procesos. Además los funcionarios no saben si la entidad cuenta con mecanismos para la selección de los directivos.

Se cuenta con manual de inducción y reintroducción, pero no está siendo utilizado para dar a conocer al nuevo servidor la cultura de la entidad y todo lo relacionado con el ejercicio de sus funciones. Por lo anterior se concluye que los procesos de reintroducción realizados en la entidad no permiten mantener actualizados a los funcionarios en los aspectos técnicos y normativos.

No se cuenta con un plan de capacitación anual, además de haber sido consultadas en repetidas oportunidades la necesidad de capacitación en diferentes temas, pero nunca se llega a la elaboración e implementación del plan de capacitación.

Los funcionarios tienen presente que no existen programas de bienestar social y en consecuencia no se ejecutan políticas de bienestar social en la Entidad. Por otra parte, un alto porcentaje percibe que la entidad no cuenta con un plan de incentivos pecuniarios y no pecuniarios.

Se considera que no existe un sistema de evaluación, adicionalmente la gestión de los directivos no es evaluada. En consecuencia no hay insumo para implementar acciones de mejora.

Existe código de buen gobierno y teniendo en cuenta el alcance y contenido de este el cual debe estar compuesto: de normas de conducta, mecanismos e instrumentos adoptados por las instancias de dirección, administración, gestión, desarrollo, política general y definición de los eventos en los cuales se presentan conflictos de interés, incluidos en el Código de Ética, política ética y lineamientos para directivos y funcionarios, contenidos en el código de ética, se hace necesario la socialización.

Rendición de Cuentas

En el municipio de Montebello se firmó en el año 2008 el Pacto por la transparencia, donde se comprometió la administración a socializar y hacerle seguimiento a los planes de acción, planes operativos de inversión en audiencias de rendición pública de cuentas, publicar en sitios de fácil acceso a la ciudadanía los listados de beneficiarios de subsidios del Estado, implementar mecanismos para la recepción, trámite, seguimiento y respuesta oportuna a peticiones, quejas y reclamos presentados por la ciudadanía, entre otros.

Se pretende en esta vigencia fortalecer la participación de la sociedad civil, de las instituciones estatales y la ciudadanía, entre otros; permitiendo así la creación y uso de mecanismos para prevenir hechos generadores de corrupción, promoviendo una mayor conciencia en la sociedad.

Desempeño Fiscal

Durante los últimos veinte años, la política financiera del Estado se ha visto avocada, en un proceso de reingeniería, a efectos de lograr la eficiencia y eficacia, en todas las instituciones que conforma el aparato estatal.

Es así como a raíz de este proceso, surgieron normas tales como las leyes 358 de 1997, 549 y 550 de 1999, y 617 de 2000, entre otras, que han permitido generar un gran marco normativo dentro de una disciplina fiscal, culminando con la expedición de la ley 819 de 2003, "Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal entre otras disposiciones", conocida como ley de responsabilidad fiscal, cuyo objetivo fundamental es racionalizar la actividad fiscal y hacer sostenible la deuda pública, a fin de generar una estabilidad económica que permita al país, obtener los niveles de desarrollo necesarios.

"Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello"

Palacio Municipal "Sigifredo López Hernández"

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

Los indicadores financieros del municipio de Montebello, de acuerdo a la evaluación realizada por el Departamento Nacional de Planeación para la vigencia 2009, son los siguientes:

Eficacia:	47.82%
Eficiencia:	15.74%
Requisitos Legales:	70.80%
Capacidad Administrativa:	44.44%
Desempeño Fiscal:	60.70%
Gestión Administrativa:	52.57%

Esta Administración recibe un Municipio, con una Posición Nacional de 806 dentro de los 1.088 municipios de la nación y a nivel departamental en el puesto 103 de los 125 municipios del Departamento, y con un cumplimiento de la Ley 617 de 2000 para la vigencia 2007 del 73.38%.

Para la vigencia 2010, se posicionó con unos indicadores fiscales y Administrativos, evaluados de la siguiente manera por el Departamento Nacional de Planeación así:

Eficacia:	79.90%
Eficiencia:	61.80%
Requisitos Legales:	91.70%
Capacidad Administrativa:	87.90%
Desempeño Fiscal:	73.70%
Gestión Administrativa:	80.80%

Con una Posición Nacional de 124 dentro de los 1.088 municipios de la nación y a nivel departamental en el puesto 18 de los 125 municipios del Departamento; ocupando el 1er puesto dentro de los municipios del suroeste antioqueño.

Gracias a la eficiencia fiscal, el buen manejo de los recursos públicos y a la disminución de los Gastos de funcionamiento y el aumento de la Inversión, para el año 2010, el Municipio de Montebello, redujo significativamente este indicador al pasar del 73.38% en el año 2007 al 47.83% ocupando el segundo puesto dentro de los municipios antioqueños, demostrando que es mas importante la inversión que los gastos de funcionamiento, expresado por la Contraloría General de Antioquia.

Para ello, el Municipio de Montebello, diseño las siguientes estrategias administrativas y tributarias.

1. Fortalecer las finanzas municipales a través de la modificación y ajuste del estatuto tributario, implementado el sistema de retención y autor retención al Impuesto de Industria y Comercio y sus complementarios de avisos y tableros, para los grandes contribuyentes.
2. La Implementación del manual de cartera para realizar los procedimientos de cobros persuasivos y jurisdicción coactiva para fortalecer los ingresos propios municipales.
3. En el Año 2011, el municipio de Montebello presentó ante el Honorable Concejo Municipal Proyecto de Acuerdo mediante el cual se aprueba el Estatuto Tributario, el cual fue aprobado mediante Acuerdo Municipal Nro. 08 de Diciembre de 2011, para regir a partir del 1ro de Enero de 2012.

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello

Alcaldía

Nit. 890981115-6

4. El cobro persuasivo a los contribuyentes de Impuesto Predial Unificado e Industria y Comercio y sus complementarios de Avisos y tableros que presentaban deuda con el fisco municipal.
5. La Austeridad en el gastos publico (Gastos de Funcionamiento).
6. Disminución sustancial de los Gastos de Funcionamiento y la dirección de la buena inversión, donde el ahorro de los gastos de funcionamiento se dirigió a la inversión social.

El municipio de Montebello, el 1 de Enero de 2008, recibió un saldo a pagar por deuda pública por la suma de \$643.778.389, y a 31 de Diciembre de 2011, entrega una deuda de \$413.646.625.00, posicionando al Ente Territorial con semáforo verde y con capacidad de endeudamiento y capacidad de pago.

El presupuesto general de los periodos de gobierno, tuvo el siguiente comportamiento:

2008		2009		2010		2011	
PRESUPU ESTO INICIAL	PRESUPUES TO DEFINITIVO	PRESUPUES TO INICIAL	PRESUPUES TO DEFINITIVO	PRESUPUE STO INICIAL	PRESUPUES TO DEFINITIVO	PRESUPUES TO INICIAL	PRESUPUEST O DEFINITIVO
3.212.246.0 0	6.783.406.78 4	3.597.066.00 2	8.044.515.429	3.935.233.33 5	9.974.156.07 4	4.242.622.99 5	10.043.322.649

Fuente: Tesorería. Municipio de Montebello

Dicho análisis demuestra que en cada vigencia fiscal el presupuesto inicial se incremento en porcentajes considerables hasta en un 200%, gracias a la gestión adelantada ante los niveles Departamentales y Nacionales.

Diagnostico - Ingresos

El municipio de Montebello, para la vigencia 2007 presentaba unos ingresos por valor de \$6.441.670 y unos egresos de \$5.525.195. Para la vigencia 2008 presenta un recaudo total de \$5.547.748 y un gasto de \$4.326.252. Para la vigencia 2009 un recaudo total de \$7.080.058 y un gasto de \$5.008.950. Para la vigencia 2010 un recaudo de \$7.854.096 y un gasto de \$5.936.944. Para la vigencia 2011 con corte a 31 de octubre el recaudo \$5.856.726 y un gasto de \$4.161.098. Ingresos Corrientes de Libre Destinación: Los ingresos corrientes de libres destinación están representados en los ingresos tributarios y no tributarios.

ICLD	2007	2008	2009	2010	2011 A OCT 31
	ICLD	ICLD	ICLD	ICLD	ICLD
LIBRE DESTINACIÓN	1,251,741	1,294,244	1,302,012	1,507,458	1,278,239

Fuente: Tesorería. Municipio Montebello

El comportamiento del recaudo por concepto de impuesto predial unificado, el cual presentó para la vigencia 2007 un recaudo del 77% de lo presupuestado, para el 2008 un recaudo del 66%, para el

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

2009 el recaudo fue del 93%, para el año 2010 se obtuvo un recaudo de 96% de lo presupuestado y para el año 2011 el recaudo ha sido del 41% de lo presupuestado.

Debido a que se han emprendido medidas como el cobro persuasivo y coactivo la recuperación de cartera pasó de un recaudo del 20% para la vigencia 2007 al 90% del recaudo para la vigencia 2011.

El Impuesto de Industria y Comercio, es un ingreso representativo dentro de los ingresos tributarios del Municipio, su comportamiento durante el periodo fue creciente, pasó de un recaudo del \$357.156 en el 2007 a \$ 1.088.626 en el 2010.

Este comportamiento obedece a las estrategias implementadas por la administración municipal en la recuperación de cartera a través del cobro persuasivo y el sistema de retención y autoretención.

El impuesto de Avisos y Tableros es complementario al Impuesto de Industria y Comercio. Su recaudo en la vigencia 2011 fue del 109%.

Recursos de Inversión

Bajo este concepto se agrupan los recursos percibidos por el Municipio por concepto de Sistema General de Participaciones, aportes departamentales, aportes nacionales, cofinanciaciones recibidas, los cuales presentan en algunos rubros una clasificación que no permite identificar su origen.

RECURSOS DE INVERSIÓN	2007	2008	2009	2010	2011 A OCT 31
Libre Inversión S.G.P	2.497.380	2.409.379	2.515.179	2.744.603	1.788.694
Aportes Nacionales	602.620	701.847	562.042	446.805	278.863
Aportes Departamentales	1.096.000	792.280	1.338.501	876.775	370.578
TOTAL	4.196.000	3.903.506	4.415.722	4.068.183	2.438.135

Fuente: Tesorería. Municipio de Montebello

La Participación en cultura, recreación y deporte, saneamiento básico, libre asignación, otros Sectores, hacen parte del Sistema General de Participaciones y su recaudo depende de las políticas que fija el Gobierno Nacional, y del esfuerzo fiscal y administrativo el cual es calificado según lo establecido por la ley 715 de 2002.

Diagnóstico - Egresos

Los egresos del municipio de Montebello están compuestos por los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda, e inversión. El comportamiento de los egresos durante los últimos cuatro

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

años muestra una situación creciente, pues en el año 2007 la ejecución fue de \$5.525.195 y para el 2010 del \$5.936.945.

DETALLE	2007	2008	2009	2010	2011 A OCT 31
PRESUPUESTO DE GASTOS	7.092.813	6.790.006	8.044.515	9.974.156	9.853.861
EJECUCIÓN DE GASTOS	5.525.195	4.326.252	5.008.949	5.936.945	4.161.098
VALOR NO EJECUTADO	1.567.618	2.463.754	3.035.566	4.037.211	5.692.763
% EJECUCIÓN	78%	64%	62%	60%	42%

Fuente: Tesorería. Municipio de Montebello

Gastos de Funcionamiento (En miles de pesos)

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2007	2008	2009	2010	2011 A OCT 31
	1.152.699	1.001.987	1.088.694	1.115.688	895.946
Gastos de personal	458.183	487.395	606.372	634.890	487.868
Gastos Generales	273.763	226.606	167.506	169.704	136.387
Transferencias Nómina	209.763	173.241	157.747	168.068	154.712
Otras transferencias	210.990	114.745	157.069	143.026	116.979

Fuente: Tesorería. Municipio de Montebello

El comportamiento de los gastos de funcionamiento como se puede observar en el cuadro 11, ha sido variable, sin presentarse crecimiento significativo, por el contrario ha tendido a rebajar, pues pasó del \$1.152.699 en el 2007 a \$1.115.688 en el 2010.

Dentro del análisis de los gastos de funcionamiento, se pudo identificar que representan el 21% en promedio de las vigencias analizadas del total de egresos.

La inversión ha representado en promedio para las vigencias en estudio el 75% del total de los egresos.

La deuda Pública ha representado en el total de los egresos el 4% en promedio para las vigencias en estudio.

Diagnóstico Deuda Pública

	2007	2008	2009	2010	2011
TOTAL	179.337.859	239.147.559	208.499.731	163.698.557	176.675.474
INTERESES	80.493.695	71.129.731	42.519.267	21.800.288	37.074.149
CAPITAL	98.844.164	168.017.828	165.980.464	141.898.269	139.601.325

Fuente: Tesorería. Municipio de Montebello

En el cuadro anterior se ilustra lo cancelado al cierre de cada vigencia fiscal, observando que su comportamiento ha venido siendo de forma irregular que comparada año a año se puede evidenciar que en el primer año (2008) de la administración la deuda ascendía a \$239.147.559 y a

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

2011 paso a \$176.675.474, lo que significa, que se han venido cancelando créditos externos de vigencias anteriores. El saldo a 31 de diciembre de 2011 es de \$413.646.625.

Gobierno en Línea

La Estrategia de Gobierno en línea, concentra sus esfuerzos en la construcción de un Estado más eficiente, más transparente, más participativo y que preste mejores servicios a los ciudadanos y las empresas, mediante el aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

El Decreto 1151 de 2008 define claramente el accionar en materia de Gobierno En Línea por parte de la Administración Pública colombiana. Finalmente la ley 1341 de 2009, por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Los principios que rigen a la Estrategia de Gobierno en línea son seis:

1. Gobierno centrado en el ciudadano;
2. Visión unificada del Estado;
3. Acceso equitativo y multi-canal;
4. Gobierno En Línea es más que tecnología;
5. Protección de la información del individuo y;
6. Credibilidad y confianza en el Gobierno En Línea.

Para su desarrollo, se han establecido tres ejes de acción, los cuales se deben impulsar en las tres ramas del poder público (ejecutivo, legislativo y judicial) y en los tres niveles territoriales (nacional, departamental y municipal): mejorar la provisión de servicios a los ciudadanos y las empresas; fortalecer la transparencia del Estado y la participación ciudadana y; mejorar la eficiencia del Estado. Estos ejes de acción son el norte de trabajo de las entidades públicas para la construcción colectiva del Gobierno en línea mediante un proceso gradual y evolutivo para la implementación de la Estrategia, que consta de cinco fases de desarrollo:

1. FASE DE INFORMACIÓN EN LÍNEA: Es la fase inicial en la cual las entidades habilitan sus propios sitios de Web para proveer en línea información, junto con esquemas de búsqueda básica. En el municipio de Montebello, en esta fase se ha cumplido los términos.
2. FASE DE INTERACCIÓN EN LÍNEA: Es la fase en la cual se habilita la comunicación de dos vías entre entidades y ciudadanos y empresas con las consultas en línea e interacción con servidores públicos. En el municipio de Montebello, en esta fase se ha cumplido los términos.
3. FASE DE TRANSACCIÓN EN LÍNEA: Es la fase en la cual se proveen transacciones electrónicas para la obtención de producto y servicios. En el municipio de Montebello, en esta fase se ha cumplido los términos.
4. FASE DE TRANSFORMACIÓN EN LÍNEA: Es la fase en la cual se realizan cambios en la forma de operar de las entidades para organizar los servicios alrededor de necesidades de ciudadanos y empresas, con ventanillas Únicas Virtuales y mediante el uso de la Intranet Gubernamental

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



*República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6*

Se publicaran los acuerdos, Decretos y Resoluciones, debidamente firmados. Igualmente las fotografías que se publiquen serán debidamente etiquetadas.

5. FASE DE DEMOCRACIA EN LÍNEA: Es la fase en la cual se incentiva a la ciudadanía a participar de manera activa en la toma de decisiones del Estado y la construcción de Políticas Públicas involucrando el aprovechamiento de las Tecnologías de la información y la comunicación.

Se emprenderán las acciones necesarias, dirigidas a recibir capacitación sobre la implementación de esta fase, para así proceder a dar cumplimiento según lo requerido.

Imagen y Comunicación de Gelt en la Entidad

Este insumo se desarrolló con base en las encuestas a Servidores Públicos que con anterioridad se enviaron a las entidades. Estos son los datos que arrojó el formato:

- Los medios identificados de GELT fueron las publicaciones en la web y los materiales impresos. De ellos, el mejor calificado fue la publicación web.
- El medio que los servidores públicos de Montebello para informarse en a través de llamadas telefónicas.
- La entidad prefiere informar a la comunidad a través de la página web y de los boletines de informes de Gestión de cada una de las entidades.
- El Municipio de Montebello para el mes de octubre de 2008, se encontraba con un sitio Web desconocido tanto por la mayor parte de los funcionarios de la Administración como para la comunidad.
- Se empezó el proceso de dar a conocer el sitio Web Municipal, el uso del Correo Electrónico Institucional, dando así cumplimiento al decreto 1151 de 2008 y su implementación en el orden territorial.
- Como principales fortalezas se destaca la buena conectividad que mantiene el continuo interés de la Administración Municipal por dar cumplimiento con el decreto 1151 de 2008, y por utilizar la Tecnología de la información y de la comunicación para el aprovechamiento de la Administración y de la Comunidad.

DESARROLLO COMUNITARIO

Dentro de las funciones de la administración se encuentra la de apoyar a los grupos organizados con el propósito de generar cierta autonomía que le permita impulsar el desarrollo local y la democracia participativa a través del compromiso y la participación de la comunidad.

El municipio de Montebello cuenta con 42 Organizaciones Sociales, que corresponden a 34 Juntas de Acción Comunal, 1 (una) Asociación de Juntas de Acción Comunal y 7 Asociaciones que

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

agrupa a productores, procesadores y distribuidores en su mayoría de productos agrícolas propios de la región.

Algunas de estas organizaciones tienen comprometida su continuidad por falta de apoyo para garantizar su operatividad, como por ejemplo falta de recursos, falta de personal capacitado, falta de apoyo por parte de la administración en la gestión de ciertos proyectos, entre otros.

Juntas de Acción Comunal

En las Juntas de Acción Comunal se presentan serios problemas de desvinculación y falta de sentido de pertenencia hacia las mismas, no existe motivación, proyección, ni gestión efectiva para el desarrollo de su objeto social, hay dependencia de la comunidad hacia la mesa directiva condicionando su continuidad, es decir, desean contar con mesas directivas vitalicias o disolver la organización, debido a la falta de compromiso y responsabilidad de quienes las conforman, a su vez el desconocimiento y la falta de aplicación de los procedimientos internos consignados en los Estatutos reglamentarios y la ausencia de tramites ante su ente de control, comprometen su continuidad en el tiempo.

JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL LEGALMENTE CONSTITUIDAS

1. Campo Alegre.	Presidenta Nubia Lucelly Echeverry
2. EL Barro.	Presidente Jhony Andrés Bermúdez
3. El Carmelo.	Presidente Heriberto Vélez Ciro
4. El Caunzal.	Presidente Alirio Bedoya Arroyabe
5. El Churimo.	Presidente Luis Carlos Gil Gil
6. El Encenillo.	Presidenta Luz Gudiel Espinoza
7. El Gavilán.	Presidente Cesar Augusto Blandón
8. El Socorro.	Presidenta Rocío Cadavid
9. El Olival.	Presidente Francisco Javier Bedoya
10. El Tablazo	Presidenta Flor Emilse Sánchez
11. Getsemaní.	Presidente Gustavo Adolfo Echeverri
12. La Camelia.	Presidenta Bertha Inés Mejía López
13. La Granja.	Presidente Rubén Darío Calle
14. La Honda.	Presidenta Isbelida Ramírez Cuervo
15. La Palma.	Presidente Álvaro Vélez Cañaveral
16. La Peña.	Presidenta Maria Cecilia Suaza Ramírez
17. La Trinidad.	Presidente Oscar de Jesús Yepes
18. La Quiebra.	Presidente David Gonzaga Cañaveral
19. La Inmaculada.	Presidente Román Eli Castañeda
20. Los Pinos.	Presidente Carlos Espinoza
21. Loma del Venado.	Presidente Dorance Espinoza
22. Merced Parte Alta.	Presidenta Rosa Edilma Bedoya
23. Palmitas.	Presidente Jhon Fredy Ríos Cañaveral
24. Piedra Galana.	Presidente Jairo Vasco

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”
Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13
www.montebello-antioquia.gov.co
E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello

Alcaldía

Nit. 890981115-6

25. Sabaletas.	Presidenta Ana Lucely Bermúdez
26. Sabanitas.	Presidente Alexander Henao Yepes
27. San Antonio.	Presidente Eduardo Cañaveral Orozco
28. Zarcitos Parte Alta.	Presidenta Luz OrfiliaRamirezRamirez
29. Zarcitos Parte Baja.	Presidente Alirio Arroyave
30. Zona Urbana.	Presidente Carlos Monsalve Gutiérrez

Fuente: Secretaria de Planeación y Obras Públicas del Municipio de Montebello

Es importante aclarar que dos de las JAC tienen pendientes procesos ante la Secretaría de Participación Ciudadana para darle continuidad a sus actividades, son las siguientes: La Junta de Acción Comunal Vereda La Camelia, cuenta con Resolución de Personería Jurídica No. 383 del 22 de septiembre de 1971, actualmente con radicado del 21 noviembre de 2011 de Secretaria de Participación Ciudadana, esta en proceso el Reconocimiento de la mesa directiva para el periodo 2008-2012 y La Junta de Acción Comunal Sector Zarcitos Parte Alta, cuenta con Resolución de Personería Jurídica No. 169, del 06 de Julio de 1993, a causa de la renuncia de la presidenta, actualmente con radicado del 21 de noviembre de 2011, de Secretaria de Participación Ciudadana, se entregó documentación corregida para reconocimiento de la nueva presidenta para el periodo 2008-2012.

A continuación se listan las JAC que se encuentran en procesos de segregación, lo cual conlleva en poco tiempo a que las JAC se multipliquen y fomenten más participación de comunidad Montebellense.

JUNTAS EN PROCESO DE SEGREGACIÓN

JAC	EN PROCESO DE LA JAC
El Aguacate	Vereda Sabanitas
Quimulá	Veredas Palmitas y la Quiebra
El obispo	Vereda La Camelia
La Merced parte Baja	Vereda La Merced parte Alta

Fuente: Secretaria de Planeación y Obras Públicas del Municipio de Montebello

A continuación se muestra una relación de las JAC que se encuentran en proceso de autoreconocimiento, es decir, en proceso de Auto de Reconocimiento de sus dignatarios electos o por renuncia en alguno de los cargos

JUNTAS EN PROCESO DE AUTO RECONOCIMIENTO

JAC Corregimiento Sabaletas
JAC Zarcitos parte Alta
JAC La Camelia

Fuente: Secretaria

Obras Públicas del Municipio de Montebello

de Planeación y

En el municipio de Montebello se ha venido llevando a cabo una serie de programas en pro de la formación de las comunidades en las veredas, dentro de los que se encuentra el Programa Formador de Formadores, el cual se ha llevado a 16 veredas, orientados al Desarrollo

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

Organizacional de las Comunidades, con temas como construcción de convivencia, cultura organizacional comunal, liderazgo, emprendimiento comunal, solución de conflictos, comunicación, estado democrático, mecanismos de participación ciudadana y logística organizacional.

Churimo	El Carmelo	Sabanitas	El Obispo
El Caunzal	Campo Alegre	El Aguacate	Central Urbana
El Olival	La Quiebra	Zarcitos Parte alta	El Gavilán
El Encenillo	La Merced	EL barro	Sabaletas

Para un Total de 284 socios de Juntas de Acción Comunal certificados como Formador de Formadores.

En términos generales, las organizaciones sociales del municipio Montebello, cuentan con personal y con la voluntad para hacer de sus comunidades centros de desarrollo sostenible, pero carecen del conocimiento, la motivación y la institucionalización para hacer de sus objetivos realidades. Los fundamentos y los valores organizacionales no están bien incorporados al diario accionar; el paternalismo y la dependencia del estado se encuentran transversalizados en la gestión de estas organizaciones.

Asociaciones

Asociaciones de Acueducto

Existen 6 asociaciones de acueducto legalmente constituidas y con los permisos ambientales para prestar este servicio. Otro porcentaje de las Juntas de acueductos realizan sus labores sin una constitución legal, o desempeñan sus funciones bajo la figura de la Personería Jurídica de las Juntas de Acción Comunal de sus veredas.

La población rural del municipio se preocupa por contar con un servicio de agua domiciliario para cubrir sus necesidades básicas, pero no hay una cultura del consumo de agua potable y el pago para la prestación de este. Esta situación hace que los acueductos veredales trabajen bajo condiciones básicas de la conducción del agua desde un nacimiento hasta las casas y los comités o juntas basen su trabajo en mantener el flujo constante de agua.

- Comité de acueducto Vereda El Gavilán, adscrito a la personería jurídica de la Junta de Acción Comunal Vereda El Gavilán No. 161 de 01 de junio de 1971.
- Comité de Acueducto Vereda El Barro, adscrito a la personería jurídica No. 261 del 3 de diciembre de 1991, de la Junta de Acción Comunal Vereda El Barro.
- Acueducto Fuentes Unidas de Sabanitas. Vereda sabanitas, Nit: 900217279-5 Representante Legal: Maria Irene Villada.
- Junta de acueducto Las Quebraditas, Vereda La Quiebra. Representante legal: Julio cesar Cañaverál. Trabajan acompañados de la Junta de Acción Comunal de la Vereda, pero no cuentan con constitución legal.

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello

Alcaldía

Nit. 890981115-6

- Asociación de Usuarios del Acueducto La Granja, Vereda La Granja. Representante Legal: Rubén Darío Calle. Cuenta con constitución legal, desligado de la Junta de Acción Comunal.
- Acueducto Vereda El Olival Parte Alta. Representante Legal: Francisco Javier Bedoya. Cuenta con constitución legal, desligado de la Junta de Acción Comunal.
- Acueducto Vereda El Olival Parte Baja. Representante Legal: Fanny Arenas. Cuenta con constitución legal, desligado de la Junta de Acción Comunal.

COMITE DE ACUEDUCTO CONTENIDOS EN LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL

N°	COMITÉ DE ACUEDUCTO	COORDINADOR
1	El Barro	Acueducto: Jesús Suaza
2	Getsemaní	Acueducto: Hernán Villada
3	La Quebra	Acueducto: Gabriel Villada
4	La Merced	Acueducto: Héctor Blandón
5	Los Pinos	Acueducto: Jaime Ocampo
6	Loma del Venado	Acueducto: John Alexander Espinosa
7	Corregimiento Sabaletas	Acueducto: Maria Ofelia Corrales

COMITÉ DE DEPORTES CONTENIDOS EN LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL

N°	COMITÉ DE DEPORTES	COORDINADOR
1.	EL Gavilán	Deportes: Hernando Agudelo
2.	EL Olival	Deportes: Ferney Rodas
3.	El Encenillo	Deportes: Jaime Alberto Guzmán
4.	EL Tablazo	Deportes: Blass Tobon Tobon
5.	Getsemaní	Deportes: Maria E Suaza
6.	La Granja	Deportes: Magnolia de J Arroyave
7.	La Palma	Deportes : Edilson Ayala
8.	La Peña	Deportes: Diego Arley Sánchez
9.	La Trinidad	Deportes: José Luis Yepes
10.	Los Pinos	Deportes: José Hernández
11.	Sabanitas	Deportes: Leidy Natalia Mejía
12.	San Antonio	Deportes: Belisario Villada
13.	Corregimiento Sabaletas	Deportes: Hugo Andrés López
14.	Zarcitos	Deportes: Oscar Albeiro Zuluaga
15.	Zarcitos Parte Alta:	Deportes: Raúl Correa

Otras Asociaciones

ASOMUBELLO

Asociación Municipal de Mujeres de Montebello.

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

Objeto Social: Crear una estructura legal que promueva la organización, la participación ciudadana y comunitaria, y la capacitación de la mujer para la vinculación y participación equitativa en todos los ámbitos de la vida social, que le permita lograr su autogestión, desarrollo y proyección social.

Programas y proyectos: Aseo de los Espacios públicos del casco Urbano del Municipio de Montebello.

Procesos de capacitación que requieren:

- Actualización en procesos legales.
- Motivación y gestión para la creación y puesta en marcha de proyectos y programas.
- Capacitación en procesos contables.

ASOPAN

Asociación de Productores Agropecuarios "Resurgir" Del Municipio De Montebello

Objeto Social: La promoción del desarrollo sustentable, desde un sentido humanístico e integral, con el fin de mejorar la vida y la igualdad de oportunidades para sus asociados.

Programas y proyectos:

Administración municipal: Proyectos de entrega de plantas e insumos requeridos para el cultivo y cofinanciación para la sede.

Sena: curso sobre manejo de viveros e injertación.

Procesos de capacitación que requieren: gestión de proyectos para el crecimiento del cultivo de aguacate en el municipio. Asesoría, seguimiento y control por parte de la administración municipal y la UMAGRO.

ASOFIQUE

Asociación de Fiqueros y Artesanos de la Cabuya

Objeto Social: Generación de empleo y diversificación de la producción en el área agrícola.

Programas y proyectos: La asociación está compuesta por productores y artesanos; actualmente su programa bandera es la elaboración de artesanías en fique. Dentro de los proyectos que quieren implementar esta la reorganización del grupo de artesanos, la actualización de la mesa directiva y un proyecto de siembra y mantenimiento de cultivos nuevos.

Procesos de capacitación que requieren: Asesoría en Organización Interna, valores organizacionales, coordinación interna, y aumentar el numero de asociados.

AMEM

Asociación Agroindustrial de Mujeres Emprendedoras de Montebello.

Objeto Social: Producción y Comercialización de productos naturales, de aseo personal y alimenticios.

"Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello"

Palacio Municipal "Sigifredo López Hernández"

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

Programas y proyectos: en la actualidad esta en funcionamiento 3 unidades productivas; Café: proceso de codificación y sello de la federación de caficultores, Soya: frucositas, proceso de elaboración de etiquetas, Cabuya: Capacitación en telares en conjunto con Asociación de artesanos del municipio.

Procesos de capacitación que requieren: no consideran tener falencias en sus procesos pero se encuentran en disposición para la capacitación de la que puedan ser objeto.

ASOAGROMON

Asociación de productores agropecuarios de Montebello.

Objeto Social: satisfacer las necesidades gremiales de los productores agropecuarios. Promover y estimular la producción y venta de los productos para obtener un desarrollo económico y social de los asociados.

Programas y proyectos: Las actividades están suspendidas hace 2 años, por falta de producción de leche en el municipio y la falta de asociatividad de los miembros.

ASODESMON

Asociación de Desplazado de Montebello.

Objeto Social: Apoyar a los desplazados en trámites para la vinculación a los programas de acción social y todo aquel que este en pro de la reintegración del ciudadano a la cotidianidad.

Programas y proyectos: programas de asignación de viviendas con apoyo de acción social.

Procesos de capacitación que requieren: Asesoría para la constitución legal de la asociación, Apoyo en el proceso de la asignación de viviendas.

ASOCIACIÓN DE PANELEROS

Agroindustria Panelera de Palmitas.

Objeto Social: contribuir al adecuado desempeño de la economía del municipio de Montebello.

Programas y proyectos: Construcción del trapiche comunitario, siembra, mantenimiento y mejoramiento del cultivo de la caña, preparación de productos a base de la caña panelera.

Procesos de capacitación que requieren: Capacitación en manipulación de alimentos, proyecto de siembra de variedades alto rendimiento resistente a la zona. Asesorías en trabajo en equipo y valores organizacionales.

SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

La seguridad y convivencia ciudadana en el municipio de Montebello, es de gran importancia y más aun cuando las condiciones en materia de alteración de orden público se han reducido considerablemente comparado con los años anteriores cuando se presentaron situaciones de

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello

Alcaldía

Nit. 890981115-6

violencia trayendo consigo desplazamiento de la zona rural, situaciones que no se presentan actualmente, antes por el contrario las personas han decidido volver a sus tierras.

ESTADISTICA DE CONTRAVENCIONES POLICIVAS INSPECCION MUNICIPAL DE POLICIA

CONTRAVENCIONES Y OTROS	2008	2009	2010	2011
QUEJAS INFORMALES	40	30	73	80
CONMINACIONES	18	20	20	15
AUDIENCIA DE CONCILIAICION	25	30	57	60
ACTA DE COMPROMISOS	10	12	28	10
DESORDENES DOMESTICOS	12	20	25	12

Fuente: Inspección de Policía. Municipio de Montebello

Como se puede observar en el cuadro anterior, las quejas informales han tenido un incremento considerable con respecto al 2008. Igualmente se ve como las audiencia de conciliación ha tenido un incremento, lo que denota iniciativas en la promoción de la convivencia ciudadana, lo que plantea la obligación a elaborar y poner en marcha el Plan Municipal de Seguridad Ciudadana.

La comisaria de familia se ocupa de los casos correspondientes a :violencia intrafamiliar, delitos contra los niños, niñas y adolescentes, restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes, campañas de promoción y prevención e intervención para evitar el maltrato infantil, abuso sexual y la violencia intrafamiliar. Esta fue creada en el 2007 y puesta en funcionamiento en el 2008

CASOS RECIBIDOS COMISARIA 2009-2011

PROCESO	2009	2010	2011
Violencia Intrafamiliar	19	31	26
Alimentos	41	33	15
Actas de Compromiso Familiar	10	24	20
Restablecimiento de Derechos	4	4	17

Fuente: Comisaria de Familia. Municipio de Montebello

Como se puede observar en el cuadro anterior, la violencia intrafamiliar, las actas de compromiso familiar, y los procesos de restablecimiento de derechos, han tenido un incremento representativo en los últimos años, esto debido al trabajo que viene haciendo la Comisaria de Familia con las campañas de promoción y prevención, lo que a incentivado a la comunidad a la denuncia; en la última vigencia se realizaron 103 intervenciones a grupos e instituciones tales como: Hogares de Bienestar Familiar, Hogar FAMI, Red social de Apoyo, Institución Educativa Mariano Joaquín Villegas (Atención Por Grupo Sección Primaria y Bachillerato), Escuela de Padres Zona Urbana,

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

Comunidad del Sector San Vicente Parte Alta y parte baja, Comunidad del Sector La Lomita y La Travesía, Comunidad del Sector Llanitos, Iglesia Pentecostal Unida de Colombia, Padres, Alumnos y Educadores de COREDI, Defensa civil, docentes de Centros educativos Rurales, ASOMUBELLO, Vereda El Gavilán, EL Olival, Zarcitos, El Socorro, La Quebra Sabaletas, La Merced, Getsemaní, San Antonio, Piedra Galana, La Trinidad, La Granja, La Camelia, Sabanitas, El Tablazo, Campo Alegre, Palmitas y el Grupo de Adulto Mayor Zona Urbana, Igualmente se conformó la Mesa de erradicación de la Violencia contra la mujer, el Comité de Prevención y Reducción del Consumo de Sustancias Psicoactivas, desde aquí se están tomando acciones para combatir estos flagelos en el municipio, por medio de capacitaciones y talleres que se le dictan a la comunidad.

Montebello, no cuenta con población desmovilizada, Pero si hay una finca denominada La Galleta, ubicada en la vereda palmitas jurisdicción del Municipio que fue entregada por el INCODER a un grupo de reinsertados del ejercito de renovación socialista, y posteriormente estos fueron desplazados por el caos de la violencia que tuvo la vereda, donde se presentaron varios homicidios; siendo víctimas algunos reinsertados, por lo que en la actualidad no contamos con reinsertados.

La Estación de Policía Montebello Antioquia se encuentra ubicada sobre la calle 20 Bolívar con la carrera 19 López, su estructura es relativamente nueva, construída en el año 2005, con un modelo más que defensivo, cercano a la comunidad. Se cuenta con un pie de fuerza de 12 profesionales; considerando que es un poco deficiente como para satisfacer las necesidades en lo que se refiere a seguridad, tranquilidad y convivencia ciudadana. Se cuenta con un Policía en la modalidad de Policía Comunitaria y un Policía de Infancia y Adolescencia.

No se cuenta con fiscalía en la jurisdicción, mas se cuenta con los servicios de la que esta ubicada en el Municipio de Santa Bárbara el edificio Aures – Tercer Piso.

En el último año se presentó solo una muerte violenta, y Denuncias Penales Generales 72; siendo las más frecuentes hurto y lesiones personales y trafico, fabricación o porte de estupefacientes.

Se cuenta con 5 Escuelas de Seguridad, 70 cooperantes, La red de apoyo actualmente es el doble de la de cooperantes..

RIESGOS PRIORIZADOS

ASOCIADOS AL ORDEN PUBLICO	ASOCIADOS AL LA SEGURIDAD CIUDADANA
De extorsión por Actor Armado	De hurto común a personas
De incursión a población por Actor Armado	De abuso sexual
De extorsión por organizaciones criminales	De sufrir Violencia de la pareja
	De abigeato

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

10. COMPONENTE ESTRATÉGICO

EJE No 1

10.1 PROSPERIDAD SOCIAL PARA UN NUEVO MONTEBELLO

Prosperidad Social para un Nuevo Montebello, pretende definir los escenarios de inclusión y participación, donde el desarrollo integral del ser humano, es el factor preponderante de nuestra propuesta JUNTOS CONSTRUYENDO FUTURO. Teniendo en cuenta todos los sectores y grupos sociales, donde la educación, la salud y las expresiones artísticas, culturales, deportivas y recreativas, así como la disponibilidad de infraestructura adecuada, permitirá la formación de conductas y comportamientos del individuo, que direccionarán en el corto, mediano y largo plazo el futuro de nuestro territorio, acorde con su vocación y dinámicas de desarrollo. De esta forma involucramos la comunidad en la construcción del futuro deseado de una forma activa y participativa.



“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”
Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13
www.montebello-antioquia.gov.co
E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Brindar a la población del municipio de Montebello las bases necesarias para garantizar un desarrollo humano integral que les permita ser parte activa en la construcción del futuro del territorio.

10.1.1 JUNTOS CONSTRUYENDO FUTURO, UN PACTO SOCIAL POR LA EDUCACIÓN

PROBLEMA CENTRAL

Baja calidad del sistema educativo representado en la poca participación de los docentes, estudiantes, padres de familia, comunidad y estado en su fortalecimiento.

CAUSAS

- Falta de inversión en la infraestructura de algunos establecimientos educativos
- Falta de personal docente capacitado e idóneo
- Falta de ofertas educativas para fortalecer la educación superior
- Poca participación de los padres de familia en el proceso de formación de los hijos
- Ausencia del estado en algunos procesos dentro del sistema educativo
- Falta de acciones que garanticen la permanencia de los niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo

OBJETIVO SECTORIAL

Fortalecer el sistema educativo municipal, que contribuya a la promoción del desarrollo humano, para consolidar el desarrollo integral de Montebello.

ESTRATEGIAS

- Diseñar mecanismos que permitan aumentar la cobertura y la calidad de la educación básica primaria y secundaria en el municipio.
- Fortalecer la infraestructura educativa con el propósito de generar ambientes adecuados a la comunidad estudiantil.
- Diseñar e implementar acciones que permitan la formación y participación activa de profesores, alumnos y padres de familia.

Ver Anexo 1

10.1.2 JUNTOS POR SU SALUD

PROBLEMA CENTRAL

Bajo nivel de calidad de vida en la prestación de los servicios de salud, lo que se ve reflejado en los bajos niveles de calidad de vida de gran parte de la población

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”
Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13
www.montebello-antioquia.gov.co
E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

CAUSAS

- Falta de inclusión de la población en los procesos de salud
- Altos niveles de insatisfacción en la prestación de los servicios de salud
- Falta de acciones de promoción y prevención en materia de salud en el municipio
- Falta de personal idóneo para atender algunas áreas de la salud
- Falta de programas que permitan disminuir algunos indicadores en la población de niños, niñas y adolescentes

OBJETIVO SECTORIAL

Mejorar las condiciones de salud de la población municipal, para contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida.

ESTRATEGIAS

- Diseñar mecanismos que permitan aumentar la cobertura y la calidad en los servicios de salud en el municipio.
- Diseñar mecanismos que permitan una mejor atención y un mejor control de los indicadores de salud pública en el municipio.
- Promover la participación de la comunidad en pro de mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio.

Ver Anexo 2

10.1.3 INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD, JUNTOS CONSTRUYENDO SUEÑOS...

PROBLEMA CENTRAL

Falta de una atención integral a los niños, niñas y adolescentes en el municipio

CAUSAS

- Falta de implementación de una política pública de Infancia, Adolescencia efectiva y pertinente
- Falta de promoción de las actividades que permitan un desarrollo integral de los NNAJ
- Ausencia del Estado en la implementación de la política pública de Infancia, Adolescencia y Juventud
- Falta de compromiso de los padres y de todos aquellos actores que inciden en el desarrollo de los NNAJ

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”
Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13
www.montebello-antioquia.gov.co
E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

OBJETIVO SECTORIAL

Brindar una atención integral a los niños, niñas, adolescentes y la familia, promoviendo acciones que permitan la promoción, prevención y protección de los derechos, libertades, garantías y cumplimiento de sus deberes.

ESTRATEGIAS

- Diseñar e implementar acciones que permitan garantizar el respeto a los derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el municipio.
- Diseñar e implementar acciones que permitan obtener mejores resultados en relación a la calidad de vida de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del municipio.
- Diseñar e implementar acciones que les permitan a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes crecer y desempeñarse en ambientes saludables, tanto físicos como emocionales.

Ver Anexo 3

10.1.4 ADULTO MAYOR, JUNTOS COMPARTIENDO EXPERIENCIAS

PROBLEMA CENTRAL

Ausencia del Estado en la prestación de servicios para la población de adultos mayores

CAUSAS

- Falta de espacios disponibles para la actividad física con adultos mayores
- Falta de validez de los grupos organizados de adultos mayores frente al Estado
- Falta de acciones efectivas que permitan motivar la participación activa de este grupo poblacional en actividades que les permita mejorar su calidad de vida

OBJETIVO SECTORIAL

Brindar una atención integral a las personas de la tercera edad, brindándoles espacios de sano esparcimiento y garantizar su salud como estrategia de inclusión en el desarrollo del municipio de Montebello.

ESTRATEGIAS

- Diseñar e implementar acciones que permitan ofrecerle a este grupo poblacional espacios saludables que les permitan lograr mejores niveles de vida.
- Garantizar la inclusión de este grupo vulnerable en todos los procesos participativos del municipio.

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”
Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13
www.montebello-antioquia.gov.co
E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

Ver Anexo 4

10.1.5 CON EQUIDAD DE GÉNERO. JUNTOS HAREMOS MÁS...

PROBLEMA CENTRAL

Disminuir la brecha que existe entre la diferencia de género en el municipio

CAUSAS

- Falta de oportunidades en todos los ámbitos para las mujeres que les permita desempeñarse en un ambiente de igualdad
- Falta de acciones concretas que permitan disminuir los casos de violencia contra las mujeres
- Falta de reconocimiento frente al Estado y la sociedad tanto de las mujeres cabeza de familia como de los hombres cabeza de familia

OBJETIVO SECTORIAL

Garantizar el respeto por la diferencia en el Municipio de Montebello, permitiendo la participación sin distinción alguna, como estrategia de desarrollo.

ESTRATEGIAS

- Diseñar e implementar acciones que permitan garantizar la participación equitativa en todos los procesos que se lleven a cabo en el municipio.
- Diseñar mecanismos que le permitan a este grupo poblacional tener una participación activa dentro de los procesos de desarrollo del municipio.

Ver Anexo 5

10.1.6 VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO Y OTROS DELITOS

PROBLEMA CENTRAL

Falta de atención integral para las víctimas de desplazamiento y otros delitos

CAUSAS

- Ausencia del Estado en la Atención a este grupo poblacional vulnerable
- Falta de implementación de acciones claras y concretas en beneficio de las víctimas de desplazamiento y otros delitos

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”
Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13
www.montebello-antioquia.gov.co
E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

- Falta de control en el registro de las expulsiones y las recepciones de víctimas de desplazamiento y otros delitos

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Brindar una atención integral a las víctimas de desplazamiento y otros delitos

ESTRATEGIAS

- Dar cumplimiento en un 100% a la ley de víctimas y restitución de tierras
- Acompañamiento permanente a las víctimas de desplazamiento y otros delitos
- Formular proyectos que le permitan a este grupo poblacional mejorar su calidad de vida
- Garantizar el retorno de las víctimas de desplazamiento a sus tierras

10.1.7 CONSTRUYENDO VIVIENDAS...JUNTOS POR LA FAMILIA

PROBLEMA CENTRAL

Indicadores altos en cuanto al déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda para el área urbana y rural, se presenta un alto número de viviendas ubicadas en zonas de alto riesgo con tendencia al aumento por las últimas temporadas invernales.

CAUSAS

- Presencia de gran número de viviendas sin documentos jurídicos.
- Construcciones desarrolladas sin el cumplimiento de normas sismo resistentes
- Insuficiente asignación de recursos económicos (subsidios) por parte de las entidades públicas con destinación a la construcción de vivienda de interés social y al mejoramiento de vivienda urbana y rural.
- Carencia de recursos económicos en muchas familias urbanas y rurales para financiar y ejecutar sus propios mejoramientos de vivienda.
- Falta de capacitación y poca actualización de los oficiales de construcción en cuanto a las normas sismo resistentes.

OBJETIVOS SECTORIALES

- Reducir el déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda en las familias urbanas y rurales; observando los principios de equidad y accesibilidad.
- Implementar en el municipio una política de construcción, mejoramiento y legalización de vivienda tanto en el área urbana y rural, siguiendo la normatividad vigente.

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”
Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13
www.montebello-antioquia.gov.co
E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

- Brindar a las familias beneficiadas con proyectos de vivienda acompañamiento técnico, educativo, ambiental y social para adaptarse y acoplarse a los cambios positivos que se generan con dichas intervenciones.

ESTRATEGIAS

- Implementar acciones que permitan disminuir los déficits cualitativo y cuantitativo de vivienda en el municipio.
- Implementar acciones que permitan proporcionar mejores condiciones habitacionales a la población más vulnerable del municipio.
- Implementar campañas de acompañamiento técnico, ambiental y social a todas las familias involucradas en los mejoramientos de vivienda.
- Diseño de una metodología para la revisión y aprobación de las futuras familias urbanas y rurales beneficiadas con proyectos de vivienda.

Ver Anexo 7

10.1.8 EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN...UN ESTILO DE VIDA Y OTRA OPCIÓN DE CAMBIO

PROBLEMA CENTRAL

Falta de espacios y acciones que permitan garantizar la práctica del deporte y la recreación para generar ambientes de sano esparcimiento

CAUSAS

- Falta de espacios adecuados para la práctica del deporte y la recreación
- Falta de un centro de iniciación deportiva en el municipio
- Falta de acciones que permitan una mayor cobertura de las disciplinas deportivas existentes en el municipio

OBJETIVO SECTORIAL

Incrementar la cobertura deportiva y el desarrollo de la educación física, el deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, en los habitantes del municipio.

ESTRATEGIAS

- Proporcionar espacios saludables a toda la comunidad con el propósito de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.
- Promover la cultura de buenos hábitos de vida en la comunidad del municipio.

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”
Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13
www.montebello-antioquia.gov.co
E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

Ver Anexo 8

10.1.9 JUNTOS HACEMOS CULTURA

PROBLEMA CENTRAL

Falta de apoyo en la promoción de la cultura y poca diversidad cultural que permitan reforzar la identidad cultural del municipio

CAUSAS

- Falta de infraestructura física que represente la identidad cultural del municipio
- Falta de recursos que permitan potencializar el talento del municipio
- Falta de diversidad en los programas culturales

OBJETIVO SECTORIAL

Consolidar la cultura a nivel local, propiciando el desarrollo humano integral por medio de las expresiones multiculturales.

ESTRATEGIAS

- Fomentar la identidad cultural mediante mecanismos que permitan la participación y la explotación del talento del municipio.
- Implementar acciones que garanticen la promoción y la conservación del patrimonio del municipio.
- Garantizar la continuidad de eventos tradicionales, promoviendo el sentido de pertenencia por el valor cultural propio del municipio.

Ver Anexo 9

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”
Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13
www.montebello-antioquia.gov.co
E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

EJE No 2

10.2 CRECIMIENTO, PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD, PARA UN NUEVO MONTEBELLO

Crecimiento, productividad y competitividad, es el eje que permitirá dinamizar la economía del municipio, a partir del Desarrollo de la ruralidad, como eje integrador y base sólida de nuestra propuesta Juntos Construyendo Futuro, resaltando el componente rural como instrumento para garantizar la adecuada interacción entre los asentamientos rurales y la cabecera municipal, la conveniente utilización del suelo rural y las actuaciones públicas tendientes al mejoramiento de las condiciones sociales, el suministro de infraestructuras y equipamientos básicos para el servicio de los pobladores rurales.



“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”
Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13
www.montebello-antioquia.gov.co
E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Mejorar la productividad, competitividad, mercadeo y sostenibilidad de la economía agrícola y agroindustrial local.

10.2.1 SEMBREMOS JUNTOS EL FUTURO

PROBLEMA CENTRAL

Bajos niveles de productividad y productividad en el sector agrícola en el municipio de Montebello

CAUSAS

- Alta dependencia de los beneficiarios de los proyectos productivos de la UMAGRO
- Poca transferencia de tecnología para optimizar la producción
- Pérdida de la cultura agrícola
- Falta de recursos para financiar proyectos productivos
- Falta de capacitaciones para fortalecer el conocimiento técnico del campesino

OBJETIVO SECTORIAL

Incrementar los niveles de productividad en el municipio de Montebello, mediante la ejecución de estrategias que permitan dinamizar la economía del territorio.

ESTRATEGIAS

- Diseñar mecanismos que permitan dinamizar la economía del municipio teniendo en cuenta la vocación productiva del mismo.
- Realizar seguimiento a las iniciativas productivas realizadas con la comunidad.
- Promover la participación de la comunidad en todos los procesos relacionados con la dinamización de la economía del municipio.

Ver Anexo 10

10.2.2 JUNTOS POR CAMINOS DE DESARROLLO

PROBLEMA CENTRAL

Deficiencias en el estado actual del sistema vial urbano y rural generando dificultades para el mejoramiento de la productividad y competitividad del Municipio de Montebello.

CAUSAS

- Recursos económicos destinados por entidades públicas del orden municipal, departamental y nacional insuficientes para el mantenimiento y mejoramiento de las vías secundarias, terciarias y urbanas.
- Fuertes temporadas invernales en la región durante los años 2010 y 2011 generando el deterioro y desgaste avanzado de las vías secundarias y terciarias.
- Poca participación y concientización de las comunidades para desarrollar actividades que permitan darle sostenimiento a la red vial.

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

- Carencia y mal estado de la maquinaria necesaria para el mantenimiento de las vías urbanas y rurales.
- Condiciones topográficas difíciles en las áreas urbana y rural para el mantenimiento de las vías.

OBJETIVO SECTORIAL

Mejorar la infraestructura vial con el fin de proporcionar los instrumentos necesarios como estrategia de movilidad y dinamizadora de la economía del territorio.

ESTRATEGIAS

- Garantizar un sistema vial de calidad, con el fin de proporcionar herramientas que permitan una mejor movilidad.
- Desarrollo de acciones para el mantenimiento y mejoramiento rutinario de las vías terciarias y los caminos veredales o de herradura.
- Generar un programa para el mantenimiento y adecuación de las áreas destinadas para el aprovechamiento de las comunidades como espacio público

Ver Anexo 11

10.2.3 JUNTOS RECORRIENDO PAISAJES Y SEMBRANDO VIDA

PROBLEMA CENTRAL

Falta de promoción de turismo ecológico del municipio a nivel zonal, subregional, Departamental y Nacional como estrategia dinamizadora de la economía.

CAUSAS

- Falta de estrategias que permitan promocionar el municipio a nivel zonal, subregional; departamental y nacional
- Falta de infraestructura para el turismo
- Falta de apoyo por parte de los diferentes niveles de gobierno para la promoción de los sitios turísticos del municipio

OBJETIVO SECTORIAL

Promocionar el turismo ecológico del municipio a nivel zonal, subregional, departamental y Nacional como estrategia dinamizadora de la economía y como fuente de ingresos que permitan apalancar el desarrollo del territorio.

ESTRATEGIAS

- Implementar acciones que permitan promocionar el turismo ecológico y patrimonial del municipio como fuente generadora de ingresos.
- Gestionar el acondicionamiento de los sitios turísticos del municipio con el fin de potencializarlos y promocionarlos.

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”
Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13
www.montebello-antioquia.gov.co
E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

- Diseñar acciones que permitan incentivar el sentido de pertenencia entre los habitantes del municipio.

Ver Anexo 12

EJE No 3 10.3 SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, PARA UN NUEVO MONTEBELLO

El desarrollo es sustentable cuando satisface las necesidades de la presente generación sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para que satisfagan sus propias necesidades....

Sostenibilidad Ambiental, para un nuevo Montebello, busca armonizar la relación Hombre – Naturaleza, sus posibilidades de intervención y la ejecución de programas que permitan el uso y goce de los recursos naturales, con responsabilidad y sentido social.



“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”
Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13
www.montebello-antioquia.gov.co
E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



*República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6*

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Fortalecer la acción ambiental municipal e incrementar las relaciones entre la comunidad, para consolidar un mejor nivel de desarrollo ambiental y sostenible.

10.3.1 EL AGUA FUENTE DE VIDA, CONSERVEMOS JUNTOS NUESTRA RIQUEZA AMBIENTAL

PROBLEMA CENTRAL

Baja calidad y cobertura en la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo que se prestan a la comunidad urbana y rural.

CAUSAS

- No se aprovecha al 100% la infraestructura existente de acueducto y alcantarillado en el área urbana.
- No se cuenta con la extensión de la infraestructura de acueductos y alcantarillados hacia las áreas consideradas como expansión urbana para el desarrollo y crecimiento urbanístico.
- Baja calidad del agua que consumen las comunidades rurales debido a una infraestructura física deficiente de los acueductos.
- Considerable contaminación ambiental y sanitaria por la carencia de sistemas de tratamiento de las aguas residuales en el área rural.
- La separación en la fuente es deficiente, no se clasifican bien los residuos sólidos en cada uno de los sectores de origen (comercial, oficial, institucional).
- Falta de campañas educativas y de sensibilización que promueva la adecuada separación en la fuente.
- En cuanto al aprovechamiento de residuos sólidos, se hace un poco complicado ya que el material llega muy mezclado, lo que hace que se contamine y se pierda su valor comercial.
- Hace falta consolidar el Centro de Transformación Orgánica y la Planta de Reciclaje como microempresas productivas y que sean auto sostenibles, pues los costos de operación son muy altos y los posibles ingresos fruto de la comercialización del material aprovechado son muy bajos.
- La basura se deja mucho tiempo en el lugar de almacenamiento, ocupa mucho espacio y además genera malos olores y proliferación de fauna nociva.
- El servicio de aseo no es rentable en el municipio, pues los costos de operación y mantenimiento son muy altos comparados con los ingresos generados por facturación del servicio.

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

OBJETIVO SECTORIAL

Implementar estrategias que permitan garantizar una cobertura universal en los servicios de agua potable y saneamiento básico en el municipio de Montebello, así mismo garantizando el buen uso del recurso hídrico.

ESTRATEGIAS

- Fortalecer la infraestructura de los sistemas de acueducto y alcantarillado del municipio.
- Fortalecer la infraestructura de los sistemas colectivos de tratamiento de aguas.
- Diseñar e implementar mecanismos que permitan optimizar los servicios de la empresa de servicios públicos.
- Implementar acciones que permitan proteger las microcuencas abastecedoras de agua.

Ver Anexo 13

10.3.2 JUNTOS TRABAJANDO POR NUESTRO SOPORTE AMBIENTAL...EL SUELO

PROBLEMA CENTRAL

Deterioro avanzado de las condiciones naturales de los suelos debido a la acción indiscriminada del hombre.

CAUSAS

- Baja concientización de las comunidades urbanas y rurales sobre el cuidado y protección de los recursos naturales como fuente de vida
- Tala indiscriminada de árboles generando erosión de los suelos.
- Uso inadecuado de los predios y suelos incidiendo a mediano y largo plazo en posibles catástrofes por temporadas invernales fuertes.
- Alta presión y poca conservación a la flora y fauna

OBJETIVO SECTORIAL

Implementar técnicas que permitan hacer un mejor uso del suelo con el fin de garantizar una sostenibilidad ambiental, previniendo el deterioro ambiental.

ESTRATEGIAS

- Capacitación a las familias campesinas sobre el uso adecuado de los suelos y buenas prácticas agropecuarias.
- Implementar un programa para la recuperación de las áreas degradadas por efectos de prácticas mineras y erosión.

10.3.3 EL AIRE PULMÓN DE VIDA, JUNTOS LO CUIDAREMOS

PROBLEMA CENTRAL

Deterioro avanzado de las condiciones naturales del aire debido a la acción indiscriminada del hombre.

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”
Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13
www.montebello-antioquia.gov.co
E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

CAUSAS

- Bajos recursos económicos destinados para la protección, conservación y recuperación de los recursos naturales
- Carencia de legislación ambiental de ámbito regional y municipal para la protección, conservación y recuperación de los recursos naturales
- Alta dependencia en los hogares rurales para la cocción de los alimentos mediante la utilización de leña.

OBJETIVO SECTORIAL

Implementar técnicas que permitan cuidar y proteger la riqueza natural del municipio de Montebello, con el fin de garantizar una sostenibilidad ambiental, previniendo el deterioro ambiental.

ESTRATEGIAS

- Fortalecimiento de las áreas de conservación y protección de los recursos naturales.
- Implementar un programa para la disminución de emisiones contaminantes en el municipio.

Ver Anexo 14

10.3.4. ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES... JUNTOS POR NUESTRA COMUNIDAD.

PROBLEMA CENTRAL

Falta de respuesta inmediata ante las incidencias de los cambios climáticos que afectan la jurisdicción geográfica del municipio.

CAUSAS

- Gran número de familias urbanas y rurales damnificadas por las temporadas invernales de los años anteriores y propensas a futuros eventos.
- Bajos recursos económicos municipales destinados para la prevención de desastres.
- Poca efectividad en Montebello de los programas nacionales dedicados a la intervención y recuperación de los problemas generados por las temporadas invernales de los últimos años, creando expectativas falsas a la comunidad.

OBJETIVO SECTORIAL

Establecer sistemas que permitan la prevención, control y reducción del riesgo de desastres en la sociedad, a través de la articulación de los diferentes tipos de intervención.

ESTRATEGIAS

- Plan de Prevención y Atención de desastres.
- Implementar una campaña para la atención prioritaria a las familias damnificadas por los fenómenos de la naturaleza.

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”
Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13
www.montebello-antioquia.gov.co
E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

- Recuperación de las zonas de riesgo o áreas afectadas por diferentes eventos.

Ver Anexo 15

EJE No 4

10.4 BUEN GOBIERNO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, PARA UN NUEVO MONTEBELLO

El Buen Gobierno constituye una muestra fehaciente del compromiso de nuestra propuesta “Juntos Construyendo Futuro” por impulsar el desarrollo económico a través del restablecimiento de la confianza en las instituciones que propenden por el rescate de valores.

Proponemos el desarrollo de una gestión de manera relacional, un gobierno comprometido con los ciudadanos, que rescate la participación de los mismos como un derecho para decidir sobre todos los asuntos significativos en la administración, los proyectos de desarrollo urbano y rural del municipio.

Adoptaremos la transparencia como un programa dentro de la política pública de fortalecimiento institucional con todas las instituciones que desarrollen actividades en la municipalidad, para garantizarle al ciudadano la cercanía y sentido de pertenencia con el Estado.



“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”
Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13
www.montebello-antioquia.gov.co
E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Fortalecer la acción la participación ciudadana en el control social, para insertarse en la cogestión y corresponsabilidad de gobierno.

10.4.1 ENCUENTROS PARTICIPATIVOS COMUNITARIOS, JUNTOS LO HICIMOS Y LO SEGUIREMOS HACIENDO

PROBLEMA CENTRAL

Falta de incentivos que permitan aumentar la participación activa de la comunidad en los procesos de desarrollo territorial.

CAUSAS

- Falta de espacios que garanticen la participación activa del municipio
- Falta de compromiso por parte de la comunidad para conformar las diferentes instancias de participación
- Falta de acompañamiento por parte del Estado en la operatividad de las diferentes instancias de participación

OBJETIVOS SECTORIALES

- Incentivar la participación de la comunidad en los procesos de desarrollo territorial, con el propósito de garantizar que prime el interés colectivo sobre el interés particular.
- Promover la participación de la comunidad en encuentros que permitan ejercer un control social sobre la gestión de la administración, con el propósito de garantizar una inclusión permanente y el mejoramiento continuo de la gestión.

ESTRATEGIAS

- Diseñar e implementar acciones que permitan incentivar la participación de la comunidad en todos los procesos de desarrollo del municipio.
- Fortalecer la infraestructura de los principales grupos organizados del municipio.

10.4.2 BANCO DE PROYECTOS NUESTRO SOPORTE PARA CONSTRUIR FUTURO

OBJETIVO SECTORIAL

Generar una cultura de proyectos dentro de la administración central y de la comunidad de Montebello en general, con el propósito de aplicar las técnicas existentes en la formulación y seguimiento de los proyectos de inversión y aumentar la eficiencia y eficacia en los procesos.

10.4.3 CON NUESTROS VECINOS CONSTRUIREMOS FUTURO

OBJETIVO SECTORIAL

Promover el trabajo comunitario dentro del municipio de Montebello, con el fin de construir un desarrollo tanto endógeno como exógeno garantizando su sostenibilidad en el tiempo.

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

10.4.4 CON CAPACITACIÓN Y LIDERAZGO CONSTRUIREMOS NUESTRO FUTURO

OBJETIVO SECTORIAL

Fomentar la capacitación permanente en diversos temas, con el propósito de tener un talento humano competente e idóneo acorde con las necesidades de la administración y aumentar la eficiencia en los procesos.

10.4.5 CONSTRUYENDO INFRAESTRUCTURA PARA LO SOCIAL

OBJETIVO SECTORIAL

Gestionar la optimización de la infraestructura social del municipio de Montebello con el fin de fortalecer y garantizar un ambiente sano y seguro, al mismo tiempo que se garantiza un buen servicio a la comunidad.

Ver Anexo 16

Ver Anexo 17

Ver Anexo 18

Ver Anexo 19



“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

11. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

La planificación financiera es un instrumento con el cual se determina las mejores opciones y recursos que se dispondrán para la gestión que emprendió este gobierno el pasado 1ro de enero de 2012 “Juntos construyendo futuro... por un nuevo Montebello”. Esta planificación se realiza basada en las operaciones efectivas de caja, partiendo de la situación actual, permitiendo visualizar el comportamiento en el corto, mediano y largo plazo de las finanzas del ente territorial. En este proceso se consideró el comportamiento de los ingresos, los egresos, el ahorro y las rutas de cofinanciación, exigiendo a la Administración municipal un serio y responsable compromiso con la Comunidad y los objetivos trazados que se alcanzaran entre el 2012 y el 2015.

El Plan Plurianual de Inversiones del Municipio de Montebello, tuvo como punto de partida la realidad económica y financiera del Municipio y las cifras contenidas en el Presupuesto General para la vigencia 2012, así como también el Marco Fiscal del Mediano Plazo, con proyecciones ajustadas al comportamiento real de los ingresos, permitiendo determinar el comportamiento de los egresos, visualizando claramente la conducta financiera durante el periodo de gobierno y así cumplir con todos los indicadores de Ley que la Administración Municipal está obligada a controlar, monitorear y evaluar continuamente.

ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS DE FINANCIACIÓN

El propósito de las estrategias es asegurar los recursos financieros necesarios para garantizar la misión del Municipio de Montebello y el cumplimiento de las metas propuestas en el plan de desarrollo municipal 2012 – 2015 “Juntos construyendo futuro... por un nuevo Montebello”.

En el Marco de la Ley 617 de 2000, la estrategia financiera del Plan Plurianual de Inversiones cubre parte de los recursos corrientes de libre destinación, servicio a la deuda, parte de la inversión como también parte del funcionamiento. Los gastos de destinación específica estarán cubiertos por los recursos de destinación especial, como son las transferencias provenientes del Sistema General de Participaciones.

En materia de recaudo de Ingresos propios del Municipio de Montebello, han sufrido una evolución creciente, situación que debe mantenerse en términos ascendentes para los cual se definieron estrategias financieras y tributarias que aseguren los recursos públicos necesarios para lograr el cumplimiento de la misión institucional contemplado en el plan de desarrollo municipal, vale destacar las acciones a implementar por la Tesorería de Rentas Municipales, para lograr las metas proyectadas.

- Realizar permanentemente campañas formativas, informativas y preventivas, que permitan establecer una cultura de pago, que aumenten los niveles de tributación en las rentas municipales.
- Integrar un modelo de fiscalización en las declaraciones de Impuesto de Industria y Comercio y sus complementarios de avisos y tableros para los grandes contribuyentes, logrando la eficiencia en la administración tributaria municipal y el incremento de los impuestos de competencia del ente territorial.

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”

Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13

www.montebello-antioquia.gov.co

E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6

- La actualización del manual de cartera para realizar los procedimientos de cobros persuasivos y jurisdicción coactiva para fortalecer los ingresos propios municipales.
- Establecer un mecanismo participativo comunitario, que permita al ente territorial reducir la cartera, fomentar el trabajo a través de la prestación de servicio de mano de obra no calificada y el fortalecimiento de los ingresos tributarios.
- El cobro persuasivo a los contribuyentes de Impuesto Predial Unificado e Industria y Comercio y sus complementarios de Avisos y tableros que presentaban deuda con el fisco municipal.
- La Austeridad en el gastos público (Gastos de Funcionamiento).
- Disminución sustancial de los Gastos de Funcionamiento y la dirección de la buena inversión, donde el ahorro de los gastos de funcionamiento se dirigió a la inversión social.

Ver Anexo 20

Juntos
construyendo
Futuro

“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”
Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13
www.montebello-antioquia.gov.co
E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co



*República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Montebello
Alcaldía
Nit. 890981115-6*

12. ARTICULACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO, PLAN NACIONAL Y PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL



“Juntos Construyendo Futuro... Por Un Nuevo Montebello”

*Palacio Municipal “Sigifredo López Hernández”
Tel. 8 48 05 61 – 848 05 64 Fax, 848 07 13
www.montebello-antioquia.gov.co
E mail: alcaldía@montebello-antioquia.gov.co*